

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD - LEY 1474 DE 2011

Daniel Bejarano
Garrido-Jefe de Control
Interno-



Período evaluado: 12 de julio de 2014 a 11 de noviembre de 2014

Fecha de elaboración: 5 de noviembre de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La Universidad ha formulado y socializado el rumbo estratégico como institución educativa a nivel nacional, todavía se requiere esfuerzo en la comprensión e interiorización que no siempre avanzan de manera proporcional dada la heterogeneidad entre los integrantes de la comunidad universitaria.

Por otra parte, dado lo compleja de la universidad, los procesos de evidenciar el seguimiento de planes operativos y mapas de riesgos, han tenido avances significativos, pero aún requiere de mayores esfuerzos en la recolección de la información y retroalimentación, con el fin de hacer la consolidación de la sede nacional y zonal, con todos sus CEADS, CCAV Y CERES. Asimismo, se requiere integrar los diferentes dispositivos de seguimiento y evaluación de la gestión integral organizacional.

Avances

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

La UNAD, en su estructura organizativa definida desde los postulados que enmarcan su naturaleza, definió una serie de criterios de actuación, tales como:

- a) Sistemática, en cuanto la organización es un todo, en donde sus diversas unidades misionales y de gestión están correlacionadas y guardan unidad de propósito.
- b) Reticularidad, en la medida en que el desarrollo de las diversas actividades misionales y de gestión, requieren la definición y organización de redes para facilitar el trabajo en equipo y la constitución de comunidades apoyadas en tecnologías.
- c) Fractalidad, en cuanto la identidad es una constante de las diversas formas de presencia y desarrollo institucional en sus múltiples contextos de actuación.
- d) Actuación en multicontextos, por cuanto la organización se estructura para hacer presencia de manera competente, en contextos local, regional, nacional, global y ciberespacial.
- e) Heterarquía, por cuanto si la organización se basa en el trabajo en equipo y en red, adquiere un carácter horizontal, transversal en su funcionamiento y garantiza su legitimidad basada en la realización de actividades y acciones compartidas.
- f) Gestión por proyectos, dado que el diseño intencional de actividades, conducentes al logro sistemático de resultados, es la unidad específica de acción de los actores y grupos institucionales en la identificación de problemas y en la búsqueda conjunta de soluciones efectivas con alto impacto académico, social, administrativo, financiero, cultural, político y científico
- g) Productividad: orientada al logro de altos niveles de desarrollo por parte de las actividades y acciones puestas en funcionamiento, acompañados de indicadores de calidad, eficacia, eficiencia y efectividad, tanto en los procesos como en los resultados de las operaciones.
- h) Competitividad, en la medida en que la institución alcanza altos niveles de calidad, pertinencia y pertenencia, en los múltiples contextos en donde actúa.
- i) Rendición de cuentas, en cuanto por su condición de organización pública y su responsabilidad social, ética, política y académica, la institución y sus diversos actores están llamados a dar cuentas a la sociedad acerca de los procesos y resultados de los planes, proyectos y acciones que realiza en cumplimiento de su misión.
- j) Autogestión: como sistema de organización institucional según el cual los integrantes de la comunidad educativa participan en los procesos de autorregulación, autoevaluación, y autocontrol, soportados en dispositivos como el sistema de gestión de la calidad, la petición y rendición de cuentas y el monitoreo al plan de desarrollo y a los planes operativos anuales.

A continuación se plantea la política MECI para la UNAD.

POLITICA MECI.

"Consolidar una cultura de Control Interno en la UNAD, integrando los Sistemas de Gestión de la Calidad y MECI que permitan el desarrollo de la organización, a través de la mejora continua de sus procesos y el uso eficiente de los recursos públicos, lo cual será medido en términos de satisfacción en la prestación de los servicios a cargo de la Universidad como ente autónomo en la búsqueda de la excelencia".

AMBIENTE DE CONTROL (100%)

1. ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS (100%)

Elemento de Control, que define el estándar de conducta de la Entidad Pública. Establece las declaraciones explícitas que en relación con las conductas de los servidores públicos, son acordados en forma participativa para la consecución de los propósitos de la Entidad, manteniendo la coherencia de la gestión con los principios consagrados en la Constitución, la Ley y la finalidad social del Estado.

Mediante el Acuerdo No. 001 de 2006, por el cual se aprueba el estatuto general de la UNAD, en el cual se definen la naturaleza, misión, autonomía, principios, fines, y objetivos de la Universidad; se constituye en el marco general de la actuación administrativa y académica de la misma.

La UNAD en el link del Sistema de Gestión de la Calidad, cuenta con el decálogo axiológico el cual se encuentra en el documento denominado "Cultura Organizacional y sistema de valores institucionales", el cual fue expedido por la Rectoría, en el cual se enuncian y describen los valores institucionales, los cuales se han recogido en la formulación del Plan de Desarrollo 2007-2011, procesos que han sido construidos participativamente con los servidores públicos; y se han tenido presentes en la formulación del Plan de Desarrollo y en el Proyecto Académico-Pedagógico-Solidario-PAPS- de la Universidad.

Mediante el Acta No. 1 de marzo de 2009, en el Comité de Calidad-MECI, se autorizó a través de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, la realización de un despliegue a nivel nacional, en coordinación con la Oficina de Control Interno, se realizó dicha capacitación en el tema de Valores Corporativos, el día 4 de diciembre de 2009, con el fin de vivenciarlos y generar compromisos.

Durante el 2010, por instrucciones del Señor Rector, se realizó el despliegue estratégico de la "Vivencia del PAP SOLIDARIO", en todas las Unidades y sedes de la UNAD, donde se evidenció el Alto grado de interiorización del mismo y de los valores corporativos.

Por otra parte, en la vigencia 2010 se realizaron nueve (9) despliegues estratégicos donde se pudieron realizar ejercicios lúdicos de vivencia de los VALORES INSTITUCIONALES EN LA UNAD y su grado de interiorización que permitieron determinar grado de compromiso con el Estudiante y con la Organización; además que permitió a la Alta Dirección tomar algunas decisiones administrativas.

En el 2011, se avanzó en la construcción de la versión 3 del PAP SOLIDARIO, proceso liderado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, desarrollando el componente solidario de la Misión Institucional.

Se realizó la socialización del PAP-S, a través de la entrega a todos los miembros de la comunidad académica de un ejemplar, en los 8 despliegues estratégicos realizados por la Alta Dirección en las Zonas.

La evolución del PAP en el componente pedagógico-didáctico, la mediación tradicional y virtual presente en la versión 2, se pasa al modelo pedagógico en AVA (Ambientes Virtuales de Aprendizaje), ello implica un rediseño curricular de todos los programas para ajustarlos al modelo pedagógico e-learning.

En el Componente Regional comunitario sigue el Sistema de Educación Permanente y SISSU.

El componente Económico Productivo comprende la implementación del SISNES y se fortalece la asociatividad y emprendimiento.

El Componente Tecnológico-Contextual, se incluyen las redes semánticas y redes de trabajo colaborativo.

En el Componente Organizacional y Administrativo se incorpora la Acreditación de los Programas.

En el Componente Académico Cultural se pasa a un componente académico contextual que fortalece la investigación, la proyección social y el bienestar.

El modelo académico pedagógico tiene un cambio sustancial, y sus componentes sufren una evolución acorde con la implementación de las nuevas teorías del e-learning, e-estudiantes, e-mediadores, e-medios, e-mediaciones y e-evaluación.

En conclusión el PAP-S y el modelo pedagógico son altamente evolucionistas y adaptivos que a la vez preservan:

- La Identidad institucional, su misión y visión en el marco de las políticas del Ministerio de educación nacional, la normatividad interna propia y el avance de las ciencias, las artes y la cultura.
- La voluntad de formar de saber ser, saber hacer y saber, de saber ser, de saber hacer y de saber servir, bajo el sello de la formación integral en valores y en especial de la comprensión de la solidaridad, la otredad y la alteridad.
- una acción contextualizada y coherente con las demandas del entorno, la evolución de las disciplinas, el surgimiento de las transdisciplinas, el cambio cultural, tecnológico, económico, social y político y las problemáticas sociales del país y de la globalización.

- la necesidad de la innovación permanente, la calidad y el mejoramiento continuo como requisito del pervivir institucional la ética, la moral y la estética de las intencionalidades y las prácticas formativas.
- La formación de ciudadanos en y para la democracia.

En julio de 2012, se avanza en el desarrollo del cronograma para la elaboración del Código de Ética de la Universidad, para lo cual se cuenta con una propuesta de valores institucionales y se planteó la necesidad de adelantar una encuesta para medir la percepción de los mismos en la comunidad Unadista.

A Diciembre de 2012, se diseñó la encuesta respectiva y se publicó en la web para el diligenciamiento de estudiantes, egresados, servidores públicos.

A Marzo de 2014, la Oficina de Control interno, adelantó un Proyecto de Resolución del Código de Ética y Buen Gobierno, el cual fue retroalimentado por la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, La Secretaría General y el Ministerio de Educación Nacional –MEN-.

A junio de 2014 se elaboró el Código de Ética y de Buen Gobierno el cual fue debidamente adoptado mediante la Resolución Rectoral No. 5303 de 2014.

A noviembre de 2014 se tiene en cuenta en las diferentes comités y reuniones lo previsto en el Código de Ética y de Buen Gobierno previsto en la Resolución Rectoral No. 5303 de 2014.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (100%)

Elemento de Control, que define el compromiso de la Entidad Pública con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público.

Determina las políticas y prácticas de gestión humana a aplicar por la Entidad, las cuales deben incorporar los principios de justicia, equidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del desempeño de los servidores públicos del Estado.

La UNAD cuenta con un Estatuto Docente, debidamente aprobado mediante el Acuerdo No. 009 de 2006 y un Estatuto de personal administrativo, aprobado en el Acuerdo 012 de 2006. Asimismo, se cuenta con el Reglamento de Bienestar Universitario, adoptado mediante el Acuerdo No. 002 de 2007.

La UNAD cuenta con el Manual de Funciones y Competencias laborales, el cual fue adoptado mediante la Resolución No.0405 de 9 de marzo de 2007.

Por otra parte, se cuenta con un documento de plan institucional de formación y capacitación, elaborado en las vigencias 2007 y 2008, el cual ha permitido estructurar e implementar los diferentes cursos de capacitación, con base en la práctica de encuestas aplicadas a los servidores públicos de la Universidad y que han permitido fortalecer las competencias y habilidades de los mismos en el desempeño laboral.

Este elemento se evidencia en la Oficina de Sistema Nacional de Talento Humano en los procesos de vinculación, inducción, capacitación, bienestar institucional, evaluación del desempeño, incentivos y retiro; los cuales están debidamente documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad. Asimismo, se han realizado procesos meritocráticos en la Universidad como la selección de docentes por concurso y personal administrativo.

Las actividades de bienestar han mejorado la amistad y solidaridad y sano esparcimiento de los estudiantes y servidores públicos de la Entidad. El Estructurar un sistema de incentivos a través del desarrollo de cursos, especializaciones y maestrías e incluso doctorados, lo cual coadyuva tiende a mejorar la motivación y el desempeño de los servidores de la UNAD.

Además la UNAD, de manera responsable y para darle la importancia y sostenibilidad a los temas de MECI, mediante la resolución No. 2666 del 19 de diciembre de 2008, estableció las políticas MECI de Gestión Ética, Administración de Riesgos, Comunicaciones y Talento Humano para la Universidad.

Durante el 2009, el Sistema Nacional de Talento Humano desarrolló un esfuerzo por documentar los procesos de talento humano en el Sistema de Gestión de la Calidad; además se trabajó en el mejoramiento de la herramienta informática denominada "SOCA", la cual coadyuva al registro de la información de talento humano de la universidad. Se efectuó un ajuste al Manual de Funciones y Requisitos a nivel de cargos; se efectuó una modificación a la codificación de cargos; y se incorporaron 21 docentes a la planta de cargos de la UNAD.

Durante el 2010, La Universidad se preocupó por el desarrollo de acciones tales como la incorporación de docentes a la planta y la inducción a los mismos, capacitación en diferentes temáticas tales como: contratación, brigadas de salud ocupacional, prevención frente a sismos, conferencias sobre seguridad social y proceso de evaluación del desempeño.

En selección se realizó una actualización al sistema SOCA- Personal académico-, Documentos globales se ajustó el segundo semestre de 2010, y en carga académica, está en ejecución un ejercicio de actualización de perfiles para personal Académico con las Escuelas.

Por otra parte, en el 2010, se realizó actualización de hojas de vida (290 aproximadamente). Se diseñó e implementó el aplicativo SCAP, para el manejo de la contratación de apoyo a la gestión.

Inducción y Reinducción: En la fase 1, se actualizaron contenidos de talento humano, en el link de talento humano (manual de funciones y actualizaciones, reglamento interno de trabajo, calidad los procesos, y su correspondiente evaluación, se realizó la fase 2, calificación, se realizaron las jornadas de inducción y reinducción en mayo y diciembre.

Capacitación: Se elaboró el plan institucional de capacitación, estableciendo periodicidad anual, además se incorporaran herramientas de medición (indicadores de capacitación), de conformidad con lo documentado en el proceso.

Bienestar Institucional: Se desarrolló un ejercicio de articulación con la circular de marzo y para el reporte de información, se realizó la consolidación y activación de los comités local y zonal. Además, existe una propuesta de integración del sistema de bienestar en la UNAD.

Incentivos: Remuneración: en el 2010 se incrementó en el 4% para el cuerpo académico. Se capacitó y graduó personal académico vinculado en la Sede Nacional y en las diferentes zonas y sedes en Especialización, Maestrías y/o Doctorados. En total se graduaron 90 servidores públicos, correspondientes a las cohortes 1 y 2 UNAD FLORIDA, 2 COHORTE Tecnológico de Monterrey, clúster Financiera CEU San Pablo; así mismo, se otorgaron 36 estímulos educativos así:

Doctorado: 2

MBA: 10

Maestría: 3

Especialización: 15

Pregrado: 6

Adicionalmente, se realizó seguimiento de culminación de estudios de los servidores públicos que cursan programas en UNAD Florida, Tecnológico de Monterrey, y Clúster Financiera San Pablo CEU.

Para dar cumplimiento a la meta se otorgaron 249 incentivos socioeconómicos a nivel nacional para cursar maestrías en la UNAD Florida a través de diferentes clúster, adicionalmente, 27 funcionarios se beneficiaron con el Doctorado en Educación impartido por la universidad de NOVA, también se cursaron estudios para personal docente y administrativo (19 funcionarios) en la universidad San Juan de Ávila.

Las evidencias se encuentran en la página de calidad: www.calidad.unad.edu.co y en la Coordinación del Sistema Nacional de Talento Humano.

En el 2011 se otorgaron incentivos así:

Doctorado: 31

Maestrías: 29

Especialización: 61

Pregrado: 24

En total se han otorgado a la fecha (noviembre) 145 incentivos tendientes a cualificar el talento humano de la Universidad.

Las evidencias se encuentran en el link de la Secretaría General.

En general en la UNAD, se aplica la totalidad de fases de administración del talento humano, como reclutamiento, selección, inducción-reinducción, incentivos, bienestar universitario, capacitación, remuneración y evaluación del desempeño.

En el 2011, se avanzó en el rediseño y reformulación del Proceso de Talento Humano, en los procedimientos de Desvinculación, Inducción y reinducción y capacitación, Documentos y formatos, generación de herramientas de trabajo en línea, Indicadores, Producto no conforme, Análisis del mapa de riesgos y ,Diseño y aplicación de pilotos para la aplicación de la estrategia de evaluación de impacto.

A continuación presentamos los avances específicos por procedimientos:

| Procedimiento | Avances |
|--------------------------------------|---|
| Selección y Vinculación del personal | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Solicitud de la prórroga de la acreditación ante la CNSC para ejecutar procesos de selección para la provisión de empleos públicos. ☐ Elaboración y aprobación del manual para la provision de cargos de planta. ☐ Actualizacion del aplicativo SOCA para la vinculación tutorial. |
| Inducción y Reinducción del personal | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Reingeniería del procedimiento, de los formatos y registros, documentos, instructivos e indicadores. |
| Capacitación del talento humano | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Diseño y elaboración de la estrategia para la formulación del Plan Institucional de Capacitación 2011, con base en proyectos de aprendizaje en equipo para el fortalecimiento de las competencias laborales, se diseñó una propuesta de herramienta para su desarrollo https://sites.google.com/a/unad.edu.co/plan-institucional-de-capacitacion-2011. ☐ Reingeniería del procedimiento, de los formatos y registros, documentos, instructivos e indicadores. ☐ Desarrollo de las herramientas on-line, para la ejecución y seguimiento al cronograma nacional de capacitación, el cual puede ser consultado en: https://www.google.com/calendar/hosted/unad.edu.co/render ☐ Desarrollo del formulario on-line, para la programación de las capacitaciones, las cuales serán incorporadas al cronograma nacional de capacitación. Ver en: https://spreadsheets.google.com/a/unad.edu.co/spreadsheet/viewform?formkey=dGZLeFJuQRKUDM3b21UMG9xTVp4VVE6MQ ☐ Presentación de la propuesta para la renovación de la metodología de evaluación de impacto de las capacitaciones. De esta forma se propone una herramienta que corresponda a un mecanismo real de evaluación acercándonos más a la identificación del impacto de la capacitación en el desarrollo de competencias laborales de los servidores unadistas. |
| Compensación | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Se diseño y elaboró un protocolo que permita establecer los lineamientos para la administración de tipos de usuarios, roles, permisos, privilegios, accesos dentro y fuera de la entidad, horarios, desactivación, seguridad de la información, etc. del sistema KACTUS-HR. ☐ incorporación de la notificación de los actos administrativos derivados del procedimiento de compensación y la liquidación definitiva de prestaciones sociales. |
| Desvinculación | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Reingeniería del procedimiento, de los formatos y registros, documentos, instructivos e indicadores, incluyendo la entrega formal de los puestos de trabajo, documentos, claves de acceso a aplicativos, inventarios, actas de confidencialidad de la información, etc. |
| Actividades transversales | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Se dio inicio a las sesiones de talento en línea como un espacio de interacción con las zonas y unidades en los aspectos propios de la unidad. ☐ Se dio inicio a la conformación de la red de talento humano a nivel nacional. |

A julio de 2012 en el elemento de Desarrollo del Talento Humano se presentaron los siguientes avances:

| Procedimiento | Avances |
|---|--|
| Reclutamiento, selección y vinculación del personal | <ul style="list-style-type: none"> •Ajustes al procedimiento, en el cual se incorporó las actividades concernientes al reclutamiento del personal administrativo y la aplicación de pruebas y entrevistas en concordancia con el manual para la provisión de cargos de la Unad. •Inclusión de la suscripción de los acuerdos de confidencialidad de la información a la legalización del nombramiento o vinculación que anteriormente se encontraba en el procedimiento de desvinculación. Los acuerdos se extienden hasta por dos (2) años después de la terminación del nombramiento o vinculación y se busca proteger la información de la Unad y los derechos de autor, en el marco de sus estatutos y de las actividades de seguridad de la información. •Las actividades de selección del personal académica, serán lideradas por las unidades académicas. •Incorporación de la información de hojas de vida del personal en el Sistema Censo V2.0. •Remisión de la información a la unidad responsable (GIDT) para la creación de las cuentas de correo, siempre que el usuario haya diligenciado lo correspondiente en el sistema Censo. •Expedición de carné institucional. |
| Inducción y Reinducción del personal | <ul style="list-style-type: none"> •La aplicación del programa de inducción y reinducción 2012 se ha virtualizado en concordancia con la modalidad de la Unad. En este sentido se ha realizado la Fase I de inducción y reinducción del personal administrativo, académico y de contrato de prestación de servicios de la Unad, a través del curso "Funcionarios públicos competentes en TIC" en convenio con el MINTIC. En Fase I, se contó con la participación de 2438 personas de 2624 convocados (93%). En el curso se incluye prueba de certificación como mecanismo de medición del impacto del mismo. •La Fase II, proyectada para el mes de agosto, una vez se culmine la vinculación del segundo periodo académico 2012, se llevará a cabo a través del curso "inducción y reinducción general", convocándose para ella a todo el personal de la Unad (planta administrativa, cuerpo académico y personal de apoyo a la gestión en la modalidad de contrato u orden de prestación de servicios). |
| Capacitación del talento humano | <ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de la estrategia para la formulación del Plan Institucional de Capacitación 2012, con base en proyectos de aprendizaje en equipo PAE para el fortalecimiento de las competencias laborales, base sobre la cual, fue formulado el Plan Institucional de Capacitación del Personal PIC-a 2012 y su cronograma de ejecución. •La evaluación de impacto se realizará a través de la estrategia aprobada en el 2011 con base en preguntas de auto y heteroevaluación y en el marco de sistemas de evaluación coherentes con las metodologías Unadista. •Se ha dado inicio a la ejecución del PIC-a 2012, de acuerdo con su formulación y cronograma. |
| Evaluación del desempeño | <ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de la evaluación de desempeño al personal de carrera administrativa. Al momento no se requirió la construcción de plan de mejoramiento individual, por cuanto se obtuvo calificación satisfactoria en todos los casos de evaluación aplicada. •Con base en la información del balance social de la Unad, se está construyendo un sistema de evaluación del personal articulado al mismo, que permita identificar la coherencia en la evaluación individual realizada y las metas previstas en plan operativo por unidad. Así mismo, desde los resultados de la evaluación de competencias que se aplique, se construirá el plan de mejoramiento individual a que haya lugar y se podrá efectuar su seguimiento en la evaluación siguiente. |
| Compensación | <ul style="list-style-type: none"> •Se adelantaron los estudios para ejecutar las actividades de notificación en línea, en lo concerniente a la liquidación definitiva de prestaciones sociales. |
| Salud ocupacional | <ul style="list-style-type: none"> •Realización periódica de las sesiones del Comité paritario de Salud Ocupacional Copaso. •Conformación y capacitación permanente del comité de emergencias a nivel nacional. •Identificación de factores de riesgos y elaboración de los panoramas de riesgos a nivel nacional. |
| Desvinculación | <ul style="list-style-type: none"> •Se eliminó del procedimiento el acuerdo de confidencialidad de la información y fue incorporado en el procedimiento de reclutamiento, selección y vinculación. |
| Actividades transversales | <ul style="list-style-type: none"> •Se han realizado las sesiones de talento en línea como un espacio de interacción con las zonas y unidades en los aspectos propios de la unidad y para el mantenimiento de la red nacional de talento humano (en conformación). •Se realizó el sistema "Certifica" de certificación laboral simple en línea para el personal administrativo de planta y cuerpo docente, tanto para solicitud como para expedición. Estamos atentos a la aprobación de la firma digital, para su puesta en marcha. |

A Diciembre de 2012 en el elemento de Desarrollo del Talento Humano se presentaron los siguientes avances:

| Procedimiento | Avances |
|---|---|
| Reclutamiento, selección y vinculación del personal | <ul style="list-style-type: none"> •Actualización del procedimiento en su versión 003-31-07-2012, así como de sus formatos. •Se emitió circular para la expedición de los carnés institucionales. •Se solicitó a los servidores públicos y docentes vinculados a la fecha de actualización del procedimiento, la suscripción de los compromisos de confidencialidad de la información. |
| Inducción y Reinducción del personal | <ul style="list-style-type: none"> •Actualización del procedimiento en su versión 003-25-07-2012, así como sus formatos e instructivos. •En concordancia con la modalidad de la Unad, se puso en marcha el curso virtual de inducción y reinducción Fase II, dirigido a todo el personal de la Unad (estamento administrativo, académico y contratista de apoyo a la gestión). En el curso se incluyó los exámenes finales como mecanismo de medición del impacto del mismo. •Realización de la Fase IV de inducción y reinducción a través del encuentro de líderes Unadista. |
| Capacitación del talento humano | <ul style="list-style-type: none"> •Seguimiento a la ejecución del PIC-a 2012, de acuerdo con su formulación y cronograma. <p>En este periodo se realizaron capacitaciones de actualización normativa como Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y las reformas a la contratación estatal, con lo cual podemos de manera preventiva, evitar la ocurrencia de riesgos.</p> |
| Compensación | <ul style="list-style-type: none"> •Actualización del procedimiento en su versión 002-28-07-2012 así como sus formatos e instructivos. |
| Salud ocupacional | <ul style="list-style-type: none"> •Actualización del procedimiento en su versión 002-22-08-2012, así como sus formatos e instructivos. •Realización periódica de las sesiones del Comité paritario de Salud Ocupacional Copaso. •Conformación y capacitación permanente en el tema a través del plan complementario de capacitación. •Creación, convocatoria y conformación del Comité de Convivencia laboral de la Unad. •Realización del simulacro nacional de evacuación. |
| Desvinculación | <ul style="list-style-type: none"> •Actualización del procedimiento en su versión 003-28-07-2012 así como sus formatos e instructivos. |
| Actividades transversales | <ul style="list-style-type: none"> •Se han realizado las sesiones de talento en línea como un espacio de interacción con las zonas y unidades en los aspectos propios de la unidad y para el mantenimiento de la red nacional de talento humano (en conformación). •Puesta en marcha del sistema "Certifica" de certificación laboral simple en línea para el personal administrativo de planta y cuerpo docente, tanto para solicitud como para expedición. La certificación incluye la firma digital por parte del gerente de talento humano. |

A marzo de 2013 se realizó la contratación del personal Académico y Administrativo para el cumplimiento de los productos pactados en los diferentes planes operativos en la vigencia 2013.

PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

En el marco del procedimiento de reclutamiento y selección, se creó un nuevo formato que se encuentra en revisión y aprobación por parte de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, que busca ampliar los controles en cuanto al cumplimiento de los requisitos como son formación académica, experiencia laboral y documentos legales de acuerdo con Manual de Funciones.

Al igual integra las competencias funcionales y comportamentales requeridas, para ser indagadas y evaluadas en las pruebas psicotécnicas aplicadas.

Por otra parte y en aras de garantizar que el proceso de selección se ajuste a la necesidades de la Universidad para el personal administrativo, se está realizando el proceso de validación de las pruebas **KOMPE - Versión Estatal**, la cual permite evaluar durante el proceso de selección las competencias de los candidatos, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 2539** del 22 de Julio de 2005 para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos.

Para la aplicación de la prueba de personalidad, en especial para cuerpo directivo se actualizo la prueba **Wartegg Drawing Completion Test (WDCT) y Entrevista Multimodal**, la cual incluye nuevos criterios de interpretación y metodología, contempla la aplicación en la página para inclusión de resultados en el sistema de análisis de información arrojada en la prueba y formatos de Entrevista Multimodal, basados en las últimas investigaciones realizadas y validadas con población Colombiana por el proveedor SERPROINT.

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN-REINDUCCIÓN

PROGRAMA

Revisión y actualización del programa acorde a los cambios estructurales internos (estatutos organizacional, docente, bienestar, administrativo), donde se generó un proyecto de manual, el cual se desarrollara por medio de un aplicativo virtual que se encuentra en construcción, para su posterior desarrollo en el campus de la UNAD, con el objetivo de estandarizar y dar más cobertura al proceso.

Igualmente, se recogieron necesidades de inducción específica, las cuales están en programación por las diferentes áreas, para su posterior ejecución.

En el momento, las actividades de inducción y de reinducción se han desarrollado normalmente a nivel nacional por parte de los diferentes líderes zonales.

PROCEDIMIENTO

Actualmente se encuentra en revisión y actualización del procedimiento acorde a la normatividad legal vigente tanto externa como interna, realizando cambios estructurales, al mismo.

FORMATOS

Actualmente se encuentra en revisión y actualización el "formato seguimiento a la inducción del personal administrativo", con el objetivo verificar la inducción específica al puesto de trabajo.

Creación del formato de "evaluación de impacto de las capacitaciones", acorde a los lineamientos de la función pública, pendiente de aprobación por parte de calidad.

Así mismo, se creó un formato en línea (google drive), para el proceso de inscripción a las actividades de inducción y reinducción, con el objeto de centralizar la información y realizar posterior seguimiento y aplicación de los formatos de evaluación de eventos (Código FI-GI-GRI-003-001) y evaluación de impacto de las capacitaciones.

Finalmente, se está en construcción del formato de registro de actividades para las zonas, con el objetivo de consolidar información, para generar diferentes reportes solicitados.

PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA

Se realizó el inventario de necesidades de capacitación a nivel nacional, con el objetivo de construir el "Plan institucional de Capacitación", el cual se encuentra en ejecución.

PROCEDIMIENTO

Revisión y actualización del procedimiento acorde a la normatividad legal vigente y a las necesidades organizacionales, realizando cambios estructurales al mismo, pendiente de aprobación por parte de calidad.

FORMATOS

Creación del formato de "evaluación de impacto de las capacitaciones", acorde a los lineamientos de la función pública, pendiente de aprobación por parte de calidad.

Así mismo, se creó un formato en línea (google drive), para el proceso de inscripción a las actividades de capacitación, con el objeto de centralizar la información y realizar posterior seguimiento y aplicación de los formatos de evaluación de eventos (Código FI-GI-GRI-003-001) y evaluación de impacto de las capacitaciones.

Finalmente, se está en construcción del formato de registro de actividades para las zonas, con el objetivo de consolidar información, para generar diferentes reportes solicitados.

A marzo de 2014, El SG-SST con el fin de mantener un modelo de gestión orientada a la promoción y prevención de los riesgos ocupacionales destinados al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y salud, se presentó el informe anual de gestión en el que se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas en el marco de la normatividad legal en la UNAD velando por la incidencia positiva sobre la promoción y prevención de la salud y bienestar de los funcionarios.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia cuenta con una distribución geográfica estratégica en ocho zonas del país COMO SON: Zona Occidente, Zona Centro Sur, Zona Centro Bogotá- Cundinamarca, Zona Sur, Zona Caribe, Zona Centro Boyacá, Zona Centro Oriente, Zona Amazonia y Orinoquia. Cada una con sus respectivos Nodos, Ceav, Ceres, CCAV, UDR.

El SG-SST direcciona actividades a los diferentes centros de la UNAD que incluyen actividades encaminadas a la promoción y prevención de la salud, conformación, capacitación y funcionamiento de brigadas de emergencia, Organización y funcionamiento de comités de convivencia laboral, organización y funcionamiento del COPASO, trabajo conjunto con la ARL para el desarrollo de actividades como planes de emergencia, análisis de Vulnerabilidad, panoramas de riesgo, señalización y rutas de evacuación, inspecciones, inventarios, sistema integrado de laboratorios así como análisis de puestos de trabajo con el fin de promover, prevenir, evaluar, proteger y tomar acciones correctivas en pro del bienestar y la salud del personal Unadista.

A Junio de 2014 la Gerencia de Talento Humano, trabajó el Proceso C-5 Gestión de Talento Humano y el tema de Seguridad y Salud Ocupacional con miras a la certificación en OHSAS 18001

ESTILO DE DIRECCION (100%)

Elemento de Control, que define la filosofía y el modo de administrar del Gobernante o Gerente Público, estilo que se debe distinguir por su competencia, integridad, transparencia y responsabilidad pública. Constituye la forma adoptada por el nivel directivo para guiar u orientar las acciones de la Entidad hacia el cumplimiento de su Misión, en el contexto de los fines sociales del Estado.

El Estatuto General de la UNAD, debidamente adoptado por el Acuerdo No. 001 de 2006, es el marco general de actuación en la Universidad. El estilo de la Alta Dirección, se caracteriza por incorporar procesos de planeación y participación, y sobre todo preocupado por el desarrollo del talento humano.

Los comités directivos, los encuentros zonales y con los CEAD, demuestran la capacidad del Señor Rector y de los directivos por escuchar y solucionar los problemas analizando a profundidad las causas y determinando las soluciones concertadas, donde se involucra a todos los estamentos (personal académico, administrativo, la red de estudiantes, la red de egresados, nuestros principales usuarios y razón de ser).

Asimismo, se cuenta con los actos administrativos debidamente adoptados para la implementación del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad. El grado de transparencia se demuestra con el proceso periódico de petición y rendición de cuentas, tanto a nivel individual, como grupal.

Durante el 2009 y 2010, la Rectoría cumplió en un 100% con la Agenda Nacional, coordinando los diferentes procesos y actividades, formulando políticas y generando directrices claras para su cumplimiento; de igual manera se impulsó en el trabajo en equipo y redes de trabajo que permitieron el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos; lo anterior se evidencia con el trabajo del clúster de Autocontrol y Autorregulación, integrado por las Oficinas de Calidad y Mejoramiento Continuo, Control Interno y Planeación, dando como resultado obtención de la certificación en NTCGP:1000:2004 e ISO 9001:2008, en el 2009 y la Recertificación en la vigencia 2010.

Por otra parte, se evidencia el ALTO cumplimiento de los planes operativos de las diferentes Unidades, Ceads, CCAV y Ceres. Las evidencias se encuentran en la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo, Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno.

En el 2010, El Estilo de Dirección del Señor Rector y en general del cuerpo directivo de la universidad ha permitido realizar un seguimiento a los diferentes planes, programas y proyectos, mejorar los diferentes procesos y procedimientos ,realizar un estudio de riesgos y seguimiento , adelantando las acciones tendientes a mitigar el riesgo, con el fin de tomar correctivos necesarios para el logro de los objetivos institucionales a través de los directrices impartidas en los diferentes comités, consejos y visitas institucionales.

Durante la vigencia 2010 se realizaron nueve (9) despliegues estratégicos donde se pudieron realizar ejercicios lúdicos de vivencia de los VALORES INSTITUCIONALES EN LA UNAD y su grado de interiorización que permitieron determinar grado de compromiso con el Estudiante y con la Organización; además que permitió a la Alta Dirección tomar algunas decisiones administrativas.

En el 2010, es de destacar el logró de la RECERTIFICACION en las mencionadas normas, previo ejercicio de despliegue y auditorías internas realizadas en todas las Unidades y la gran mayoría de CEADS Y CERES en todo el país

En el 2011 se han realizado los despliegues estratégicos liderados por el Señor Rector y la Alta Dirección en todas y cada una de las 8 zonas, donde se verifica analiza la gestión adelantada por Unidades, Ceads, Ceres y CCAV y UDR, el grado de interiorización del PAP solidario, los criterios de actuación y se realiza una sesión del H. Consejo Directivo.

A junio de 2012 se avanza en los despliegues estratégicos liderados por el Señor Rector y la Alta Dirección en todas y cada una de las 8 zonas, donde se verifica analiza la gestión adelantada por Unidades, Ceads, Ceres y CCAV y UDR , el grado de interiorización del PAP solidario, lineamientos para la innovación curricular, pedagógica y didáctica, articulación de las Vicerrectorías con la innovación curricular, foros "Educación a Distancia como estrategia de la Inclusión Social", conversatorios con los diferentes estamentos, Estudiantes, egresados y cuerpo académico, fortalecimiento académico y los criterios de actuación y se realiza una sesión del H. Consejo Directivo.

A diciembre de 2012 se culminaron los despliegues estratégicos liderados por el Señor Rector y la Alta Dirección en todas y cada una de las 8 zonas, donde se verifica analiza la gestión adelantada por Unidades, Ceads, Ceres y CCAV y UDR , el grado de interiorización del PAP solidario, lineamientos para la innovación curricular, pedagógica y didáctica, articulación de las Vicerrectorías con la innovación curricular, foros "Educación a Distancia como estrategia de la Inclusión Social", conversatorios con los diferentes estamentos, Estudiantes, egresados y cuerpo académico, fortalecimiento académico y los criterios de actuación y se realiza una sesión del H. Consejo Directivo.

A Marzo de 2013 se elaboró la programación de los despliegues a adelantarse durante la presente vigencia 2013.

A Junio de 2013 se han realizado dos (2) despliegues, siendo redireccionados por el Señor Rector los restantes (6), con el fin de garantizar su calidad y pertinencia.

A Diciembre de 2013, se realizaron los ocho (8) despliegues estratégicos, para un cumplimiento del 100% los cuales permitieron determinar el avance real de los planes operativos y sus aportes al Plan de Desarrollo Institucional.

A marzo de 2014 se están programando las Convenciones Académicas y los Despliegues Estratégicos para la vigencia 2014.

A junio de 2014 se viene ejecutando el cronograma de Convenciones Académicas y despliegues Estratégicos de conformidad con el programa aprobado inicialmente.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (100%)

PLANES Y PROGRAMAS (100%).

Planes y Programas. Elemento de Control, que permite modelar la proyección de la Entidad Pública a corto, mediano y largo plazo e impulsar y guiar sus actividades hacia las metas y los resultados previstos.

Existen Planes y Programas (Plan de Desarrollo y Plan Operativo), el primero del periodo 2004-2007, como establecimiento Público y el segundo 2007-2011 como Ente Autónomo.

La UNAD cuenta con un documento de diagnóstico estratégico; la Universidad ha avanzado en la creación y fortalecimiento de la planeación estratégica, que ha permitido estructurar planes, programas y proyectos cada vez más alineados a los objetivos estratégicos y a la misión y visión de la Entidad. Se cuenta con la misión y visión institucionales debidamente adoptadas y divulgadas.

Se cuenta con objetivos institucionales. Se han definido indicadores, de eficacia, eficiencia y algunos de efectividad o impacto, énfasis que se dio durante la vigencia 2010.

En las vigencias 2009 y 2010, se formularon los planes operativos de cada una de las Unidades, Ceads y Ceres, siendo monitoreados por el clúster de autorregulación y autogestión, logrando un ALTO cumplimiento de metas y en el aspecto Financiero-Presupuestal. lo anterior se ha logrado con base en el liderazgo del Señor Rector, los Directivos y los líderes de proceso, lo cual coadyuva a un mejoramiento notorio de la gestión en la UNAD.

En el 2010 se adelantaron las acciones para fortalecer el Banco de Proyectos de la Universidad y se documentó un procedimiento de Gestión de la información al interior de la Universidad, tendiente al mejoramiento de la información tanto interna como externa.

Igualmente, se desarrolló en el mes de noviembre-diciembre de 2010 el IX Encuentro Nacional de Planificación de la UNAD, que coadyuvó a la estructuración de los diferentes planes, programas y proyectos y la formulación del presupuesto para la vigencia 2011, lo cual le fijó el norte para la nueva vigencia.

En el 2011, se elaboró el plan de desarrollo 2011 a 2015, el cual fue debidamente aprobado por el H. Consejo Superior y los planes operativos por unidad, Ceads, CCAV y Ceres, a los cuales se les ha venido realizando el seguimiento respectivo.

En el 2011, se elaboró el plan de desarrollo 2011 a 2015, el cual fue debidamente aprobado por el H. Consejo Superior y los planes operativos por unidad, Ceads, CCAV y Ceres, a los cuales se les ha venido realizando el seguimiento respectivo, determinando un ALTO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVOS de un 88,8%, partiendo del hecho que los resultados están iniciando la ruta de ejecución de las diferentes OP, proyectos y por ende, de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2011-2015. Es decir, la vigencia 2011 se constituyó en el punto de referencia que le permitió a la Universidad, cómo organización inteligente, repensarse frente a los logros obtenidos, los avances de las tecnologías de la información y la comunicación y las demandas de la sociedad del conocimiento, entre otros.

A marzo de 2012 se formularon los planes operativos de las Unidades, Ceads, Ceres y UDR, además se actualizaron los proyectos de inversión para la vigencia 2012

A julio de 2012 se avanza en el seguimiento de los planes operativos de las Unidades, Ceads, Ceres y UDR, además se han avanzado en la implementación de los diferentes proyectos de inversión.

A noviembre de 2012 se avanza en el seguimiento de los planes operativos de las Unidades, Ceads, Ceres y UDR, los cuales se han registrado en el SSAM, además se han avanzado en la implementación de los diferentes proyectos de inversión.

A diciembre de 2012, se realizó el Encuentro de Planeación en la Ciudad de Girardot donde se formularon los diferentes planes operativos y se incorporaron en el SIGMA y además en sesión del H. Consejo superior se aprobó el Presupuesto para la vigencia 2013.

A marzo de 2013 se están terminando de retroalimentar los planes operativos por parte de la Oficina Asesora de Planeación, formulados por las Unidades y Centros y registrados en la Aplicación SIGMA para la vigencia 2013.

A Junio de 2013, se realizó el cargue de la información por parte de las Unidades y Centros, realizando la respectiva retroalimentación en la Junta Misional del 8 de julio del 2013.

A Diciembre de 2013, se adelantó la ejecución de los planes operativos y el seguimiento y evaluación con corte a diciembre y se realizó el Encuentro de Planeación, en donde se formularon los diferentes planes operativos para la vigencia 2014, los cuales se incorporaron en el SIGMA.

A marzo de 2014 se incorporaron los diferentes planes operativos, correspondientes a la vigencia de 2014 en la Aplicación SIGMA.

A junio de 2014 se avanza en la incorporación del seguimiento y avances de los planes operativos, los cuales están siendo revisados por la Oficina Asesora de Planeación.

A noviembre de 2014 se avanza en la incorporación del seguimiento y avances de los planes operativos, los cuales están siendo revisados por la Oficina Asesora de Planeación.

MODELO DE OPERACION POR PROCESOS (100%)

Elemento de Control, que permite conformar el estándar organizacional que soporta la operación de la Entidad Pública, armonizando con enfoque sistémico la Misión y Visión Institucional, orientándola hacia una Organización por Procesos, los cuales en su interacción, interdependencia y relación causa-efecto garantizan una ejecución eficiente, y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad Pública.

Existe un Mapa de Procesos documentado en el link del Sistema de Gestión de la Calidad, debidamente actualizado con 17 procesos.

El mapa de procesos de la UNAD, las entradas al proceso, se describen los usuarios y los socios estratégicos, la interacción de los procesos de la Universidad.

En el 2009, se realizó un proceso de revisión y mejoramiento de la documentación incorporada en el Sistema de Gestión de la Calidad se encuentran documentados los 15 procesos, 72 procedimientos, 130 formatos y 17 instructivos.

En el 2010, se documentaron los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Ambiental para un total de 17 procesos, 79 procedimientos, 151 formatos y 25 instructivos que permitieron el logro de la RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD.

En el 2011, se han rediseñado ajustes en los 17 procesos y procedimientos con el fin de hacerlos más funcionales y adaptarlos a las necesidades de la Universidad, dichos ajustes han sido presentados para aprobación en el Comité Integral de Gestión y MECI.

A marzo de 2012 se realizó el primer Comité Integral de Gestión y MECI, donde se ajustaron 11 procedimientos para reflejar la realidad organizacional, bajo la política del mejoramiento continuo.

A julio de 2012 se realizó el segundo Comité Integral de Gestión y MECI, donde se creó el proceso de Gestión Docente y ajustaron 15 procedimientos, tendientes a reflejar la realidad organizacional, bajo la política del mejoramiento continuo.

A diciembre de 2012 se realizó el tercer y cuarto Comité Integral de Gestión y MECI, donde se preparó el proceso de Recertificación y se adelantó el 100% del programa de auditorías por proceso, mejorando la calidad de dichos informes, reconocido por SGS Y COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN LA UNAD FUE RECERTIFICADA SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD POR 3 AÑOS MAS.

A marzo de 2013, se elaboró el primer ITG, se rediseñó el formato del informe y se está realizando la retroalimentación respectiva, por parte de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario.

A junio de 2013, se elaboró el segundo ITG y se está realizando la consolidación y retroalimentación por parte de la GCMU.

A marzo de 2014 se avanzó en la estructuración de las Cadenas de Valor, los procedimientos y la documentación del nuevo Sistema de Gestión de la Calidad.

A junio de 2014 se avanza en la incorporación de los procesos y procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.

A noviembre de 2014 se encuentra en un alto grado la incorporación de los procesos y procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (100%)

La estructura administrativa está conformada por el conjunto de dependencias u órganos administrativos y sus relaciones funcionales, que sirven para cumplir las funciones de competencia y que a la vez son realizadas por las personas que ocupan los empleos de la planta de cada una de las dependencias. Es así como debe existir una estrecha relación entre la estructura, la planta y los empleos.

La estructura administrativa siempre va de la mano con los cambios en planta de personal y en consecuencia los tipos de especialización del talento humano, para atender las responsabilidades y funciones que se establecen con cada modificación de las estructuras, con el proceso de "profesionalización" y "reclutamiento de altos perfiles", armonizado con las actualizaciones del Manuales de Funciones por áreas y cargos.

En el 2009, Se efectuó un ajuste al Manual de Funciones y Requisitos a nivel de cargo, se efectuó una modificación a la codificación de cargos, se incorporaron 21 docentes a la planta de cargos de la UNAD.

Durante el 2010, La Universidad se preocupó por el desarrollo de acciones tales como la incorporación de 79 docentes a la planta en periodo de prueba, en su tercera fase y la designación de un responsable del área de Bienestar Universitario.

En el 2011, se incorporaron en la carrera 70 docentes y se nombraron 23 administrativos en la Universidad.

A Julio de 2012 había 304 Administrativos y 2024 Docentes para un total de 2328 a nivel nacional para el cumplimiento de las funciones académicas y administrativas para la vigencia 2012.

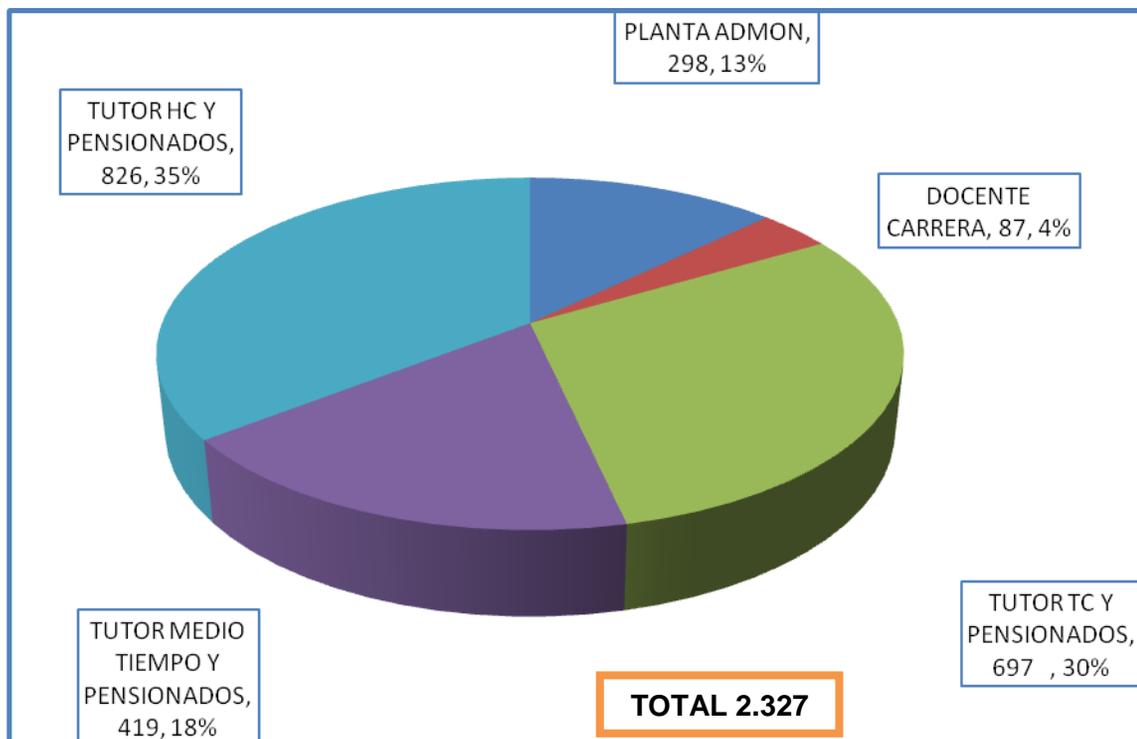
A diciembre de 2012 había 303 Administrativos y 2024 Docentes para un total de 2327 a nivel nacional para el cumplimiento de las funciones académicas y administrativas para la vigencia 2012.

A marzo de 2013, se culminó el proceso de vinculación del Talento Humano Académico y Administrativo para cumplir con los planes, programas y proyectos de la presente vigencia.

A marzo de 2014, se adelantó el proceso de vinculación del Talento Humano Académico y Administrativo para cumplir con los planes, programas y proyectos de la presente vigencia, teniendo en cuenta las restricciones establecidas en la Ley de Garantías.

A junio de 2014 se adelantó el proceso de vinculación del talento Humano académico y Administrativo para el II periodo periodo de 2014.

COMPOSICIÓN NÓMINA MES DE SEPTIEMBRE DE 2012



COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La metodología adoptada, como Guía, fue la del Departamento Administrativo de la Función Pública, con algunos ajustes, de acuerdo con la realidad de la Universidad.

En el 2008 la UNAD adelantó un proceso de revisión y ajuste de sus procesos y procedimientos que le permitieron determinar los riesgos operativos, los cuales se encuentran debidamente documentados en el SGC.

Asimismo, se elaboró el documento denominado "Administración del Riesgo-Mapa de riesgos", por parte de la Oficina de Control

Interno y con el apoyo de todas las diferentes dependencias de la UNAD, donde se adelantaron las fases de formulación de políticas de administración de riesgos, identificación de los riesgos, análisis del riesgo, valoración del riesgo bajo la política del mejoramiento continuo actualmente, se encuentra en un proceso de revisión y mejora para la vigencia 2009.

Además la UNAD, de manera responsable y para darle la importancia y sostenibilidad a los temas de MECI, mediante la resolución No. 2666 del 19 de diciembre de 2008, estableció las políticas MECI de Gestión Ética, Administración de Riesgos, Comunicaciones y Talento Humano para la Universidad.

El riesgo operativo puede ser consultado en la Oficina de Control Interno y en el link del Sistema de gestión de la Calidad de la UNAD.

Los documentos de Administración del Riesgo, se encuentra en la Oficina de Control Interno.

Durante la vigencia 2009, a través de la estrategia de explicación y comprensión de la metodología, a través de la visita personalizada a las Unidades y a las Zonas y el empleo de estrategias como la web-conferencia para actualizar los riesgos determinados en ejercicios anteriores y que ha ido generando cultura frente a la determinación de acciones preventivas para mitigar los riesgos.

Los procesos fueron reclasificados, en cuanto al riesgo de un nivel MEDIO- MODERADO A BAJO-MODERADO, debido al concepto emitido por la Contraloría General de la República que en el Informe Final de la vigencia 2008, afirma " El Sistema de Control interno es EFECTIVO, otorgando confiabilidad a la organización para el manejo de recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas y posee un nivel de riesgo BAJO".

Durante el 2010, la Oficina de Control Interno, realizó un trabajo intenso de acompañamiento a cada Unidad, CEADS, CCAV Y CERES, explicando la metodología de riesgos, logrando concientización sobre la importancia del tema como fuente de generación de acciones preventivas, logrando como resultado la actualización de 70 mapas de riesgos, los cuales fueron retroalimentados trimestralmente y por segundo año consecutivo la Universidad obtuvo una calificación de RIESGO BAJO, por parte de la Contraloría General de la República y Transparencia por Colombia.

En la evaluación realizada por la Contraloría en el 2010, de la vigencia 2009, en el informe final "...Evaluado el Sistema de Control Interno de la UNAD, tanto en lo conceptual como en lo operativo, se concluyó que es confiable y eficiente, respectivamente, lo que se traduce en un nivel de riesgo bajo. Pudo evidenciarse que la UNAD está aplicando el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -.....", Este resultado se obtiene por segundo año consecutivo. Este resultado se obtiene por segundo año consecutivo.

De igual manera, se presentó al Señor Rector un informe trimestral a través del Clúster de Autocontrol y autogestión con respecto al avance y monitoreo de los Mapas de Riesgos de la Universidad.

RESULTADOS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ENTES DE CONTROL A LA GESTION DE LA UNAD EN LA VIGENCIA 2009-2011.

Como resultado de los diferentes ejercicios de Auditoría Fiscal, practicada por la Contraloría General de la República a la UNAD, vigencia fiscal 2009, se determinó lo siguiente:

1. El Sistema de Control interno de la UNAD, obtuvo una calificación de 4,0, encontrándose en un nivel de riesgo BAJO. Esta calificación indica que el sistema de control interno es CONFIABLE Y EFICIENTE, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos, los controles del sujeto auditado existen y se aplican, y operativamente una calificación de 1,96, equivalente a Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos.
2. Fenecimiento de la cuenta fiscal de los cuatro últimos años, vigencias 2006, 2007, 2008 y 2009.
3. En la vigencia 2009, el concepto sobre la gestión y resultados fue calificada como FAVORABLE (82,58) por el organismo de control.
4. En el 2009, la opinión sobre los Estados Contables, presentan RAZONABLEMENTE la situación financiera de la Universidad.
5. El Plan de Mejoramiento presentó un ALTO nivel cumplimiento (100%).

En el 2011, se adelantó un proceso de completar el mapa de riesgos incorporando nuevos riesgos académicos y los relacionados con manejo de recursos (cajas menores e inventarios), además se incorporaron los riesgos de las Escuelas y de los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Ambiental, además se desarrolló un aplicativo para facilitar la Administración del Riesgo en la Universidad.

En el 2011, evaluativo de la vigencia 2010 Como resultado de las Auditorías Externas adelantadas por la Contraloría y SGS se conceptuó "El Sistema de Control interno de la UNAD obtuvo una calificación de ADECUADO en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles del sujeto de control existen y se aplican. Y operativamente una calificación de EFICIENTE debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos", por su parte SGS afirma que el procedimiento de Auditorías integrales cumple con todos los

requisitos establecidos en las normas NTCGP:1000:2009 e ISO 9001:2008.

El Plan de mejoramiento suscrito por la UNAD, presenta con base en los resultados del seguimiento del equipo auditor, un cumplimiento de un 95% a 31 de diciembre de 2010.

En lo referente a la opinión de los Estados Contables presentan razonablemente, en sus aspectos más significativos, la situación financiera a 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en ésta fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

En cuanto al Fenecimiento de la Cuenta, con base en el concepto sobre la Gestión y Resultados y la Opinión sobre los Estados Contables, la CGR Fenece la Cuenta de la UNAD por la vigencia fiscal correspondiente al año 2010.

A marzo de 2012 se avanza en el ingreso de la información de los Mapas de Riesgos por parte de las Unidades, Ceads y Ceres en el nuevo aplicativo de Mapa de Riesgos diseñado para el efecto, asimismo se avanza en la actualización de riesgos a nivel nacional, con el apoyo de la Oficina de Control Interno.

Los Mapas de Riesgos son una herramienta gerencial que han permitido determinar los riesgos y las acciones preventivas y correctivas necesarias para controlar su materialización a través de los responsables de proceso. Esto no quiere decir que se eliminen los riesgos porque siempre existe un riesgo residual, es decir existe la probabilidad de materialización, por ello requiere de monitoreo y seguimiento permanente.

Con corte a julio de 2012, el Sistema de Administración de Riesgos se encuentra actualizado en un 95%, en el nuevo aplicativo, donde se han incorporado los riesgos y los respectivos seguimientos de las acciones de mitigación a nivel nacional.

A noviembre de 2012, el Sistema de Administración de Riesgos se encuentra actualizado con avances hasta el mes de septiembre de 2012 puesto que su seguimiento en trimestral), donde se han realizado los seguimientos de las acciones de mitigación a nivel nacional y se han retroalimentado las mismas a los responsables de los mismos.

A diciembre de 2012, se realizó el seguimiento, revisión y retroalimentación de los riesgos de la sede nacional y los Centros, además se efectuó a través de la GIDT un ajuste y alistamiento de la Aplicación de Gestión de la Administración de riesgos, la cual se implementará en la vigencia 2013.

A marzo de 2013, se culminó el alistamiento de la Aplicación de Administración del Riesgo proceso coordinado entre la Oficina de Control Interno y la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aumentando las funcionalidades de la misma, facilitando la presentación de reportes periódicos e introduciendo seguridades en la misma.

A Junio de 2013, se registró el avance a la fecha en la Aplicación y se está retroalimentando por parte de la Oficina de Control Interno.

A Diciembre de 2013, se ingresó la información de los Mapas de Riesgos la cual fue debidamente retroalimentada y se realizó el cierre respectivo a 31 de diciembre.

Por otra parte, en la Auditoría realizada por parte de SGS, se revisaron algunos riesgos y se determinó la conformidad con el sistema implementado, a través de la Aplicación de Mapas de Riesgos en su versión 2.0.

A marzo de 2014 se expidió la Circular de Lineamientos para la Actualización de los Mapas de Riesgos de la UNAD, conforme a las nuevas cadenas de valor y procedimientos para la vigencia 2014.

A junio de 2014 se continúa con la actualización de los Mapas de riesgos, con base en la documentación que ha ingresado la Gerencia de Calidad con los Responsables de los procesos y los Responsables de Riesgos en la sede nacional JCM Y LAS ZONAS Y CENTROS.

A noviembre de 2014 se avanza con la actualización de los Mapas de riesgos, con base en la documentación que ha ingresado en el nuevo Sistema Integrado de Gestión por parte de la Gerencia de Calidad con los Responsables de los procesos y los Responsables de Riesgos en la sede nacional JCM Y LAS ZONAS Y CENTROS.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

La Universidad ha desplegado una gran actividad en éste subsistema y se avanza en el proceso de Reingeniería del nuevo

Sistema Integrado de Gestión, asimismo se ha avanzado en el mejoramiento de procesos y procedimientos asociados, de igual manera se ha incorporado la actualización de los riesgos en la aplicación versión 2.0, sin embargo el reto es en el marco de la política de calidad-Meci mejorar sustancialmente las cadenas de valor y procedimientos, los cuales son estudiados y aprobados en los Comités Técnicos Integrales de Gestión, buscando que se adecuen a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios Estudiantes, proveedores y servidores públicos), para el logro de la excelencia en el servicio.

Avances

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN (100%) ACTIVIDADES DE CONTROL (100%) PROCEDIMIENTOS (100%)

Mediante la Resolución No. 2271 del 21 de noviembre de 2008, se adoptó el Manual de procesos y procedimientos de la UNAD. Existe el Manual de Calidad y el procedimiento de Construcción, administración y control de la documentación del SGC o norma cero". Se revisó para dar cumplimiento a la NTCGP: 1000:2004.

El segundo nivel dentro de la pirámide documental lo constituye el manual de calidad, en el cual se explica cómo funciona el SGC en la UNAD, así como las políticas generales que rigen la organización, la manera en que se da cumplimiento a los requisitos de la norma NTCGP 1000:2004 y se enuncian las caracterizaciones de procesos documentadas, especificando las interacciones entre los procesos de la entidad.

En la vigencia 2009, se actualizaron los 15 procesos y 72 procedimientos de la UNAD, y se establecieron lineamientos y directrices y acompañamiento, labor liderada por el Clúster de Autorregulación y Autocontrol la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo con el apoyo de la Oficina de Planeación y Control Interno. Lo anterior permitió prepararnos para la Auditoría realizada por la firma SGS Colombia S.A. y que permitió la obtención de la certificación de las normas NTCGP: 1000:2004 e ISO 9001:2008.

En el 2010, se documentaron los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Ambiental para un total de 17 procesos, 79 procedimientos, 151 formatos y 25 instructivos que permitieron el logro de la RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD, sin embargo es de aclarar que los dos procesos enunciados aún no se encuentran certificados.

Las evidencias se encuentran en la página de calidad www.calidad.unad.edu.co.

En el 2011 y específicamente en lo misional se han adelantado las siguientes acciones:

En relación con la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la UNAD y bajo los estándares internacionales de calidad y establecidos en las normas Normas ISO 9001 y NTC GP1000, se ha atendido, revisado y apoyado en su diseño todas las solicitudes de emisión, modificación o anulación de documentos del SGC (formatos, instructivos, procedimientos y caracterizaciones).

Se actualizaron los listados maestros del SGC de la UNAD, a saber:

- ✓ Listado Maestro L-GQ-OCMC-003-001: Se emitieron 2 procedimientos y se realizaron 21 modificaciones a procedimientos.
- ✓ Listado Maestro L-GQ-OCMC-003-002: Se emitieron 10 instructivos, se realizaron y se realizaron 8 modificaciones a instructivos.
- ✓ Listado Maestro L-GQ-OCMC-004-001: Se emitieron 50 formatos, se realizaron 39 modificaciones en formatos y se eliminaron 13 formatos.

En virtud del mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, se formuló, construyó y lideró los talleres del curso de Alistamiento como estrategia para la visita de Seguimiento 2011 realizada por SGS Colombia S.A. Haciendo uso de la plataforma tecnológica dispuesta para la comunidad académica.

Fruto de los talleres de alistamiento, se construyeron los diferentes planes de mejoramiento por proceso, herramienta definida por el sistema para asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo de los procesos.

Buscando fortalecer los ejercicios de revisión del sistema de gestión de la calidad, se cualifico a un equipo de servidores públicos para que se desempeñaran como Auditores líderes, rol que permitió fortalecer los ejercicios de revisión a través de las auditorías internas llevadas a cabo a nivel nacional.

En el 2011 y específicamente en lo misional se han adelantado las siguientes acciones:

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN. PROCESO DE FORMACIÓN A DISTANCIA EN LOS DIFERENTES CICLOS EDUCATIVOS.

Como principales aportes de este proceso al Modelo MECI, se cuenta con:

1. Ajuste al procedimiento "Situaciones y Movilidad Académica", separándolo por situación académica, reorganizando el tema de homologaciones y nivelaciones, al cual lo acompañará el software para el seguimiento paso a paso de los estudios de homologación. Ha habido una reorganización en las Escuelas pasando de entre 6 meses a 2 años, dependiendo de la Escuela, a los tiempos de respuesta actuales entre 1 y 6 meses.
2. Se creó el procedimiento de Validación por suficiencia, cuando el estudiante ha perdido una materia, y se avala en el consejo de Escuela.
3. Procedimiento de Movilidad Académica de estudiantes y docentes.
4. Comité de Escuelas y Zonas para el Sistema de Gestión de la Calidad en la VIACI, discutir todos los temas de modificación de procedimientos, mapa de riesgos, Sigma y SSAM.(actas que respaldan las decisiones).
5. Reingeniería del Sistema Nacional de Consejería que va de la mano del Sistema de Bienestar Universitario, se ha creado el cuerpo de monitores facilitadores con dos rutas: de aprendizaje, de permanencia, coadyuvar a la permanencia de sus compañeros.
6. Evaluación ha organizado el procedimiento para las pruebas nacionales e intersemestrales que implica, la producción intelectual a cargo de las escuelas, la revisión conceptual y metodológica a cargo de las mismas y del coordinador nacional del sistema de evaluación y la producción física, distribución y calificación a cargo de un ente tercerizado.
7. Desde el punto de vista de la Tutoría se ha organizado el tema del componente practico así como el componente teórico, al cual se le ha hecho seguimiento, el cual no ha tenido no conformidades, el líder nacional hizo una reestructuración del sistema (visita las zonas), se reforzó la planeación.
8. La segunda encuesta nacional estudiantil se evidencia en el link de Calidad.
9. Comité de Escuelas y zonas para el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación.
10. Se creó una nueva versión, V3 del PAP Solidario, mediante el Acuerdo 029 de 2011.
11. Definición de los roles del cuerpo académico afecta al procedimiento de Tutorías, el cual fue debidamente aprobado en consejo Académico.

A julio de 2012, se presentan los siguientes avances:

1. En el procedimiento de homologaciones y nivelaciones, partiendo de una no conformidad mayor, se ha generado una buena práctica, correspondiente con el aplicativo de control de homologaciones y nivelaciones, el cual permitirá disminuir sustancialmente los tiempos y trámites para dichos estudios.
2. En el procedimiento de alternativas de trabajo de grado se realiza el ajuste del procedimiento por alternativa para aclarar el trámite respectivo, de igual manera se han ajustado el procedimientos de situaciones académicas, separando y creando nuevos procedimientos por situación, como el caso de los procedimientos P-PF-VIACI-007 validación por suficiencia y P-PF-VIACI-008 correspondiente a homologaciones y nivelaciones, mientras que la transferencia cambio de programa y reingreso fueron excluidas para facilitar su trámite.
3. Se cuenta con una propuesta de batería de indicadores de proceso, articuladas con los indicadores CNA, facilitando el reporte y optimizando la información tanto para el comportamiento de procesos, como para la acreditación de programas.

En el periodo a noviembre de 2012, se revisaron y ajustaron los indicadores del proceso, bajo la tutela de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario-.

Adecuar indicadores y crear nuevos para medir eficacia, eficiencia y efectividad, actualmente se tienen 57 indicadores y han sido depurados 8, Ejm tasa de promoción e ingreso por cohorte, cumplimiento en desarrollo de eventos prácticos, cobertura de población en componente practico, movilidad del cuerpo académico para participar en eventos nacionales o internacionales, No de estudiantes que participan en actividades de investigación, evaluación de docentes por programa, No de publicaciones de docentes en revistas indexadas, continuidad en la UNAD para estudios de postgrado.

En cuanto a Procedimientos se ha venido ajustando los procedimientos de: Producción intelectual de materiales educativos se incluye un formato para la interventoría de cursos, el cual permitirá hacer un seguimiento más eficaz a la producción de material para los cursos académicos, ese intervienen los componentes pedagógico, didáctico, temático y las interactividades, lo metodológico, lo evaluativo, lo tecnológico y las fuentes de información pertinentes y movilidad académica (de docentes, investigadores y Consejeros), se mejora en cuanto se articula con educación permanente y en investigación y gestión del conocimiento.

La integración del Sistema de Educación Permanente al proceso de Formación, tradicionalmente habían estado separados, ejm se hacen evaluaciones por suficiencia (validaciones)

Proceso de capacitación en los procesos y procedimientos de la VIACI, se está construyendo la propuesta dirigida a los servidores públicos de la VIACI.

En producción de formatos y registros se trabajó los formatos para Emprendimiento de la ECACEN y se retroalimentó las propuestas de formatos de Consejería para el INPEC, Formatos del Instituto Virtual de Lenguas.

A Diciembre de 2012, se realizó el trámite para pasar el procedimiento de Consejería a la VISAE y para el efecto se trasladaron las metas del plan operativo y del SSA.

A junio de 2013, en el Comité de Escuelas y Zonas para el SGC de la VIACI, se ha venido adelantando lo siguiente: En el proceso de Formación, en procedimientos se ha venido trabajando en Situaciones Académicas y Alternativas de Trabajo de Grado (curso de profundización, créditos de especialización, proyecto aplicado, proyecto de investigación y monografía y práctica profesional dirigida, de igual manera se realizó la actualización del procedimiento de Tutoría y una propuesta del procedimiento de Producción Intelectual la cual fue rechazada por el comité, debido al cambio en el curso virtual a Ambiente Virtual de Aprendizaje, donde ya no existe tácitamente una producción intelectual, sino una recolección de recursos en la web para la elaboración del Ambiente Virtual.

Se realizó la oficialización de la propuesta para el desarrollo de la segunda fase del aplicativo para Homologaciones y Nivelaciones, desarrollado por ingenieros y el Espejo Zonal de Caribe, fue autorizado por la GIDT.

Se realizó la revisión del Procedimiento de Consejería y se subió al Sistema de Gestión de la Calidad.

En Documentación se ha generado un formato para el seguimiento de la Tutoría Tradicional, se realizó la propuesta de seguimiento académico en Componente Práctico, Se elaboró una propuesta de formato de Inscripción a Laboratorios y el formato de solicitud de espacios físicos, equipos, materiales y reactivos para Laboratorio, propuesta de formato para asesoría trabajo de grado, Formato de validación por suficiencia. Se preparó un instrumento para evaluar la calidad de los materiales educativos por parte de los estudiantes.

El Sistema Nacional de Evaluación preparó un documento Fundamentos, generalidades y proyección del Subsistema de evaluación del aprendizaje de la UNAD, presenta un nuevo modelo de evaluación de la Universidad.

Sobre las pruebas Saber Pro han venido desarrollando acciones para desarrollar pruebas tipo ICFES como simulaciones, han realizado comparativos y la UNAD se mantiene dentro del rango, hábitos y espacios para estudio, a través del Sistema de Alertas tempranas, se está llamando a los estudiantes para garantizar la retención respectiva.

A Diciembre de 2013, El Aplicativo para Homologaciones y nivelaciones se encuentra en la fase de prueba piloto. En el proceso de Reingeniería el procedimiento de Consejería forma parte de la cadena de valor Ciclo de Vida del Estudiante.

Se realizó la transferencia al nuevo sistema de Gestión de la Calidad pasando de los procesos misionales a las cadenas de valor, así por ejm Formación a Distancia en los Diferentes Ciclos Educativos pasó a la Cadena de Valor de Ciclo de Vida del estudiante, que tiene los siguientes procedimientos:

-Fase 1 de Vinculación de los Aspirantes.

Procedimientos: Inscripción y matrícula (Registro y Control), Enlace de Información (VIMEP Y RYC),

-Fase 2 Formalización de las situaciones Académicas para el ingreso a la formación.

Procedimientos : Homologaciones y Nivelaciones (VIACI, Y ESCUELAS), Articulación (VIDER), Caracterización Estudiantil del Bachillerato (VIDER, SNEP), Inducción (VISAE)

-Fase 3 Desarrollo de la Formación Integral

Tutoría, evaluación , alternativas de grado y Saber Pro (Responsabilidad de la VIACI), Seguimiento y acompañamiento a estudiantes (anterior Consejería) (Responsabilidad de VISAE), Graduación (RYC)

-Fase 4. Seguimiento a Graduados y Certificados.

Seguimiento a graduados y certificados (Responsable VISAE).

A la fecha para la cadena de valor se tienen listos para aprobación del Comité de Gestión Integral:

-Seguimiento y acompañamiento a estudiantes, Tutoría, Homologaciones y Nivelaciones, Evaluación del aprendizaje, Evaluación por Suficiencia y Saber Pro.

Los formatos se encuentran en la fase de ajustes respectivos.

Se atendieron los procesos de Auditoría Interna y Externa, con buenos resultados.

Los Resultados en las pruebas Saber Pro son los siguientes:

% estudiantes en Quintil 4 Y 5 Saber PRO Razonamiento Cuantitativo....15,22%

% estudiantes en Niveles 4 y 5 Saber PRO Escritura....15,31%

% estudiantes en Quintil 4 y 5 Saber PRO Lectura Crítica.....16,21%

% estudiantes en Quintil 4 y 5 Saber PRO Inglés...9,57%

% estudiantes en Quintil 4 y 5 Saber PRO Competencias Ciudadanas....16,86%.

Asimismo, se trabajó el Procedimiento de Diseño de Cursos que se trabajó entre VIACI Y VIMEP. Están en la fase de discusión con los Decanos.

A junio de 2014 se avanzó en la incorporación en el Sistema Integrado de Gestión (C-4) la cadena Ciclo de Vida del estudiante con los procedimientos asociados.

A noviembre de 2014 se incorporó en el Sistema Integrado de Gestión (C-4) en la cadena Ciclo de Vida del estudiante se terminó de documentar los procedimientos asociados.

PROCESO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS.

1. Acuerdo del Consejo Superior No. 028 del 4 de agosto de 2011, hay una refrendación de los integrantes, y adiciona a los líderes de calidad y planeación y los representantes estamentarios de docentes, estudiantes y directores de centro. Se crea el comité técnico de autoevaluación, está integrado por los LEG de las diferentes áreas (Evidencia acta de ponderación de factores).
2. Noviembre de 2008, se hizo autoevaluación, en el 2009 con una muestra de 200 estudiantes, egresados, (autoevaluación) para administración de empresas.
3. Se ha fortalecido la Suite Teach, en este momento está integrado con todas las áreas que requieren la información y se está gestionando la página web, con fines de acreditación. Dicho mecanismo no solo se convierte en repositorio de evidencias, sino que ayuda a crear cultura de la autoevaluación.
4. Fortalecimiento de los Comités Zonales de acreditación.
A junio de 2012, se realizó actualización del proceso de autoevaluación y acreditación de procesos académicos, y de sus procedimientos de autoevaluación, acreditación y registro calificado y se realizó la actualización del formato de plan de mejoramiento de programas.

Por el trabajo realizado desde el proceso con los programas de Administración de Empresas, Comunicación Social, Ingeniería de sistemas, Zootecnia y Licenciatura en Etno-educación se obtuvo la ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD de dichos programas, en el mes de abril de 2012.

5. Se está trabajando la acreditación de Administración de empresas, comunicación social, ingeniería de sistemas, zootecnia y licenciatura en Etno-educación.

A marzo de 2012, se aprobó los procedimientos de "Evaluación del Desempeño docente" y "Asignación de puntajes CIARP".

En el periodo de Enero a julio de 2012 se van a presentar las condiciones generales de los programas de: Ingeniería Agroforestal, Agronomía, Tecnología en Gestión Comercial y Tecnología en Producción Animal.

En el periodo de Julio a noviembre de 2012, se presentaron las condiciones Iniciales al CNA para Acreditación de alta Calidad de los siguientes programas: Ingeniería Agroforestal, Agronomía, Ingeniería de Alimentos, Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios, Tecnología en Producción Animal y Filosofía; hubo respuesta del CNA comunicando que esperan el informe final en la fecha programada y que se reafirma la voluntad de continuar apoyando los procesos de acreditación que se adelantan en la institución y se espera visita de pares para el mes de marzo de 2013.

A diciembre de 2012, los informes están terminados, esperando que una delegada de VIACI, la Dra. Martha Duque los revise, la fecha límite con la prorroga es diciembre de 2012 de los programas, con calificaciones promedio de los factores de acreditación en el proceso de Autoevaluación que realizó cada programa: licenciatura en filosofía (86,6), ingeniería de alimentos (85,8) , la tecnología en producción animal (84), la tecnología en gestión comercial y de negocios (90,37) y la

Agronomía (82,56).

El MEN negó los registros calificados de Ingeniería Agroforestal y especialización en Telecomunicaciones.

En resumen durante la vigencia 2012 se Autoevaluaron 46 programas, 9 que van a acreditación de Alta Calidad, de los cuales 5 fueron ya Acreditados y 4 que están surtiendo el proceso de Alta Calidad y los 37 restantes fueron autoevaluados para adelantar el proceso de registro calificado.

En cuanto a los programas que solicitaron registro calificado en 2012, en total son 13, Ingeniería de sistemas, administración de empresas, comunicación social, zootecnia y licenciatura en etnoeducación (estos ya obtuvieron el registro calificado), en espera de visita en marzo de 2013, tecnología en obras civiles y construcciones, tecnología en gestión de empresas asociativas y comunitarias, tecnología en gestión de transportes, tecnología en gestión agropecuaria, tecnología en gestión industrial, especialización en gestión estratégica de mercadeo, tecnología de sistemas, tecnología en regencia de farmacia.

Los programas diseñados y aprobados por el Consejo Superior: Maestría en pedagogía infantil, maestría en inglés como lengua extranjera, Biología de la conservación, Maestría en Administración de Negocios MBA.

A marzo de 2013 se expidió el Acuerdo No. 002 de febrero 13 de 2013 "Por el cual se establece la estructura funcional que operacionaliza el proceso de Autoevaluación Institucional", se definió que los programas que se enviarían al finalizar 2012, no se van al CNA, puesto que la decisión no era producto de un proceso de Autoevaluación.

Los 51 programas de la UNAD, van todos en el año 2013 a Autoevaluación con los nuevos lineamientos del CNA y en el mes de noviembre el Comité de Acreditación Institucional definirá de acuerdo con los resultados del proceso de Autoevaluación de cada programa cuales van al CNA con fines de Acreditación.

El Proceso de autoevaluación presenta la siguiente estructura organizacional:

-PROPÓSITOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION

Propósito General

Desarrollar en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- la Ruta de Autoevaluación en el marco de un Modelo propio de Acreditación, con el propósito de mantener una cultura de mejoramiento continuo y lograr la acreditación de los programas académicos e Institucional.

Propósitos Específicos

- a) Generar y mantener una cultura institucional de evaluación entendida como un proceso integral, participativo, sistemático y permanente; donde la autoevaluación sea una herramienta que oriente la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad.**
- b) Desarrollar un proceso de autoevaluación, que permita la medición, la verificación y la acción de mejoramiento permanente de la institución y de los programas académicos.**
- c) Rendir cuentas ante la sociedad y el Estado, sobre los resultados en la formación a distancia, sobre la calidad de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias de sus egresados.**
- d) Obtener Acreditación de Alta Calidad Institucional y de los Programas Académicos, en la modalidad de Educación a Distancia.**
- e) Valorar el impacto social de la UNAD.**

-ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

El Proceso de Autoevaluación Institucional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, se desarrolla en el marco de lo establecido en el Acuerdo 02 de 2013 del Consejo Superior Universitario, que soporta la siguiente estructura funcional:

- a) Comité Institucional de Acreditación. CIAC.**
- b) Líder Nacional de Acreditación.**
- c) Grupo de Asesoría y Seguimiento de Acreditación. GASA**
- d) Comité Zonal de Acreditación y Calidad. COZAC.**
- e) Comité de Acreditación y Calidad de Programa. CACP.**

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad. CIAC-. Es la instancia encargada de orientar, la acción de los estamentos y diferentes unidades misionales, funcionales y operacionales en los diferentes multicontextos, para el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación y reacreditación Institucional y de programas académicos.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), está integrado por:

- a) El Rector, quien lo presidirá
- b) Los Vicerrectores
- c) Los Gerentes
- d) Los Directores de Zona
- e) Los Decanos de las Escuelas
- f) El líder Nacional de Acreditación.
- g) El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- h) El representante de los docentes al Consejo Superior.
- i) El representante de los estudiantes al Consejo Superior.
- j) El representante de los egresados al Consejo Superior.

El Secretario General ejercerá la secretaría de este Comité y debe garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

-El Comité Institucional de Acreditación y Calidad tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Orientar el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, con fines de renovación del Registro Calificado, de Acreditación y re acreditación institucional y de programas y velar por su correcta aplicación.
- b) Avalar el Modelo de Acreditación para la modalidad de Educación a Distancia.
- c) Avalar el desarrollo del plan de comunicación para hacer efectivo el proceso de autoevaluación institucional, sensibilizando a la comunidad universitaria y creando un clima organizacional favorable para la consolidación de una cultura permanente de autoevaluación.
- d) Avalar los instrumentos para la recolección de información en el proceso de autoevaluación institucional.
- e) Definir de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, los programas que se someterán a la acreditación de alta calidad.
- f) Avalar el informe final de autoevaluación institucional.
- g) Avalar el informe final de autoevaluación con fines de acreditación de los programas.
- h) Las demás, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación y acreditación de alta calidad.

El Líder Nacional de Acreditación. Es el Asesor de Rectoría que lidera a nivel nacional el proceso de autoevaluación institucional y articula las diferentes unidades misionales, operacionales y funcionales de la Universidad, que intervienen en éste.

El Líder Nacional de Acreditación, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b) Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Proceso de Autoevaluación Institucional.
- c) Definir con el gerente de calidad y mejoramiento universitario, los mecanismos de recolección y consolidación de la Información requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- d) Definir el cronograma para la implementación del proceso de autoevaluación institucional.
- e) Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- f) Diseñar con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el programa de capacitación en el proceso de autoevaluación institucional.
- g) Definir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, las fuentes de información requeridas en el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- h) Definir con el Gerente de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional en los diferentes multicontextos.
- i) Presentar al Comité Institucional de Acreditación y Calidad, los informes respectivos de los avances del proceso de autoevaluación institucional.
- j) Coordinar las acciones tendientes a la visita de evaluación externa con fines de: Registro Calificado, Acreditación de Programas académicos y Acreditación Institucional.
- k) Recomendar a las instancias pertinentes las acciones convenientes para garantizar el avance del proceso de autoevaluación institucional.
- l) Elaborar el Informe de Autoevaluación Institucional, para validación del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- m) Socializar con la comunidad Universitaria, el proceso de autoevaluación institucional y los resultados del mismo.
- n) Elaborar y socializar el Plan de Mejoramiento Institucional.
- o) Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría de la Universidad y el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

-El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación. -GASA-. Es la instancia encargada de orientar el proceso de autoevaluación institucional, bajo la coordinación del líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación, está integrado por un equipo de Asesores Técnicos de Acreditación, coordinado por el líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. Contribuir en el diseño del Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b. Contribuir en el diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.

- c. **Contribuir con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, en el diseño de instrumentos, guías, protocolos e instructivos propios para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.**
- d. **Contribuir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la aplicación a nivel institucional de instrumentos para la recolección de la información.**
- e. **Capacitar en articulación con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, los Comités Zonales y de Programa, en el desarrollo de las diferentes fases del proceso de autoevaluación institucional.**
- f. **Realizar en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el seguimiento a la ejecución de las fases del proceso de autoevaluación institucional y a las responsabilidades asignadas a las diferentes instancias.**
- g. **Articular con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación en los diferentes multicontextos.**
- h. **Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Informe de Autoevaluación Institucional.**
- i. **Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Plan de Mejoramiento Institucional.**
- j. **Realizar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento que surjan del Proceso de Autoevaluación Institucional.**
- k. **Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría y el Líder Nacional de Acreditación.**

-El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, COZAC. Es la instancia responsable en la zona, del desarrollo del proceso de autoevaluación institucional. Representa en cada zona, el fractal del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad está integrado por:

- a) **Director de Zona quien lo preside**
- b) **Directores de Centro de la respectiva zona**
- c) **Líder Académico y de Investigación zonal**
- d) **Líderes zonales de Escuela**
- e) **Líder Zonal de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria**
- f) **Líder Zonal de Medios y Mediaciones**
- g) **Líder Estratégico de Gestión**
- h) **Líder Zonal de Bienestar Universitario**
- i) **Representante del Cuerpo Académico, propuesto por el Director Zonal**
- j) **Representante de la red de estudiantes en la Zona.**
- k) **Representante de la red de egresados, en la Zona.**

-El Líder Estratégico de Gestión ejercerá la Secretaría de este Comité, la cual deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a. **Cumplir las políticas, metodología y disposiciones, que orienten el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, establecidas por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.**
- b. **Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la zona.**
- c. **Socializar el Proceso de Autoevaluación Institucional en la zona.**
- d. **Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.**
- e. **Sensibilizar la comunidad universitaria de la zona y propiciar el compromiso de los integrantes con el proceso de autoevaluación institucional.**
- f. **Desarrollar el proceso de autoevaluación de la zona.**
- g. **Apoyar la sistematización de la información asociada a los mapas de conocimiento regional y sectorial**
- h. **Elaborar y socializar el Informe de Autoevaluación de la zona.**
- i. **Elaborar el Plan de Mejoramiento de la zona y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.**
- j. **Socializar el Plan de Mejoramiento de la zona.**
- k. **Apoyar los procesos logísticos requeridos para el desarrollo del proceso de autoevaluación en la zona.**
- l. **Apoyar al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación, en las acciones tendientes a atender la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional.**
- m. **Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.**

-El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, CACP. Es la instancia responsable del desarrollo del proceso de autoevaluación del Programa.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa está integrado por:

- a) **Líder Nacional del Programa quien lo preside.**
- b) **Líder Investigación de la Escuela**
- c) **Líder de Autoevaluación de la Escuela**
- d) **Representante de estudiantes del programa**
- e) **Representante de egresados del programa**
- f) **Representante de los docentes del programa**

El Líder de Autoevaluación de la Escuela ejercerá la secretaría de este Comité y deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con desarrollo del proceso.

-El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) **Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.**
- b) **Socializar el proceso de Autoevaluación Institucional.**
- c) **Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.**
- d) **Sensibilizar la comunidad del programa y propiciar el compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria del programa, con el proceso de autoevaluación institucional.**
- e) **Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.**
- f) **Elaborar y socializar el informe de autoevaluación del programa.**
- g) **Elaborar el plan de mejoramiento del programa y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.**
- h) **Socializar el Plan de Mejoramiento del Programa.**
- i) **Orientar el desarrollo logístico requerido para el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.**
- j) **Orientar las acciones tendientes para atender la visita de evaluación externa con fines de Registro Calificado y Acreditación de Programas.**
- k) **Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.**

FASES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos, se establecen las siguientes fases:

FASE 1. Diagnostico situacional.

En esta fase se realiza un diagnóstico situacional de la Universidad, de sus propósitos, organización y logros en el marco de los principios misionales que sustentan el ideal de su compromiso social.

El desarrollo de esta fase enfatiza acciones puntuales como:

- **Estudio de los lineamientos de acreditación institucional y de programas académicos, establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.**
- **Revisión y análisis de experiencias de autoevaluación institucional y de programas académicos en la modalidad de educación a distancia a nivel nacional e internacional.**
- **Revisión de las políticas institucionales como el Proyecto Académico Pedagógico Solidario, el Estatuto General, el Estatuto Organizacional, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación Unadista desarrollado en el año 2011, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 028 /11 del Consejo Superior Universitario del mismo año.**
- **Elaboración del documento de Condiciones Iniciales**
- **Presentación al Consejo Nacional de Acreditación –CNA- del documento de Condiciones Iniciales con fines de acreditación institucional**
- **Preparación y atención visita de condiciones iniciales por parte de los Consejeros designados por el CNA**

FASE 2. Planificación.

En la fase de planificación se diseña, organiza y documenta el proceso de autoevaluación institucional, con una estructura funcional legitimada por Acuerdo del Consejo Superior Universitario y coherente con los factores, características, indicadores y evidencias de cumplimiento formulados en el Modelo de Acreditación Institucional y de Programas Académicos, propio de la modalidad de educación a distancia y establecido por la Universidad.

Se identifican para el cumplimiento de esta fase las siguientes actividades:

- **Definición del Proceso de Autoevaluación Institucional.**
- **Organización, operatividad y legitimación del proceso de autoevaluación Institucional a través de Acuerdo emitido por el Consejo Superior Universitario con la finalidad de posibilitar la apropiación y comprender la responsabilidad institucional que tiene cada estamento con el desarrollo del mismo.**
- **Identificación de las fuentes de información del proceso de autoevaluación institucional.**
- **Diseño del Plan de Comunicación y difusión del proceso de autoevaluación institucional.**
- **Diseño, validación y sistematización de los instrumentos de evaluación y cálculo de muestras para su aplicación.**
- **Diseño de la arquitectura del aula virtual como repositorio de la información pertinente en el desarrollo del proceso de autoevaluación.**
- **Realización del ejercicio de ponderación institucional que determina metodológicamente la definición de los juicios de cumplimiento y asigna un peso diferencial a los factores y características que integran el Modelo de Acreditación Institucional, expresando la importancia de cada elemento respecto de los demás y asegurando la calidad y cumplimiento de los propósitos institucionales.**
- **Definición del Glosario de Términos de Calidad para la modalidad de educación a distancia.**
- **Distribución de responsabilidades entre los diferentes actores universitarios, para evaluar factores y características de**

acuerdo con los indicadores y las evidencias de cumplimiento formuladas en el Modelo de Acreditación Institucional.

- **Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la universidad, de acuerdo con los factores formulados en el Modelo de Acreditación Institucional establecido por la Universidad**

FASE 3. Ejecución.

En esta fase se socializa el proceso de autoevaluación institucional con el propósito de lograr su comprensión, compromiso y óptimo desarrollo por parte la comunidad universitaria.

Para desarrollar esta fase, es importante la realización de las siguientes acciones:

- **Divulgación a la comunidad universitaria del Modelo de Acreditación Institucional y del Proceso de Autoevaluación Institucional a través de los medios y dispositivos tecnológicos con los que cuenta la Universidad.**
- **Elaboración documento Guía de informe de autoevaluación.**
- **Aplicación de los instrumentos de evaluación,**
- **Recolección, discusión, análisis de la información.**
- **Calificación y emisión de juicios de valor a cerca del grado de cumplimiento de la institución y los programas académicos en cada uno de los factores y características, respecto al ideal de calidad, establecido en el ejercicio de ponderación institucional.**
- **Elaboración del documento informe de autoevaluación por zonas e institucional, como resultado del proceso que contempla: la metodología, la descripción de los instrumentos y los criterios para la construcción de los juicios de cumplimiento. El informe expresa cualitativa y cuantitativamente las calificaciones obtenidas en cada característica con sus fortalezas, debilidades y la valoración general de cada factor.**
- **Elaboración del Plan de Mejoramiento por zonas e institucional, con las acciones de mejora identificadas como resultado del proceso de autoevaluación.**
- **Elaboración y sistematización el instrumento para realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento que surgen como resultado del proceso de autoevaluación.**

FASE 4. Socialización y entrega de resultados.

Esta fase difunde los resultados del proceso de autoevaluación institucional a la sociedad y el estado, implementando las siguientes actividades:

- **Comunicación de los resultados del proceso de autoevaluación institucional y de programas a la comunidad académica universitaria.**
- **Entrega al Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, del informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional y de programas.**
- **Preparación y atención de visita de pares externos designados por el CNA, quienes tienen la función de verificar la calidad de la institución y de los programas académicos.**
- **Análisis del informe de pares externos.**

El Señor Rector Jaime Alberto Leal Afanador en la Presentación de la Guía Básica para la Elaboración del Documento Maestro de los Programas Académicos en la Modalidad de Educación a Distancia, afirma "En el marco de su plan de desarrollo "Educación para todos con calidad global" la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, ha concebido como acciones complementarias al Aseguramiento de la Calidad, la obtención y renovación de los Registros Calificados y la Acreditación Institucional y de Programas Académicos basados en un Modelo de Acreditación propio. El modelo establece como ruta el proceso de Autoevaluación Institucional, centrado en la evaluación de los logros y pertinencia de los propósitos misionales, del impacto social generado por la formación, del desarrollo organizacional, administrativo y financiero, de las características asociadas a estudiantes, profesores y egresados y del cumplimiento de las responsabilidades sustantivas, que además de las responsabilidades tradicionales de formación, investigación y proyección social; se incorporan tres (3): La inclusión, la innovación y la internacionalización.

El resultado del proceso de autoevaluación ha permitido un análisis sistemático de fortalezas y acciones de mejora de la institución y de los programas, garantizando al Estado y la sociedad la calidad y credibilidad de la gestión organizacional. Del proceso formativo y el afianzamiento de la cobertura geográfica y poblacional con calidad y equidad social, en los diferentes ámbitos educativos y socioculturales en los que hace presencia la UNAD.

En este contexto y en el marco de lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, a través del Decreto 1295 de 2010; el Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación –GASA-, ha diseñado la Guía Básica para la Elaboración del Documento Maestro

de los Programas Académicos en la Modalidad de Educación a Distancia, que tiene como propósito contribuir al aseguramiento de la calidad de los procesos académicos, organizacionales, administrativos y financieros, en la cual se describen los aspectos que se deben tener en cuenta en cada una de las condiciones de calidad de los programas que se presentan al Ministerio de Educación Nacional, con fines de obtención o renovación de registro calificado.

La presente Guía hace parte de la Serie "Documentos Acreditación Unadista" y se constituye en una herramienta metodológica para los Comités de Acreditación y Calidad de Programas –CACP- y de los equipos facultados para elaborar el documento maestro que demuestre la pertinencia del programa académico, en coherencia con la propuesta institucional y asegure la calidad de la oferta educativa en los niveles de grado y posgrado de la universidad.

Con la Guía, se presenta un Instructivo para Radicación de Documento Maestro de Programas Académicos en el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior – SACES- y un Glosario de Términos Asociados a la Calidad de la Educación Superior para la Modalidad de Educación a Distancia.

Se constituye en motivo de satisfacción, compartir estos documentos con toda la comunidad Unadista y académica del país".

A junio de 2014 se incorporó en el Sistema integrado de Gestión el proceso de C-8 Gestión de Programas académicos y de Formación con los procedimientos asociados.

A noviembre de 2014 se avanzó en la documentación de los riesgos del proceso de C-8 Gestión de Programas académicos y de Formación.

PROCESO DE INVESTIGACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO.

1. Se hizo reingeniería se pasó de un proceso con 2 procedimientos a 6 procedimientos.
2. Se elaboró el Estatuto de Investigación , el cual fue aprobado, mediante el Acuerdo 024 del 17 de abril de 2012,.
3. La mayor participación de las Escuelas en los procesos de Investigación, mediante convocatorias por grupos categorizados.
4. Al interior de Cada Escuela hay un líder de investigación. El control se ejerce a través de cada Líder de escuela con su Decano.

A marzo de 2012, se aprobó los ajustes al procedimiento de "Autoevaluación". "Acreditación y Registro Calificado.

A junio de 2012 se ha realizado la reingeniería del proceso, pasando de tener 2 procedimientos a 6 procedimientos que permiten evidenciar la gestión del sistema de investigación:

(M-GC-002) INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **(P-GC-VIACI-001)** Planeación, Evaluación y Ejecución de Proyectos de Investigación
- **(P-GC-VIACI-002)** Publicación de la Producción Científica
- **(P-GC-VIACI-003)** Monitoreo y seguimiento del ciclo de vida de proyectos de investigación
- **(P-GC-VIACI-004)** Movilidad de personal académico y científico
- **(P-GC-VIACI-005)** Publicaciones académicas y científicas
- **(P-GC-VIACI-006)** Aprobación, diseño y planeación de eventos de investigación

AJUSTE DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

1. Comités Nacional, Comités de Escuela, Comités Zonales operando
2. Sistema **Universitas XXI** en operación
3. Socialización del estatuto y del proceso (VI encuentro de Investigación)

REVISTAS CATEGORIZADAS

1. «**Revista de Investigación Agraria y Ambiental**» (RIAA)
2. «Revista de Investigaciones UNAD» (Institucional)
3. «Publicaciones e Investigación» (Cadena de Alimentos)

•Durante el 2012 se realizó el seguimiento de 29 proyectos de la convocatoria 01 y 50 proyectos de la convocatoria 02, a través de los cuales se busca fortalecer la cultura investigativa en la comunidad UNADISTA. En la ejecución de los 29 proyectos de la convocatoria 01 participan 15 grupos de investigación y para la convocatoria 02 se cuenta con 44 grupos de investigación.

Durante 2012, la producción académica de la Universidad estuvo integrada por 10 libros, 6 capítulos de libros, 41 artículos publicados en revistas indexadas y 6 artículos en revistas no indexadas. Lo anterior refleja el apoyo significativo dado por la Universidad a la elaboración de productos de investigación con alto impacto social y contribución al desarrollo regional.

A junio de 2013, se trabajó sobre la caracterización del proceso, en procedimientos se han implementado

- **(P-GC-VIACI-001)** Planeación, Evaluación y Ejecución de Proyectos de Investigación
- **(P-GC-VIACI-002)** Publicación de la Producción Científica

Se incorporó la Dra Julia Alba Angel-Chiquinquirá. Se abrió la Convocatoria No. 003 de Proyectos de Investigación financiados por la UNAD, se realiza la publicación de resultados el 3 de julio del presente año.

A junio de 2014 se incorporó en el Sistema integrado de Gestión el proceso de C-11 Gestión de la Investigación con los procedimientos asociados.

A noviembre de 2014 se avanzó en la documentación de los riesgos del proceso de C-11 Gestión de la Investigación con los procedimientos asociados.

Se creó el proceso de GESTION DOCENTE (M-GD-007)

-Procedimiento P-GD-VIACI-001 Solicitud de reconocimiento de puntajes en el CIARP, este procedimiento aplica a los docentes de carrera y les permite solicitar puntos salariales, por su gestión académica, su producción intelectual, investigativa y docente.

Este proceso fue eliminado en el nuevo Sistema Integrado de Gestión.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCIÓN COMUNITARIA. VIDER.

En la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria VIDER, para la vigencia 2011 se busca orientar grosso modo su gestión en los siguientes ejes:

1. Planeación de la gestión y actividades,
2. Despliegue de actividades, que implica plasmarlo plurianualmente para el cumplimiento de las metas de la UNAD y les implica la inclusión social como responsabilidad sustantiva de la universidad (inclusión, innovación e internacionalización).

Hay 4 líneas de acción que agrupan el quehacer de la VIDER (líneas de acción):

- Desarrollo humano, convivencia y productividad,
- Desarrollo institucional y responsabilidad social,
- Desarrollo comunitario y equidad, y
- Política pública para la inclusión social.

Todo esto se hará a través de herramientas como: el sistema SIDERPCO, (en donde se ejecutan procedimientos y se surten controles importantes para la gestión de los Convenios), diplomados, cursos y asesorías. Un factor importante para la misión de la Vicerrectoría, y por consiguiente para las responsabilidades sustantivas de la UNAD, es el Sistema de Educación Permanente que permite presentar ofertas académicas de alfabetización primaria, educación media y articulación al pregrado. Se cuenta con el Sistema de Educación Continuada, con cursos libres, diplomados para empresas o para personas naturales si se tiene disponible el curso que sea de su interés, así mismo se hacen asesorías. Un sistema de mucha importancia institucional es el SISSU, que se encuentra articulado con las Escuelas y las Vicerrectorías, en donde se ofertan cursos libres y de profundización con experiencia profesional que implique interacción con la comunidad, reconociendo sus riquezas culturales para que ellos formulen proyectos como el de seguridad alimentaria, el estudiante maneja competencias en cadena de distribución o aspectos fitosanitarios; y otro sistema es el SISNES en donde se imparte formación para la solidaridad extendida, global o emergente, en donde la UNAD a través de esta Vicerrectoría debe propender para que los estudiantes desarrollen competencias para la solidaridad en un país en donde prácticamente no existe este valor; el Dr. Miguel Antonio Ramón Martínez postuló el siguiente esquema: Proyecto académico pedagógico PAP + el SISNE = PAP Solidario, el cual está liderado por la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, articulada con la VIDER.

En el 2011, el Sistema de Gestión de Calidad de la UNAD tiene 17 procesos y 80 procedimientos, se han creado 2 procedimientos nuevos y modificado 21 procedimientos.

A julio de 2012 se avanza en el ajuste integral del proceso de Gestión para el Desarrollo Regional y sus procedimientos asociados.

A Diciembre de 2012 se pretende avanzar hasta culminar en el ajuste integral del proceso de Gestión para el Desarrollo Regional y sus procedimientos asociados, puesto que en la auditoría ante SGS y en la interna recibieron observaciones frente a debilidades detectadas en el proceso.

A Diciembre de 2013, se avanza en la reformulación de la Cadena de Valor de "Desarrollo Regional e Inclusión Social "y sus procedimientos para ser incorporados en el nuevo Sistema de Gestión de la Calidad.

A junio de 2014 se incorporó en el Sistema integrado de Gestión el proceso de C-13 Gestión de Proyección Social y Desarrollo Regional con los procedimientos asociados.

A noviembre de 2014 se avanzó en la documentación de los riesgos del proceso de C-13 Gestión de Proyección Social y Desarrollo Regional con los procedimientos asociados.

CONTROLES

Durante el 2009, y producto de la actualización de la documentación incorporada en el SGC; se incorporaron y afinaron puntos de control que garantizan el cumplimiento de los productos previstos en los procesos y procedimientos.

En el 2010, se documentó el proceso de Gestión Jurídica y Gestión Ambiental para un total de 17 procesos, 85 procedimientos, los cuales tienen definidos sus puntos de control y en los 150 formatos, se concretan los mismos, lo cual contribuyó al logro de la RECERTIFICACIÓN DE CALIDAD, sin embargo bajo la política de mejoramiento continuo es necesario seguir en su revisión y mejoramiento.

- Es de destacar la evaluación realizada por la Contraloría General de la República, durante la vigencia 2010, "Del estudio realizado, la Universidad Nacional Abierta y/a Distancia obtuvo una calificación de 4.0, es decir, confiable en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos, los controles generales del sujeto auditado existen y se aplican; y operativamente una calificación de 1.96 equivalente a eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos".

Las evidencias se encuentran en la página de calidad www.calidad.unad.edu.co.

En el 2011 se afinaron algunos procedimientos en cuanto al tema de controles, situación que fue corroborada en la evaluación de la Contraloría al afirmar **"El Sistema de Control interno de la UNAD obtuvo una calificación de ADECUADO en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles del sujeto de control existen y se aplican. Y operativamente una calificación de EFICIENTE debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos"**, por su parte SGS afirma que el procedimiento de Auditorías integrales cumple con todos los requisitos establecidos en las normas NTCGP: 1000:2009 e ISO 9001:2008.

A marzo de 2012, se actualizaron y aprobaron 11 procedimientos, incluyendo los controles establecidos para el logro de los productos con calidad y oportunidad, tendientes al mejoramiento de la gestión de la Universidad.

A julio de 2012, se han realizado dos (2) Comités de Gestión Integral, se han presentado para aprobación las modificaciones y actualizaciones de 2 procesos, 26 procedimientos y formatos respectivos, lo anterior está debidamente evidenciado en las actas de reuniones respectivas.

A noviembre de 2012, se efectuó el comité de Gestión Integral, donde se articuló el proceso de gestión docente con el proceso de desarrollo humano y se revisaron los procesos incorporados en el SGC preparatoria para la visita de SGS.

A diciembre de 2012 se realizaron el tercer y cuarto Comité Integral de Gestión y MECI, donde se preparó el proceso de Recertificación y se adelantó el 100% del programa de auditorías por proceso, mejorando la calidad de dichos informes, reconocido por SGS Y COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN LA UNAD FUE RECERTIFICADA SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD POR 3 AÑOS MAS.

A Marzo de 2014, se avanza en el proceso de Reingeniería del Sistema de Gestión de la Calidad, con las diferentes Cadenas de Valor y Procedimientos y demás documentación, igualmente, se vienen fortaleciendo los controles buscando que sean efectivos y en conjunto con los mapas de riesgos, coadyuvan a evitar la materialización del riesgo en eventos no deseados.

A junio de 2014 simultáneamente que se avanza en el Sistema Integrado de Gestión en la documentación de los procesos, se avanza en la incorporación de los puntos de control respectivos.

A noviembre de 2014, se incorporó la documentación en un alto porcentaje en el Sistema Integrado de Gestión.

INDICADORES

Elemento de control conformado por el conjunto de mecanismos necesarios para la evaluación de la gestión de toda entidad. Se presentan como un conjunto de variables cuantitativas y cualitativas sujetas a la medición que permiten observar las tendencias de cambio generadas en la entidad en relación con los objetivos y metas propuestos. Igualmente, existen Indicadores documentados en los procesos.

Se establecieron en cada una de las caracterizaciones de procesos, además de los establecidos en el Plan de Desarrollo y Operativo de la UNAD, los respectivos indicadores para las mediciones de desempeño.

Los indicadores se constituyen en la fuente fundamental para la toma de decisiones, la generación de acciones correctivas y preventivas, y atendiendo al resultado de los análisis de causas y al comportamiento de los mismos, se establecen actividades mediante planes de acción estructurados y permanentemente monitoreados.

En el 2009, se realizó una actualización de los indicadores previstos en los quince (15) procesos, dando como resultado la conformación de 87 indicadores.

Esta labor fue realizada entre los meses de agosto y septiembre, adelantando mediciones por indicador, lo cual permitió monitorear la gestión interna por procesos de la universidad.

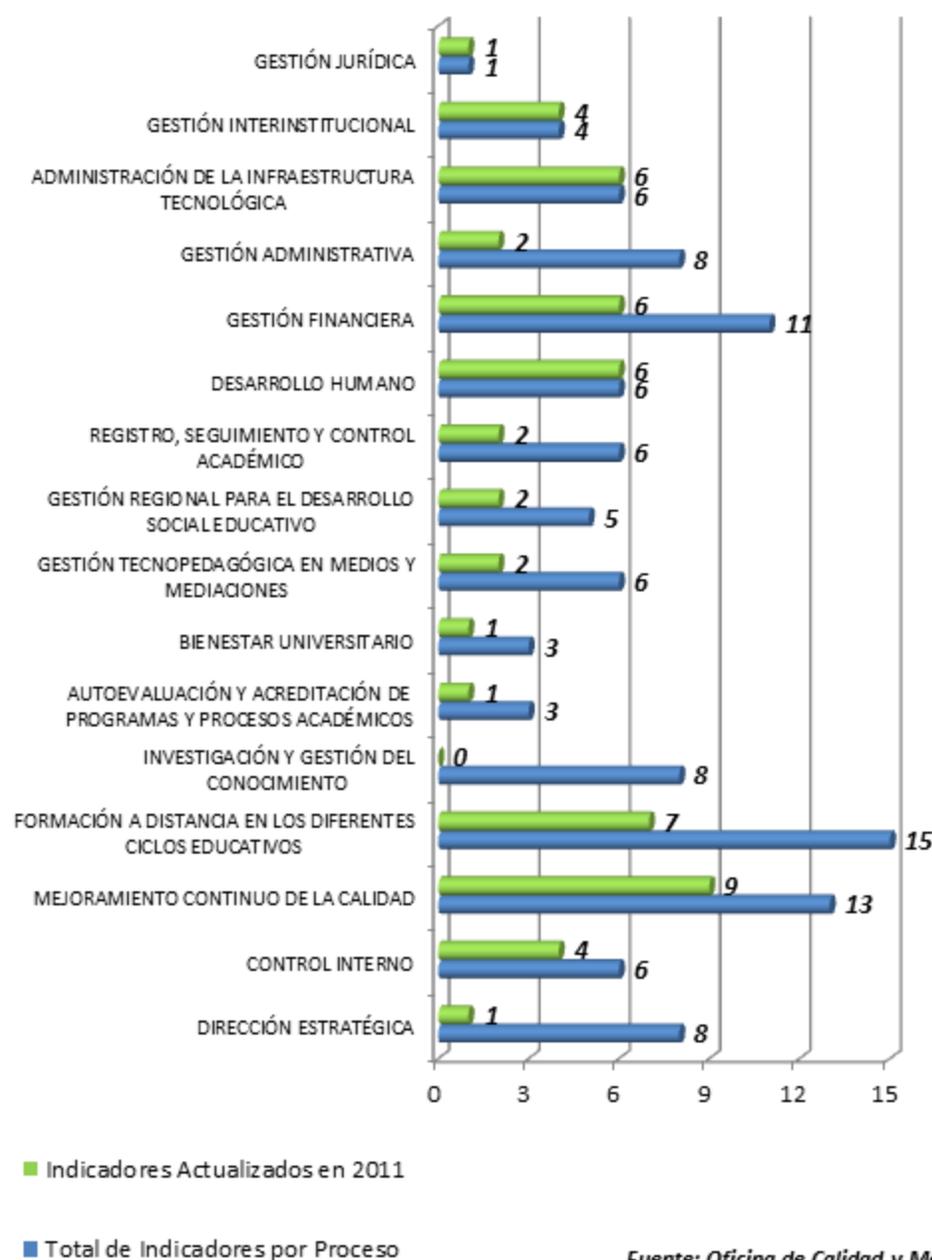
En el 2010, se avanzó con el monitoreo mensual y trimestral de los indicadores, ampliándose el criterio a través de indicadores zonales, que permiten tener una información y seguimiento más estricto de los procesos, los indicadores ascendieron a un total de 117 durante la vigencia 2010, lo cual permitió monitorear la gestión de la Universidad y presentar a través del clúster de Autorregulación y Autocontrol un informe trimestral al Señor Rector.

Las evidencias se encuentran en la página de calidad www.calidad.unad.edu.co.

Durante el 2011, se revisaron los indicadores por proceso, se reformularon algunos, se redefinieron otros en cuanto a línea media, se crearon otros, como se detalla a continuación:

Indicadores de Proceso – 2011

Actualización Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad -2011



Para el periodo 2011, se tienen establecidos un total de 109 indicadores que analizan tres elementos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad; el logro de los compromisos definidos al interior de los mismos (eficacia), el aprovechamiento y uso de los recursos dispuestos para conseguirlos (eficiencia) y el impacto o alcance que surtió la gestión al interior de los procesos (efectividad). De este total, el 49,5% de los indicadores fue actualizado en términos de construcción, identificación de variables que lo componen, línea media y niveles de calificación. Este tipo de actualizaciones, surgen del análisis de los factores de éxito que se quieren controlar, por parte de los equipos de trabajo de los procesos, en razón del mejoramiento continuo existente en el seguimiento de los mismos. Son los líderes de proceso, quienes determinan y establecen, el tipo de mediciones que quieren hacer sobre las actividades de las cuales son responsables.

A marzo de 2012 se avanza en la revisión de los indicadores de los procesos de Formación en los diferentes niveles educativos, autoevaluación y acreditación de los diferentes programas educativos y gestión regional para el desarrollo social y educativo.

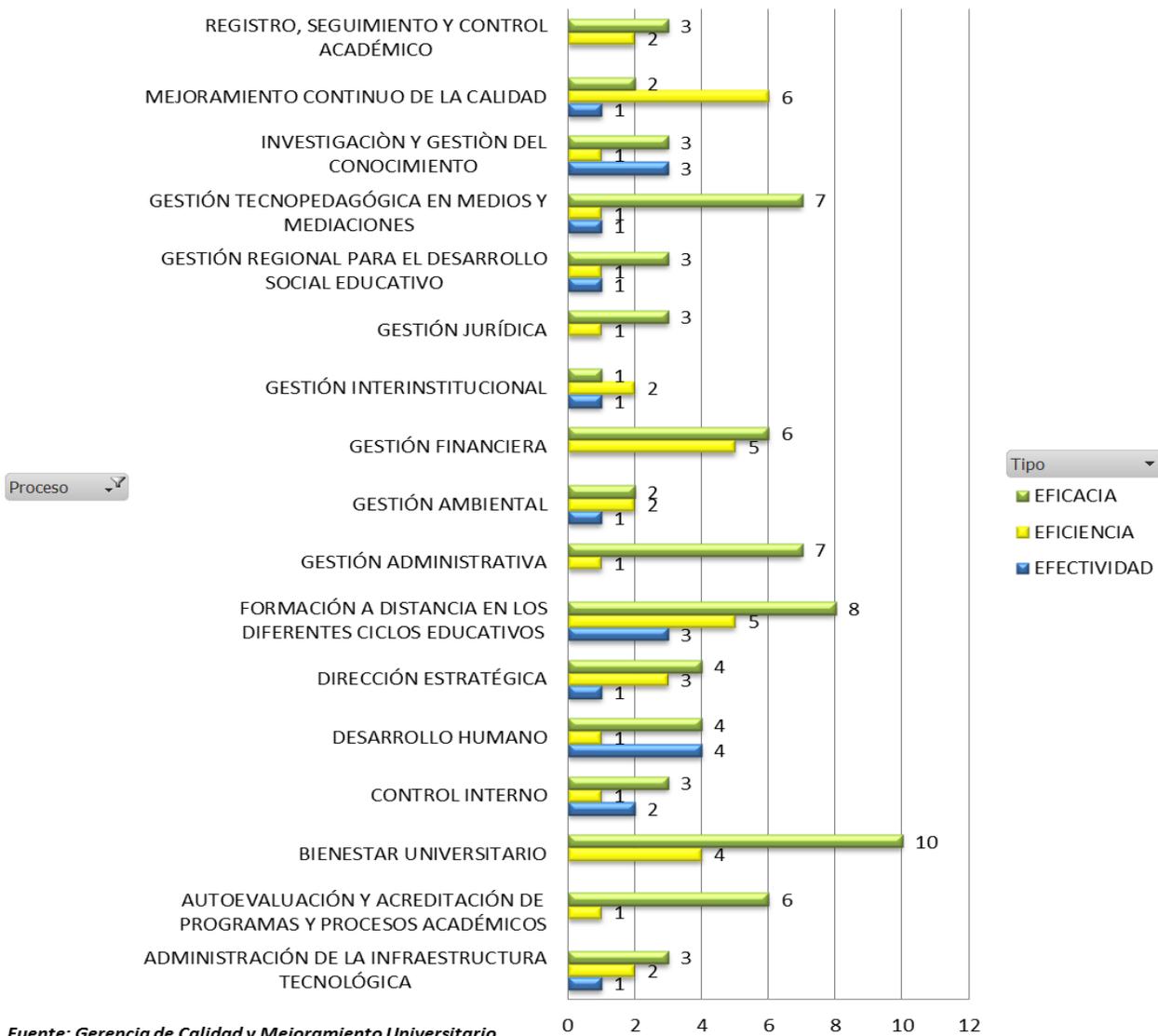
A julio de 2012 se ha venido avanzando en la actualización y ajuste de los indicadores por proceso. A noviembre de 2012, se revisó el tema de los indicadores por parte de la Auditoría Externa de Recertificación y se dejó una No Conformidad Menor por lo tanto de manera responsable se formuló el plan de mejoramiento para superar esta debilidad.

A Octubre de 2013, la firma SGS revisó y aprobó las acciones establecidas en el plan de mejoramiento y con esto cerró la No Conformidad, relacionada con los Indicadores, la cual fue levantada en el 2012.

INDICADORES DE PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD UNAD 2012

Cuenta de Indicador

Indicadores de proceso del SGC - UNAD 2012

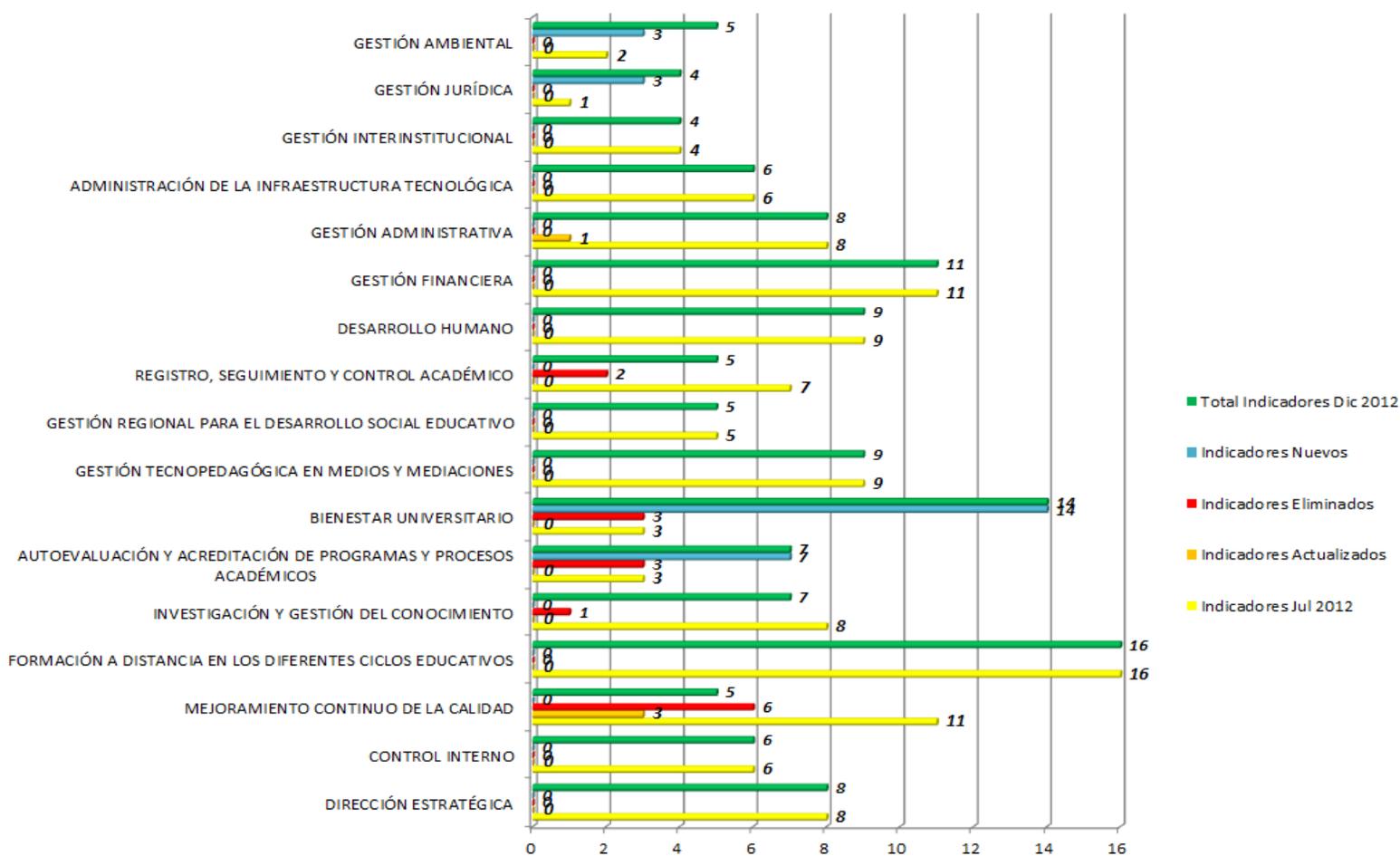


Fuente: Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario

EI

Modelo de Indicadores de Proceso del SGC, cuenta con 75 Indicadores que dan cuenta del logro de los compromisos alcanzados dentro de los Procesos (eficacia), 39 Indicadores que aportan al uso de recursos para alcanzar dichos logros (eficiencia), y 19 Indicadores enfocados al impacto de la gestión de los procesos (efectividad), para constituir un total de 133 indicadores utilizados en 17 procesos del Sistema de gestión de la Calidad.

Actualización Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad -Dic 2012

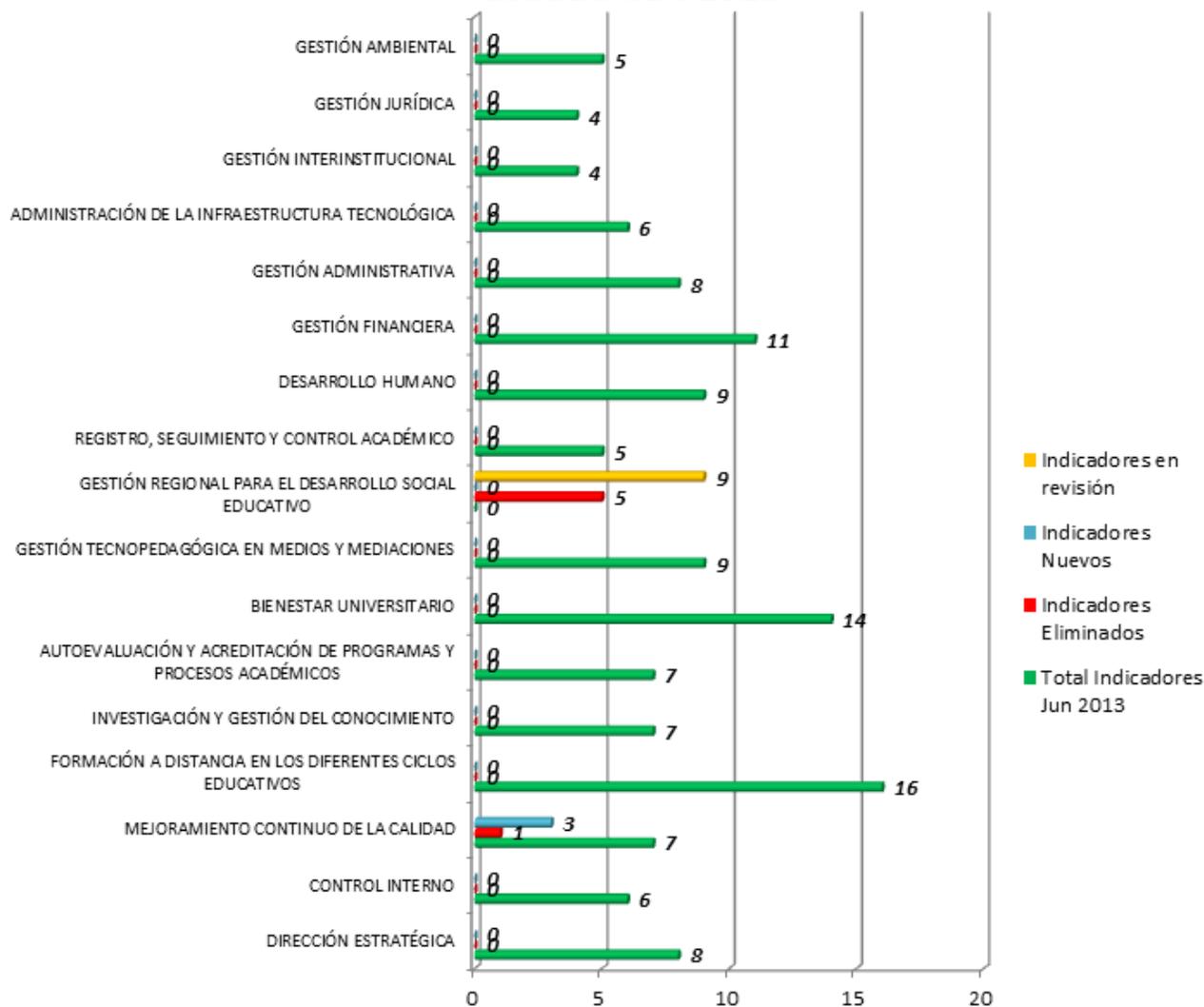


Fuente: Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario
Fecha: 01-02-2013

Finalizando el periodo 2012, se tienen establecidos un total de 129 indicadores que analizan tres elementos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad; el logro de los compromisos definidos al interior de los mismos (eficacia), el aprovechamiento y uso de los recursos dispuestos para conseguirlos (eficiencia) y el impacto o alcance que surtió la gestión al interior de los procesos (efectividad). Frente al periodo de Julio de 2012 se incrementó el número de mediciones en un 10%. De este total, el 3,1% de los indicadores fue actualizado en términos de construcción, identificación de variables que lo componen, línea media y niveles de calificación. Este tipo de actualizaciones, surgen del análisis de los factores de éxito que se quieren controlar, por parte de los equipos de trabajo de los procesos, en razón del mejoramiento continuo existente en el seguimiento de los mismos. En los 5 meses de evaluación, se eliminaron 15 Indicadores y se definieron 27 mediciones nuevas.

A marzo de 2013 se adelantaron acciones para explorar alternativas de diseño e implementación del Balanced Score Card, que es una acción que quedó aprobada en el pasado encuentro de Planeación realizado en el mes de diciembre de 2012.

Actualización Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad -Jun 2013



Fuente: Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario
 Fecha: 17-07-2013

A junio de 2013, se tienen establecidos un total de 126 indicadores que analizan tres elementos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad; el logro de los compromisos definidos al interior de los mismos (eficacia), el aprovechamiento y uso de los recursos dispuestos para conseguirlos (eficiencia) y el impacto o alcance que surtió la gestión al interior de los procesos (efectividad). Frente al periodo de Diciembre de 2012 el número de mediciones disminuyó en un 2%, ya que los indicadores relacionados al proceso de Gestión Regional para el desarrollo Social Educativo, están en validación y revisión de 9 nuevas mediciones que reemplazarían las que se manejaban en la vigencia anterior. En los 6 meses de evaluación, se eliminaron 6 Indicadores y se definieron 3 mediciones nuevas.

Frente al proyecto de Balanced Score Card, se está trabajando en la etapa de diseño y definición de políticas del modelo de Inteligencia de Negocios. Este proyecto está bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación, la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario y el apoyo de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

MANUAL DE OPERACION: (100%)

El Manual de Calidad fue elaborado en el 2008, y fue actualizado durante la vigencia 2010.

En el 2011, se actualizó el manual de Calidad en su versión No. 5 el 11 de junio de 2011.

COMPONENTE DE INFORMACIÓN (100%)

INFORMACIÓN PRIMARIA

Se cuenta con un Sistema de Atención al Usuario y lidera la Secretaría General y un call-center donde canalizan y atienden las diferentes quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios externos (estudiantes y ciudadanía en general); además se cuentan con otros dispositivos como atención Web, telefónica, personal a través del contac-center, apoyado por un aplicativo tecnológico. Por otra parte, se cuenta con un procedimiento documentado en el Sistema de Gestión de la Calidad.

De acuerdo con lo previsto en el MECI, la entidad debe conocer las fuentes externas de información: la ciudadanía, los proveedores, contratistas y entidades reguladoras, fuentes de financiación y otros organismos, para ello se recurre al análisis de la ciudadanía desde el punto de vista del sistema de quejas y reclamos, el cual constituye un medio de información directo de la entidad con sus usuarios, permitiendo registrar, clasificar y realizar seguimiento al grado de cumplimiento de los intereses de los beneficiarios, convirtiéndose en un medio para la toma de decisiones.

La Secretaría General de la UNAD, está a cargo de la dirección y supervisión del Sistema de Atención al usuario, se caracterizó el procedimiento respectivo.

Igualmente, se tiene un sistema de manejo de la correspondencia de la entidad.

En el 2009, se monitoreó el Sistema de Atención al Usuario, el cual es coordinado por la Secretaría General, dando respuestas de fondo a los usuarios externos (estudiantes y ciudadanía en general), logrando mejorar la capacidad de respuesta de las diferentes PQR a 48 horas, y con tratamiento de fondo a las mismas.

En el 2010 el manejo del contac-center pasó a manos de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales, integrando las funciones de marketing que se encontraban dispersas.

En general la información externa ha coadyuvado al mejoramiento interno de cada uno de los procesos de la universidad.

En el 2011 se realizó un seguimiento de los tiempos de respuesta a los estudiantes y se realizaron algunos ajustes al aplicativo de PQRS.

A marzo de 2012 se realizó un informe de las PQRS con un análisis de causas de éstas temáticas para evitar su recurrencia.

A julio de 2012 se realizó un informe de las PQRS, clasificadas por tipologías, con un análisis de causas de éstas temáticas para evitar su recurrencia, el manejo del tema Sistema de Atención al Usuario –SAU-, se asignó a la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo.

A diciembre de 2012, la reciente Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario asumió el seguimiento y monitoreo de las PQRS en la Universidad y actualmente se están realizando ajustes al aplicativo tendientes a responsabilizar a los servidores públicos del trámite y respuesta de fondo respectiva

A marzo de 2013, la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario elaboró un informe con corte a diciembre de 2012, donde se cuantificaron 39.506 PQRS recibidas, de las cuales se tramitaron 39.226, que representan un cumplimiento de un 99,29% y un tiempo de respuesta de 4,23 días en promedio.

A Diciembre de 2013, la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario elaboró un informe donde se cuantificaron 33.300 PQRS recibidas, de las cuales se tramitaron 32.747, que representan un cumplimiento de un 98,3% y un tiempo de respuesta de 5,57 días en promedio.

A Junio de 2014 la Gerencia de calidad con base en los datos generados por el SAU, elaboraron el informe analítico de las PQRS de la vigencia respectiva.

A Noviembre de 2014, la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario viene realizando el seguimiento de las PQRSF hasta su cierre definitivo.

INFORMACIÓN SECUNDARIA (100%)

Elemento de control conformado por el conjunto de datos que se originan y procesan al interior de la entidad, provenientes del ejercicio de su función.

Se cuenta con la Información interna documentada en los procesos y procedimientos en el Sistema de Gestión de la Calidad. Además, se cuenta con tablas de retención documental, las cuales se actualizan periódicamente y con base en ellas es que se manejan los archivos de gestión y se realizan las transferencias documentales al archivo central.

Desde el 2004, la UNAD realizó un trabajo de planeación y diagnóstico acerca de la información que se procesa y maneja en la entidad, el rediseño se orientó al fortalecimiento de la infraestructura de hardware, software y comunicaciones, acordes con la misión y visión institucionales.

La información institucional y la plataforma de formación virtual se encuentran soportados por una infraestructura tecnológica y conectividad de primer nivel instalada en un DATACENTER, ubicado en el edificio NAP de las Américas, ubicado en la ciudad de Miami, como complemento la información administrativa-financiera, se encuentra protegida con una infraestructura tecnológica a nivel regional, instalada en el DATACENTER de Telefónica-Telecom, ubicada en Bogotá.

Durante la vigencia 2009, la información interna mejoró, a través de la implementación del aplicativo Sistema de Oferta y de Contratación Académica SOCA (Talento Humano) y de ajustes realizados al aplicativo E-DUNAT de Registro y Control Académico.

La Oficina de Control Interno realizó una Auditoría al SUE-SNIES con destino al Ministerio de Educación Nacional-MEN- y de la implementación del Plan de Mejoramiento respectivo, se logró cero (0) No Conformidades de la Universidad, en dicha información en la Auditoría realizada por la FES.

La UNAD ha implementado mecanismos para agilizar la gestión de la matrícula on line, de igual manera el pago de la matrícula con tarjeta de crédito. Las evidencias se encuentran en el Sistema Nacional de Talento Humano y la Oficina de Control Interno.

En el 2010, se avanza en el diseño e implementación del SI-CAPITAL sistema integrado de información que coadyuvará al mejoramiento de la información interna de la Universidad, integrando los diferentes aplicativos y generando información confiable, veraz y oportuna.

En lo referente a lo misional, la VIACI reporta la actualización o diseño de 495 cursos y la producción de 1787 Ovas para un gran total de 2282 materiales superando los 1871 programados.

Se realizó la certificación de los cursos correspondientes a los periodos 01, intersemestral mitad de año, el 02 de 2010 y quedaron en proceso de certificación de 614 cursos que se ofertaran en el 01 2011, de los cuales hay 43 certificados.

Por otra parte, se realizó la Microfilmación de 200 Metros Lineales de la documentación que reposa en el Archivo Central e Histórico de la Universidad, con el fin de implementar mecanismos de conservación y consulta del archivo histórico de la UNAD.

AVANCES PROCESO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO 2011.

Aplicativo de calificación del 40% pruebas nacionales del sistema tradicional *prunal*

La aplicación permite al cuerpo académico realizar el registro digital de las calificaciones de las hojas de respuesta de los estudiantes para cada prueba nacional del 40% (prueba final) que se presente en el sistema tradicional, el sistema calcula la respectiva nota y permite generar un reporte de notas del curso evaluado, obteniendo una reducción de tiempo en la respuesta presentada a los estudiantes, los cuales pueden consultar sus resultados en el sitio web de la oficina de registro y control 24 horas después de haber presentado las pruebas. Se logró mejorar la efectividad de la institución en tiempos de respuesta frente a sus estudiantes y coadyuvar con el mejoramiento continuo.

Ubicación física de las historias académicas

Se implementó en el módulo de "Registrar estado de la documentación del estudiante" las opciones de Rodante, Bloque, Sección, Caja número y Posición, para que desde aplicativo se pueda tener el control del archivo de las historias académicas en cada CEAD.

Nuevos campos en el registro académico

Se mejoró la presentación del Registro Académico en los siguientes aspectos:

1. Se cambió de tamaño de fuente de 7,5 a 7
2. Se cambió la palabra CEAD por centro, ya que puede ser CCAV o UDR, agregar el tipo de centro antes del nombre del mismo.
3. Se agregó una columna que indique el código del curso académico.
4. Se agregó una columna que indique la tipología del curso: Metodológico o Teórico. La intención es hacer referencia a la imposibilidad de prueba única para los cursos metodológicos y si las escuelas lo deciden, la imposibilidad de habilitarlos.
5. Se agregó una columna que indique la categoría del curso académico: Obligatorio o Electivo, de manera que el sistema realice la cuenta automáticamente de los créditos aprobados en cada caso.
6. Se cambió Calif 1 y Calif 2 por 40% y 60%
7. Al cargar la nota ya no muestra en la fecha de grabación, la hora, solo muestra la fecha en formato de año, mes y día.

8. Se agregó una columna para la grabación de la calificación de habilitación cuando haya lugar. Se indica que su ponderación es equivalente al 100%
9. Se incluyó la sumatoria de los créditos obligatorios aprobados.
10. Se incluyó la sumatoria de los créditos electivos aprobados.

Formato único de solicitudes (FUS electrónico)

Se está implementando el FUS electrónico en Línea a Nivel Nacional, el cual generará de forma automática un consecutivo de solicitud, incluirá todos los programas y permitirá redireccionar los casos a cada Centro Regional, al funcionario de Registro y Control encargado y/o parte académica en caso de requerirse.

Control de documentos

Implementar un aplicativo que permita realizar la captura y digitalización de documentos exigidos como requisitos de matrícula según el reglamento estudiantil en el Artículo 24, el cual permitirá realizar control de estos documentos mediante la digitalización por parte del aspirante y aprobación por el Funcionario de Registro y Control Académico. Una vez validado On Line el sistema, automáticamente permitirá al aspirante continuar con el proceso de selección de cursos y su posterior liquidación y generación del recibo de pago. Adicionalmente, una vez se implemente Gobierno en línea la información será tomada directamente de la Registraduría Nacional y del ICFES. Todo estudiante que no presente documentación completa será registrado en el programa de cursos libres hasta que cumpla con el requisito de entrega de documentación exigida en el artículo 24.

El 12 de mayo de 2011, se invitó a distintos actores a concurrir para la socialización de la terminación del desarrollo del sistema SI-Capital. Falta la fase de transición, que se previó de marzo hasta diciembre de 2011. Al cierre de la vigencia, la prueba es que ambos sistemas arrojen un igual balance informativo y a marzo de 2012 se debe empezar a usar. Los módulos grosso modo son los que solicitó la GAF, dentro de los cuales son: contratación, inventarios, contabilidad, facturación y cartera, cajas menores, entre otros.

En cuanto a los avances en la seguridad de la información, en la práctica ha existido mejoras. Se encaminarán actividades para monitorear los equipos de cómputo para identificar que cumplan con los parámetros de la seguridad de la información y se busca hacer en este año la misma revisión (si tienen música, o fotos o si tienen buenas contraseñas, y en general buenas prácticas de seguridad). La revisión del diagnóstico en la UNAD en este año fue un ejercicio muy importante. Se sigue con la estrategia de las píldoras de seguridad de la información, se formaron auditores en 27001 a finales de 2010. Seguirán capacitaciones, se clasificarán los riesgos y sus prioridades. Se ha avanzado en instructivos a nivel de correo electrónico, la SAN para mitigar riesgos de pérdida de información, aún falta por hacer, como por ejemplo las pólizas o cláusulas de la confidencialidad de la información. Se continúa con la empresa de Telefónica para facilitar la conectividad en las actividades universitarias, así como la disponibilidad tecnológica. El manejo del NAP de las Américas se asigna para lo académico, y en Colombia se ha destinado los recursos informáticos para lo relacionado con la gestión administrativa.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN (100%)

Elemento de control conformado por el hardware y software para el procesamiento de la información en la entidad. Se cuenta con sistemas de información implementados.

Durante el año 2009, se adelantaron las acciones relacionadas con la incorporación del Sistema Integrado de Información SI-CAPITAL.

En el 2011, a continuación se presenta el estado de la integración de los procesos de apoyo Gestión Administrativa y Gestión Financiera mediante la implementación de Si Capital:

SICO (Sistema de Contratación): Integrado con el módulo (Presupuesto) en aspectos como la solicitud y expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal. Así mismo se encuentra integrado con el módulo SAI (Sistema de Administración de Inventarios) y SAE (Sistema de Administración de Elementos) para gestionar en línea las entradas al Almacén correspondientes a los contratos. Este módulo será usado así mismo dentro del proceso Desarrollo Humano para integrar en Si Capital la gestión de la contratación de apoyo a la gestión.

SAE/SAI (Sistema de Administración de Elementos/Inventarios): El principal avance derivado de la implementación de Si Capital es la integración de la gestión de elementos e inventarios con el proceso de Contratación del cual se deriva y la operación en línea con el módulo financiero LIMAY reduciendo inconsistencias derivadas de los procesos de cargue que se adelantaban con los anteriores sistemas de información. Así mismo, la integración de los módulos SICO y SAE reduce las actividades de registro de elementos que anteriormente debían realizarse en dos sistemas distintos y que ahora solo se realizan una vez dentro del proceso integrado.

PREDIS (Presupuesto): Se encuentra integrado con los módulos de Si Capital que requieren gestionar información presupuestal como son SICO, OPGET (Operación y Gestión de Tesorería), LIMAY (Contabilidad). Opera en línea permitiendo controlar el flujo de información desde el proceso Gestión Administrativa y garantizando la coherencia de la información gestionada dentro del proceso financiero. Este módulo incorporó los cambios realizados dentro de la planeación institucional la cual se refleja dentro de un nuevo Plan Presupuestal alineado con el Plan de Desarrollo de la Universidad.

OPGET (Operación y Gestión de Tesorería): Este componente financiero se encuentra integrado tanto con los demás módulos financieros (PREDIS y LIMAY) así como con el módulo SICO del componente administrativo permitiendo una gestión en línea de los pagos derivados del desarrollo de la etapa contractual que se gestiona a través del módulo SICO. Así mismo, al integrarse en SICO la gestión de la contratación de apoyo a la gestión.

LIMAY (Libro Mayor, Contabilidad): Este módulo del componente financiero, centraliza la información contable derivada de todos los procesos administrativos que se desarrollan dentro de la Universidad. Se encuentra integrado con todos los demás módulos del componente financiero al igual que con los módulos de Administración de Elementos e Inventarios del componente administrativo mejorando la calidad de la información y simplificando las tareas de consolidación y reporte de información derivadas de la gestión de inventarios.

Finalmente, los reportes de información se consolidan dentro de un único sistema garantizando mayor calidad en la entrega de información tanto a usuarios internos como externos.

A Diciembre de 2011 se han desarrollado las siguientes actividades enmarcadas en el proyecto de implementación de SI Capital para los procesos de Gestión Administrativa y Gestión Financiera:

- Implementación y pruebas de los módulos SICO, SAE, SAI, PREDIS, LIMAY y OPGET
- Atención al desarrollo de nuevos requerimientos funcionales derivados de cambios en la normatividad vigente en los procesos administrativos y financieros.
- registro de información Presupuestal en el módulo PREDIS, necesaria para la constitución de reservas de la nueva vigencia.
- Registro de información de contratación de órdenes de compra y servicio a cargo del grupo de Adquisiciones e Inventarios y contratos de mínima, menor y mayor a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, llegando hasta la etapa de legalización de estos contratos
- Registro de movimientos de ingresos y salidas de almacén en los módulos SAE/SAI. Se registraron las órdenes de pago en el módulo de OPGET a cargo del área de Tesorería, requisito para constituir las cuentas por pagar de la vigencia entrante. Se comprobó el ciclo completo de registro de ingresos, egreso, aprobación, legalización y contabilización, módulos OPGET y LIMAY.

Adicionalmente se realizaron actividades de verificación de la información registrada y ajuste de módulos y procedimientos utilizando como base la información registrada en el mes de Julio de 2011. Los principales ajustes surgieron de la verificación de reportes disponibles, modificándolos a las necesidades más específicas de los usuarios en módulos como LIMAY, OPGET. Estimación y proyección del ajuste de procedimientos en SAE/SAI de acuerdo a solicitudes del grupo de Adquisiciones e Inventarios, en procura de mejorar tiempos para realizar determinados procedimientos (Bajas-Traslados). Ajuste de estructuras y procedimientos para pago de nóminas y aportes a la información y especificidades del proceso de Compensación y Pagos en Talento Humano y Tesorería respectivamente

Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes aplicaciones:

- Administración del sistema de control de acceso del edificio inteligente. Se realizó la carga masiva del personal que debe ingresar al edificio inteligente, se configuraron roles de acceso a las salas del edificio inteligente y se realizó el enrolamiento de las tarjetas inteligentes con cada uno de los usuarios. Actualmente se brinda el soporte para el enrolamiento de tarjetas de acceso al edificio inteligente. Este sistema se encuentra funcionando en el servidor de domótica del edificio inteligente.
- Desarrollo e implementación de la aplicación Inventarios GIDT que controla el inventario de máquinas LEASING y controla la solicitudes de elementos de solicitud de elementos y repuestos a nivel nacional. La aplicación está integrada con el sistema único de autenticación y se encuentra en producción funcionando en el vínculo <http://inventariogidt.unad.edu.co/>.
- Desarrollo e implementación de la aplicación Administración de Espacios para toda la infraestructura física de la UNAD. Esta aplicación permite realizar reservas de espacios (salas de informática, auditorios, laboratorios, bibliotecas, etc) en cualquier edificio de la universidad a nivel nacional. La aplicación está integrada con el sistema único de autenticación.
- Desarrollo e implementación de la aplicación evaluación de proveedores integrada con el sistema SI Capital y el sistema único de autenticación para el apoyo del proceso de gestión administrativa, en lo relacionado con la evaluación y reevaluación de proveedores.
- Desarrollo e implementación de la aplicación Mapas de Riesgos para Oficina de Control Interno de la UNAD. Esta aplicación permite la administración y manejo de los riesgos de la UNAD. La aplicación está integrada con el sistema único de autenticación.
- Apoyo en la implementación de la herramienta para la inscripción y elección de candidatos para la convocatoria de Representantes de los Docentes ante el CIARP.

A marzo de 2012, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas y la GIDT, con el apoyo de la Oficina de Control Interno elaboraron un diagnóstico y evaluación de la PTI, lo cual permitió realizar algunos ajustes a la misma en beneficio de la calidad y oportunidad de la información orientada al Estudiante de la Universidad.

A marzo de 2013, se toma la decisión de ubicar al Grupo de Plataforma dependiendo de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

**APLICACIONES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
Reporte a Julio de 2012**

| No | PROYECTO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD RESPONSABLE | AÑO DE FINALIZACIÓN | EVIDENCIA |
|-----------|--------------------------------------|---|---------------------------|----------------------------|---|
| 1 | Prunal | Sistema de calificaciones para pruebas nacionales del 40% sistema tradicional | SNE - RYC | 2011 | http://www.unadvirtual.org/prunal/ |
| 3 | Mesa de Ayuda Web | Nueva mesa de ayuda en entorno web para facilitar acceso a todos los usuarios | GIDT | 2011 | http://mesadeayuda.unad.edu.co/ |
| 8 | Administración de Espacios | Reservas de espacios en infraestructura UNAD para estudiantes, docentes y administrativos (Salas etc.) | Infraestructura GIDT | 2011 | http://administracionespacios.unad.edu.co/ |
| 13 | Intranet | Sistema que permite integrar todas las aplicaciones usadas en la universidad de manera que los usuarios puedan hacer uso de ellas a través de un único sistema de autenticación | VIMMEP GIDT | 2011 | http://login.unad.edu.co |
| 15 | Sistema De Evaluación de Proveedores | Sistema que permite el registro y selección de los proveedores de servicios en la institución, además de la valoración del servicio prestado por | JURI - GIDT (SII) | 2011 | http://proveedores.unad.edu.co/ |

| | | | | | |
|----|----------------|---|------|------|---|
| | | ellos. | | | |
| 11 | Repuestos GIDT | Sistema que lleva el inventario de los equipos de leasing en la institución y permite realizar solicitudes de equipos y repuestos para insumos institucionales. | GIDT | 2012 | http://login.unad.edu.co |

Fuente: GIDT

AVANCES DEL SI CAPITAL A JULIO DE 2012

A continuación se presenta un informe sobre la implementación del sistema de información con corte a Julio de 2012. El informe inicia desde los módulos de Contratación, continúa con el módulo de Almacén e Inventario, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación y Cartera, Cajas Menores y Terceros.

1. SICO/ Contratación

- Se implementó sistema de contratación parametrizado por los tipos de contratación y cuantías determinadas por la organización en sus etapas, precontractual, contractual y postcontractual.
- Se implementaron validaciones de fechas registradas en Presupuesto (Compromiso de registro presupuestal y Certificados de Disponibilidad Presupuestal) y Tesorería (Ordenes de Pago) contra la registrada en contratación.
- Cuenta con funcionalidad completa para generación de minutas, formatos de asignación de interventor y generación de actas requeridas en todas las etapas de proceso contractual.
- Se completó la funcionalidad para el registro del plan anual de contratación por vigencia con su correspondiente parametrización.
- Se efectuó la definición de roles autorizados para el registro de solicitudes de contratación y generación de certificaciones de cumplimiento de contratos en ejecución.
- Se implementó la integración de solicitudes de Registros Presupuestales con el módulo de Presupuesto, PREDIS, en la etapa de Legalización de Contratos.
- Integración con Tesorería para generar órdenes de pago.
- Integración de Compras con Inventarios.

2. SAE/SAI Almacén e Inventario

- Desde SICO, (sistema de contratación) están integrados CONTRATACIÓN y ADQUISICIONES con CONTABILIDAD
- Desde ADQUISICIONES se integra con ENTRADAS (Ingresos) teniendo una sola fuente de información y registro evitando errores de digitación.
- Desde SAE (Entradas o ingresos) se integra con SALIDAS (egresos) para hacer las salidas evitando error en los datos.

- Desde SAE y SAI, todo movimiento se integra directamente con CONTABILIDAD, evitando que se tenga de digitar nuevamente la información.

Con este panorama, se puede verificar que la integración es efectiva, en el sentido que las dependencias involucradas en el proceso desde la compra hasta el pago, pasando por almacén e inventarios, administran la misma información, generando eficacia, eficiencia y efectividad en la generación de información para la toma de decisiones.

3. PREDIS Presupuesto

- Sistema de Gestión Presupuestal donde se parametriza el plan de cuentas anual, la apropiación presupuestal, reservas de vigencias anteriores, modificaciones a la apropiación y registros y certificados presupuestales de la vigencia actual.
- Integrado con solicitudes del módulo de Contratación en expedición de Registros presupuestales y Certificados de Disponibilidad.
- Informes de Ejecución presupuestal de gastos, ingresos, reservas, programación, movimientos, modificaciones y apropiación. Mas de 40 informes y reportes implementados.
- Interfaces para la solicitud masiva de compromisos de registros presupuestales.

4. OPGET Tesorería

- Módulo de Operación y Gestión de la Tesorería con parametrización de cuentas bancarias, saldos de bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios.
- Integrado con el módulo de Contratación para la generación de órdenes de pago.
- Disminuye el reproceso de información poniendo interfaces para la generación de pagos masivos relacionados con nóminas, seguridad social, prestaciones.
- Informes de estados en bancos y movimientos diarios, retenciones y pagos tributarios.
- Integración con sistema de cartera.
- Integración con módulo de Presupuesto con validaciones de fechas y valores disponibles presupuestalmente.
- Integración con módulo contable en plan de cuentas y conceptos asociados, contabilizaciones de los movimientos.

5. LIMAY Libro Mayor

- Módulo de Contabilidad con parametrización de planes de cuentas y sistemas de cuentas por módulo. Interfaz para cargue de transacciones manuales y saldos iniciales. Parametrización de tipos de transacción cuentas contables y centros de costo así como información adicional asociada a cada transacción. Reportes de libro auxiliar, comprobante diario, libro diario, comprobante de resumen, balance general, de prueba y de acuerdo a formatos requeridos.
- Integrado con la parametrización de conceptos de Tesorería, y movimientos de Almacén e Inventarios.
- Interfaz para cargue de movimientos masivas de contabilización.
- Parametrización de centros de costo y descuentos integrados con el módulo de contratación para la certificación y generación de pagos originados por este módulo.

6. CM Cajas Menores

- Módulo de registro de cajas menores con sus procedimientos asociados, constitución legalización y reembolso, registro de responsables, cuenta bancaria, registros presupuestales y contabilización de movimientos.

- Integrado a módulo de Presupuesto en relación con Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros presupuestales relacionados.
- Integrado con módulo de Tesorería en generación de órdenes de pago de cajas menores.

7. SFV Facturación y Cartera

- Módulo de registro y gestión de Cartera con la información requerida y parametrización relacionada.
- Procedimientos de cancelación de cartera y cálculo de saldo.
- Se está realizando la revisión de procedimientos, casos de uso y reportes requeridos para su ajuste.

8. TERCEROS

- Módulo de registro de información de Terceros con su información básica, comercial y de contacto, control histórico de modificaciones de información y reportes de información de terceros.
- Integración con todos los módulos del sistema incluyendo validaciones de fechas y actualizaciones.
- Reportes de información de terceros.

A Noviembre de 2012, se relacionan los indicadores de registro de información e implementación de procedimientos en el sistema integrado de información, información enviada por la GIDT.

1. SICO/ Contratación

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al procedimiento de CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

- Todos los contratos están al 100%.***
- Desarrollo y pruebas el proceso de registro de modificaciones post-contractuales 50%.***

Avances:

- ***Se implementó sistema de contratación parametrizado por los tipos de contratación y cuantías determinadas por la organización en sus etapas, precontractual, contractual y post-contractual.***
- ***Se encuentran en producción Grupo de Contratación y Jurídico de Secretaría General, Grupo de Adquisiciones e Inventarios de Gerencia Administrativa y Financiera.***
- ***Se encuentra en etapa de desarrollo y pruebas proceso de solicitud de necesidades de contratación de apoyo a la gestión administrativa en línea para vigencia 2013.***
- ***Se encuentra en desarrollo y pruebas proceso de registro de modificaciones post-contractuales.***
- ***Generación de minutas, formatos de asignación de interventor, actas.***
- ***Parametrización y registro del plan anual de contratación por vigencia.***
- ***Roles para registrar solicitudes de contratación y certificaciones de cumplimiento de contratos en ejecución.***
- ***Integración en línea de solicitudes de Registros Presupuestales con Presupuesto en la etapa de Legalización de Contratos.***
- ***Integración con Tesorería para generar órdenes de pago.***
- ***Integración de Compras con Inventarios.***

2. SAE/SAI Almacén e Inventario

Objetivo: *Administrar (entradas, y salidas) elementos de consumo e inventarios de la Universidad*

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

- a. *SAE: 90%*
- b. *SAI: 80%*

Avances:

- *Desde SICO, (sistema de contratación) están integrados CONTRATACIÓN y ADQUISICIONES con CONTABILIDAD*
- *Desde ADQUISICIONES se integra con ENTRADAS (Ingresos) teniendo una sola fuente de información y registro evitando errores de digitación.*
- *Desde SAE (Entradas o ingresos) se integra con SALIDAS (egresos) para hacer las salidas evitando error en los datos.*
- *Desde SAE y SAI, todo movimiento se integra directamente con CONTABILIDAD, evitando que se tenga que digitar nuevamente la información.*
- *Se han registrado ingresos y salidas de consumo hasta Octubre.*
- *Se han registrado ingresos y salidas de activos hasta Septiembre.*

Con este panorama, se puede verificar que la integración es efectiva, en el sentido que las dependencias involucradas en el proceso desde la compra hasta el pago, pasando por almacén e inventarios, administran la misma información, generando eficacia, eficiencia y efectividad la generación de información para la toma de decisiones.

3. PREDIS Presupuesto

Objetivo: *Registrar toda la información pertinente al procedimiento de ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO*

Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

Toda la información de Apropriación presupuestal de la vigencia, Certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, traslados, reversiones y anulaciones hasta el mes de octubre. 100%.

Avances:

- *Sistema de Gestión Presupuestal donde se parametriza el plan de cuentas anual, la apropiación presupuestal, reservas de vigencias anteriores, modificaciones a la apropiación y registros y certificados presupuestales de la vigencia actual.*
- *Integrado con solicitudes del módulo de Contratación en expedición de Registros presupuestales y Certificados de Disponibilidad. Actualmente se expiden Registros presupuestales en línea.*
- *Informes de Ejecución presupuestal de gastos, ingresos, reservas, programación, movimientos, modificaciones y apropiación. Más de 40 informes y reportes implementados.*
- *Interfaces para la solicitud masiva de compromisos de registros presupuestales.*
- *Se han registrado Certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, traslados y reversiones y anulaciones hasta el mes de octubre.*

4. OPGET Tesorería

Objetivo: *Registrar toda la información pertinente a los procedimientos de RECAUDOS-INGRESOS y DESEMBOLSOS - PAGOS*

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Se ha registrado toda la información correspondiente a Parametrización de cuentas bancarias, saldos de bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios. Avance 85%.

Avances:

- **Módulo de Operación y Gestión de la Tesorería con Parametrización de cuentas bancarias, saldos de bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios.**
- **Integrado con el módulo de Contratación para la generación de órdenes de pago.**
- **Disminuye el reproceso de información poniendo interfaces para la generación de pagos masivos relacionados con nóminas, seguridad social, prestaciones.**
- **Informes de estados en bancos y movimientos diarios, retenciones y pagos tributarios.**
- **Integración con sistema de cartera.**
- **Integración con módulo de Presupuesto con validaciones de fechas y valores disponibles presupuestalmente.**
- **Integración con módulo contable en plan de cuentas y conceptos asociados, contabilizaciones de los movimientos.**

5. LIMAY Libro Mayor

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA DERIVADA

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Se ha registrado toda la información correspondiente a Parametrización de planes de cuentas y sistemas de cuentas por módulo. Interfaz para cargue de transacciones manuales y saldos iniciales. Parametrización de tipos de transacción cuentas contables y centros de costo así como información adicional asociada a cada transacción. Reportes de libro auxiliar, comprobante diario, libro diario, comprobante de resumen, balance general, de prueba y de acuerdo a formatos requeridos. Avance 80%.

Avances:

- **Módulo de Contabilidad con Parametrización de planes de cuentas y sistemas de cuentas por módulo. Interfaz para cargue de transacciones manuales y saldos iniciales. Parametrización de tipos de transacción cuentas contables y centros de costo así como información adicional asociada a cada transacción. Reportes de libro auxiliar, comprobante diario, libro diario, comprobante de resumen, balance general, de prueba y de acuerdo a formatos requeridos.**
- **Integrado con la Parametrización de conceptos de Tesorería, y movimientos de almacén e Inventarios.**
- **Interfaz para cargue de movimientos masivas de contabilización.**
- **Parametrización de centros de costo y descuentos integrados con el módulo de contratación para la certificación y generación de pagos originados por este módulo.**

6. CM Cajas Menores

Objetivo: Registrar toda la información pertinente a las actividades de constitución, ejecución, legalización y reembolso de cajas menores

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de cajas menores con sus procedimientos asociados, constitución legalización y reembolso, registro de responsables, cuenta bancaria, registros presupuestales y contabilización de movimientos. Avance 70%.

Avances:

- **Módulo de registro de cajas menores con sus procedimientos asociados, constitución legalización y reembolso, registro de responsables, cuenta bancaria, registros presupuestales y contabilización de movimientos.**
- **Integrado a módulo de Presupuesto en relación con Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros presupuestales relacionados.**
- **Integrado con módulo de Tesorería en generación de órdenes de pago de cajas menores.**

7. Usuarios

Objetivo: Registrar toda la información pertinente de los usuarios que acceden y parametrizar sus accesos de acuerdo a roles y funciones

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de usuarios del Sistema Integrado de Información. Avance 70%

Avances:

- Se encuentra en Parametrización de roles de solicitantes de contratación e interventores
- Se han creado los usuarios de funcionarios administrativos de sede JCM en un 90%

8. TERCEROS

Objetivo: Registrar toda la información pertinente de las personas naturales y jurídicas que establecen relaciones contractuales con la Universidad.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo: Avance 100%

Avances:

- Módulo de registro de información de Terceros con su información básica, comercial y de contacto, control histórico de modificaciones de información y reportes de información de terceros.
- Integración con todos los módulos del sistema incluyendo validaciones de fechas y actualizaciones.
- Reportes de información de terceros.

APLICACIONES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Reporte a Noviembre de 2012

| Nombre del Sistema de Información / Aplicación | Objetivo del Sistema | A quien va dirigido? (Unidad, CEAD, CCAV, URD, Ciudadano, entidad pública o privada) | ¿El sistema intercambia datos con otra entidad? | Estado | % de avance (en caso de que se encuentre en desarrollo) |
|--|---|---|---|---------------|--|
| Sistema de elecciones institucionales | Brindar un apoyo para la participación de los diferentes entes de la universidad en la convocatoria a elecciones para algún fin determinado | Toda la comunidad Unadista | NO | En Producción | 70% Se desarrollaron prioritariamente funciones para elecciones de consejo superior |
| Sistema de mesa de técnica de convenios | Brindar un mecanismo para la gestión y supervisión de los convenios de la UNAD con otras instituciones. | Toda la comunidad Unadista | NO | Planeación | 5% |
| Sistema de Encuestas UNAD | Permitir crear y compartir encuestas para toda la comunidad unadista | Toda la comunidad Unadista | NO | En producción | NA |
| Sistema de Convocatorias GRI | Banco de hojas de vida | GRI | NO | Desarrollo | 40% |

| | | | | | |
|--|---|--|----|----------------------|-----|
| Sistema Integrado de Información (Versión Web) | Versión Web del SII, permitir el ingreso de los usuarios del SII solo a los módulos en los cuales éstos tengan permiso | SII | NO | Desarrollo | 70% |
| Urna Virtual Unadista | Permitir a la participación general de toda la comunidad unadista con los órganos de gobierno de la universidad | Toda la comunidad unadista | NO | Desarrollo | 20% |
| Proyecto local: Sistema de control de asistencia con tecnología biométrica (Pasto) | Realizar un control de asistencia de personal de la UNAD mediante huella digital. | CEAD PASTO | NO | En Producción | NA |
| Proyecto local: S.E.D.E Sistema para el estudio demográfico estudiantil. (Pasto) | Entregar estadísticas Gráficas de información oportuna y real sobre estudiantes matriculados, nuevos y antiguos. Proyecto que se desarrolla en conjunto con la Oficina de Registro y Control Académico (local) la cual maneja información plana de estudiantes, lo anterior con el fin de mejorar la calidad de la información entregada a Líderes de cada Escuela. | CEAD PASTO | NO | En desarrollo | 40% |
| Software para el control de homologaciones y nivelaciones (Zona Centro Oriente) | Proveer un software web, el cual facilite el seguimiento individual de los estudios de homologación y nivelación llevados a cabo por cada escuela, y que cuente con la posibilidad de medir el tiempo transcurrido en cada una de sus fases, además de generar la información correspondiente a indicadores de calidad | Toda la comunidad Unadista, pero por el momento solo se utiliza en la zona centro oriente. | NO | Prueba piloto zonal. | N/A |
| SERVIUNAD (Cead Florencia) | Registrar y controlar los servicios presenciales que se ofrecen a la comunidad universitaria del CEAD Florencia | Unidades y oficinas del CEAD Florencia | NO | En desarrollo | 60% |
| SICO (CCAV Neiva) | Administrar la correspondencia del CCAV Neiva | Unidades y oficinas del CCAV Neiva | NO | En desarrollo | 50% |
| GESDOC | Administrar y Gestionar las historias académicas físicas de los estudiantes, ejerciendo un control de la documentación que estos deben archivar en Registro y control Académico | Registro y Control Académico | NO | En desarrollo | 95% |

| | | | | | |
|---|--|---|----|--|-----|
| SIMPOZ | Controlar las actividades del plan operativo zonal, por medio del registro trimestral de las actividades a nivel individual y por unidades misionales y de gestión, de tal forma que se relacione el avance a nivel local y zonal (Zona Sur) para su consolidación en el SIGMA. | Funcionarios Administrativos, académicos, líderes de Unidades y de gestión. Planeación | NO | En desarrollo | 90% |
| SYSINFO | Registrar y gestionar la información de los egresados de Zona Sur | Zona Sur | No | En desarrollo | 60% |
| Sistema Único de Autenticación V 2.0 | Brindar un servicio único de autenticación de usuarios que pueda ser utilizado en las otras aplicaciones y servicios institucionales. | Toda la comunidad unadista | NO | En producción | NA |
| Sistema de Administración de Espacios | Brindar un servicio de reservas de espacios institucionales a la comunidad. | Toda la comunidad unadista | NO | En Producción | NA |
| Sistema de Mapas de Riesgos | Administrar los Riesgos de la institución | Funcionarios Administrativos | NO | En Desarrollo | 20% |
| Sistema de Notificación Electrónica | Comunicar y Notificar a los funcionarios administrativos de la UNAD las resoluciones personales de cada uno de los funcionarios. | Funcionarios Administrativos | NO | En desarrollo | 50% |
| Sistema de consulta de pruebas nacionales | Brindar información de las pruebas nacionales de los estudiantes del CEAD Medellín | CEAD Medellín | No | En Producción cada 6 meses | Na |
| Sistema de consulta de horarios tradicionales | Brindar información los horarios del sistema tradicional de los estudiantes del CEAD Medellín | CEAD Medellín | No | En Producción cada 6 meses | Na |
| Formato Único de Solicitudes Digitales-FUSD | Brindar un servicio orientado a la WEB a la comunidad académica, administrativa y de estudiantes, a través de la sistematización y digitalización del formato de Calidad Código: FI-RC-RCONT-001-001 procedimiento relacionado: inscripción y matrícula, version: 001-26-01-2010 (es una aplicación, que sistematiza la práctica tradicional de formatos, consiste en elevar el nivel de interactividad universidad / estudiantes / estudiantes universidad en su comunicación | Toda la comunidad unadista | NO | Versión de prueba en la Zona Occidente | |

| | | | | | |
|---|---|--|----|--|-----|
| | dialógica entorno a servicio y/o requerimiento. | | | | |
| Aplicativo para la Sistematización del Formato De Horarios De Tutoría Sistema Tradicional y Laboratorios- ASFHSTL | Brindar un servicio orientado a la WEB a la comunidad académica, administrativa y de estudiantes, a través de la sistematización y digitalización del formato de Calidad(Formato De Horarios De Tutoría Sistema Tradicional- Procedimiento RELACIONADO: TUTORIA- CODIGO: FI-PF-VIACI-001-007- VERSION: 000-26-11-2009) | Toda la comunidad unadista | NO | Versión de prueba en la Zona Occidente | |
| GENERACION DE PAZ Y SALVO | Generar los paz y salvos de los estudiantes. Minimizar el tiempo de atención en el proceso de matrícula | Estudiantes, RCA, Laboratorios, Biblioteca | NO | En desarrollo | 95% |
| Localizador de carpetas | Indexación del almacenamiento de la carpetas, ubicación de las carpetas de los estudiantes | RCA | SI | EN PRODUCCION | NA |
| Periódico Virtual de la Zona Caribe | Laboratorio para estudiantes de comunicación de la Zona | Estudiantes de comunicación social, comunidad Unadista | NO | EN PRODUCCION | NA |
| SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS DEL CEAD SIMON BOLIVAR | Es un sistema por medio del cual se realiza el control de la asistencia de los funcionarios, tutores y docentes vinculados a la UNAD y que están asignados el CEAD Simón Bolívar Cartagena, este sistema permite el registro diario de los ingresos y egresos de los funcionarios al centro, así como ingresar por parte de las personas autorizadas las justificaciones de las inasistencias al centro por parte de algunos funcionarios, además permite generar reportes mensuales por funcionario. | Funcionarios | NO | En desarrollo | 90% |

Informe de Avance SII

FECHA: 31/12/2012

Se presenta la relación de indicadores referentes al registro de información e implementación de procedimientos del Sistema Integrado de Información Administrativo Financiero de la UNAD.

1. SICO/ Módulo de Contratación

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al procedimiento de CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

- c. Todos los contratos **están al 100%** en la vigencia 2012.
- d. Desarrollo y pruebas el proceso de registro de modificaciones post-contractuales 90%.

Avances:

- Se implementó sistema de contratación parametrizado por los tipos de contratación y cuantías determinadas por la UNAD en sus etapas, precontractual, contractual y post-contractual.
- Se encuentran en producción Grupo de Contratación y Jurídico de la Secretaría General, el Grupo de Adquisiciones e Inventarios de Gerencia Administrativa y Financiera.
- Se iniciaron desarrollos de la primera fase de solicitud de necesidades de contratación de apoyo a la gestión administrativa en línea para dar inicio en Junio 2013. Queda pendiente el desarrollo de una segunda fase para completar el ciclo de apoyo a la gestión, como actualmente lo administra la Gerencia de Talento Humano e integrarlo con los módulos financieros del sistema.
- Se encuentra en pruebas el proceso de registro de adiciones y modificaciones de contratos en el modulo SICO, el cual entrará en producción para la vigencia 2013.
- Se actualizaron todos los modelos de las minutas generadas por Grupo de Contratación y Jurídico de la Secretaría General, los formatos de designación de interventor y actas de seguimiento.
- Se ajustó la parametrización y registro del plan anual de contratación por vigencia.
- Actualización y asignación y los roles de usuarios del Sistema Integrado de Información para registrar las solicitudes de contratación y certificaciones de cumplimiento de contratos en ejecución.
- Integración en línea de solicitudes de Registros Presupuestales con Presupuesto en la etapa de Legalización de Contratos.
- Integración con Tesorería para generar órdenes de pago.
- Integración de Compras con Inventarios.

2.SAE/SAI Módulo de Almacén e Inventario

Objetivo: Administrar (entradas, y salidas) elementos de consumo e inventarios de la Universidad

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

SAE: 95%

SAI: 95%

Avances:

- Desde SICO, (sistema de contratación) están integrados CONTRATACIÓN y ADQUISICIONES con CONTABILIDAD
- Desde ADQUISICIONES se integra con ENTRADAS (Ingresos) teniendo una sola fuente de información y registro evitando errores de digitación.
- Desde SAE (Entradas o ingresos) se integra con SALIDAS (egresos) para hacer las salidas evitando error en los datos.

- Desde SAE y SAI, todo movimiento se integra directamente con CONTABILIDAD, evitando que se tenga que digitar nuevamente la información.
- Se han registrado ingresos y salidas de consumo hasta Noviembre.
- Se han registrado ingresos y salidas de activos hasta Noviembre.
- Se esta depurando el catalogo de elementos de detalle de bienes y servicios por parte de contabilidad y almacén e inventarios con el fin de optimizar la clasificación de los elementos, bienes y servicios adquiridos por la UNAD.

Con este panorama, se puede verificar que la integración es efectiva, en el sentido que las dependencias involucradas en el proceso desde la compra hasta el pago, pasando por almacén e inventarios, administran la misma información, generando eficacia, eficiencia y efectividad en la generación de información para la toma de decisiones.

3.PREDIS Módulo de Presupuesto

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al procedimiento de ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO

Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

Toda la información de Apropiación presupuestal de la vigencia 2012, se encuentra **registrada en un 100%**, en referencia a certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, traslados, reversiones y anulaciones hasta la fecha.

Avances:

- Se encuentra en producción el Sistema de Gestión Presupuestal donde se parametriza el plan de cuentas anual, la apropiación presupuestal reservas de vigencias anteriores, modificaciones a la apropiación y registros y certificados presupuestales de la vigencia actual.
- Esta integrado con las solicitudes del módulo de Contratación en la expedición de Registros presupuestales y Certificados de Disponibilidad. Actualmente se expiden Registros presupuestales en línea.
- Generación de Informes de Ejecución presupuestal de gastos, ingresos, reservas, programación, movimientos, modificaciones y apropiación. Hay 40 informes y reportes implementados.
- Interfaces para la solicitud masiva de compromisos de registros presupuestales.
- Se han registrado Certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, traslados y reversiones y anulaciones hasta la fecha.
- Se encuentra integrado con la solicitud de Registros presupuestales con el módulo de contratación.

4.OPGET Tesorería

Objetivo: Registrar toda la información pertinente a los procedimientos de RECAUDOS-INGRESOS y DESEMBOLSOS - PAGOS

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Se ha registrado toda la información correspondiente a la Parametrización de cuentas bancarias, saldos en bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios, en un **avance del 90%**.

Avances:

- Módulo de Operación y Gestión de la Tesorería con Parametrización de cuentas bancarias, saldos de bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios.
- Integrado con el módulo de Contratación para la generación de órdenes de pago.
- Disminuye el reproceso de información desarrollando interfaces para la generación de pagos masivos relacionados con nóminas, seguridad social, prestaciones.
- Informes de estados en bancos y movimientos diarios, retenciones y pagos tributarios.
- Integración con el sistema de cartera.

- Integración con el módulo de Presupuesto y la validación de fechas y valores de disponibilidad presupuestal.
- Integración con el módulo contable en el plan de cuentas y conceptos asociados, contabilizaciones de los movimientos.

5. LIMAY Libro Mayor

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA DERIVADA.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Se ha registrado toda la información correspondiente a la Parametrización de planes de cuentas y sistemas de cuentas por módulo. Se desarrolló la Interfaz para el cargue de transacciones manuales y saldos iniciales. Parametrización de tipos de transacción y cuentas contables con centros de costo, así como información adicional asociada a cada transacción. Se ajustaron los Reportes de libro auxiliar, comprobante diario, libro diario, comprobante de resumen, balance general y de pruebas, de acuerdo a los formatos requeridos. **Avance 100%.**

Avances:

- Módulo de Contabilidad con Parametrización de planes de cuentas y sistemas de cuentas por módulo. Interfaz para cargue de transacciones manuales y saldos iniciales. Parametrización de tipos de transacción cuentas contables y centros de costo así como información adicional asociada a cada transacción. Reportes de libro auxiliar, comprobante diario, libro diario, comprobante de resumen, balance general y de prueba, de acuerdo a los formatos requeridos.
- Integrar la Parametrización de conceptos de Tesorería, y movimientos de almacén e Inventarios.
- Interfaz para cargue de movimientos masivas de contabilización.
- Parametrización de centros de costo y descuentos integrados con el módulo de contratación para la certificación y generación de pagos originados por este módulo.

6. CM Cajas Menores

Objetivo: Registrar toda la información pertinente a las actividades de constitución, ejecución, legalización y reembolso de cajas menores.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de cajas menores con sus procedimientos asociados, constitución legalización y reembolso, registro de responsables, cuenta bancaria, registros presupuestales y contabilización de movimientos. **Avance 80%.**

Avances:

- Módulo de registro de cajas menores con sus procedimientos asociados, constitución legalización y reembolso, registro de responsables, cuenta bancaria, registros presupuestales y contabilización de movimientos.
- Integrado al módulo de Presupuesto con relación a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros presupuestales relacionados.
- Integrado con el módulo de Tesorería para la generación de órdenes de pago de cajas menores.
- Se inició parametrización de usuarios para entregar a usuarios funcionales responsables de cajas menores en 2013.

7. Usuarios

Objetivo: Registrar toda la información pertinente de los usuarios que acceden y parametrizar sus accesos de acuerdo a sus roles y funciones.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de usuarios del Sistema Integrado de Información. **Avance 100%**

Avances:

- Se encuentra en proceso de parametrización de roles para la solicitantes de contratación e interventores.
- Se han creado los usuarios de funcionarios administrativos de sede JCM en un 100%.

9. TERCEROS

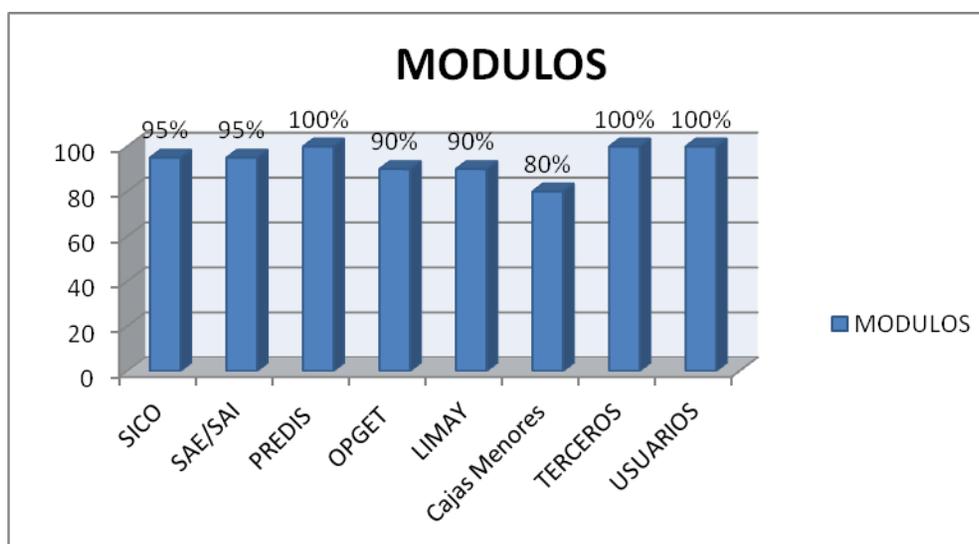
Objetivo: Registrar toda la información pertinente de las personas naturales y jurídicas que establecen relaciones contractuales con la Universidad.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo: Avance 100%

Avances:

- Módulo de registro de información de Terceros con su información básica, comercial y de contacto, control histórico de modificaciones de información y reportes de información de terceros.
- Integración con todos los módulos del sistema incluyendo validaciones de fechas y actualizaciones.
- Reportes de información de terceros.

GRAFICA DE AVANCES EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN



Elaboro: Equipo SII

A marzo de 2013, se realiza el proceso de planeación y redistribución de recursos para terminar la implementación del SI CAPITAL que es una prioridad institucional para la presente vigencia.

GERENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICA

A Diciembre de 2013 se presentaron los siguientes avances del SII-UNAD

Se presentan los avances e indicadores referentes al registro de información e implementación de los módulos del Sistema Integrado de Información Administrativo Financiero de la UNAD.

1. SICO - Módulo de Contratación

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al procedimiento de CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

- Todos los contratos están al 100% para la vigencia 2013 y se inicia el registro para la vigencia 2014.**
- Desarrollo y pruebas del proceso de registro de modificaciones post-contractuales, adiciones a contratos 100%.**
- Se realizó el levantamiento de información para el proceso de contratación en línea por parte de los solicitantes, generando el documento de requerimiento 100%**
- Se implementaron nuevos reportes de órdenes de compra y servicio de acuerdo a solicitudes de la Secretaria General y la Oficina de Adquisiciones.**

Avances:

- El módulo se encuentran en producción en las oficinas de Secretaría General, grupo de contratación y jurídico y en el Grupo de Adquisiciones de la Gerencia Administrativa y Financiera.
- Integración entre los módulos SICO Y PREDIS: Para solicitar el RP (registro presupuestal), las áreas deben elaborar el contrato y llevarlo al estado de trámite de legalización. De esta forma la oficina de Presupuesto puede ver los contratos a los cuales se debe asignar el RP creándolo desde el módulo PREDIS, viéndose reflejado en el módulo SICO.
- Integración entre los módulos SICO Y SAE: Al realizar las órdenes de compra en el módulo SICO, los elementos relacionados en la orden de compra, se pueden consultar en el módulo SAE para hacer su respectivo ingreso al almacén.
- Desarrollo y entrega al área de Secretaria General, Grupo Jurídico y de Contratación, del nuevo requerimiento sobre ajuste a la etapa de estudios previos que hace parte del proceso inicial de contratación del módulo SICO.
- Está en proceso de desarrollo una nueva versión del Módulo SICO, la que permitirá a los usuarios de la sede central y las regionales una mejor interacción con el sistema. Para el mes de Marzo de 2014, se tiene programada una capacitación en el uso del nuevo desarrollo con las áreas y con los centros regionales.

2. SAE/SAI Módulo de Almacén e Inventario

Objetivo: Administrar (entradas, y salidas) elementos de consumo e inventarios de la Universidad.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

- a. SAE: 100%: Se registran a la fecha (al día) todos los ingresos en SAE por compras realizadas en el área de adquisiciones.
- b. SAI: 100%: Se registran a la fecha (al día) las salidas para cada funcionario o contratista de acuerdo con los ingresos (SAE) y las solicitudes de entrega a las diferentes dependencias y sedes de la UNAD.
- c. Integración con contabilidad (LIMAY): Todos los movimientos de ingreso y salida se encuentran al día y contabilizados en el módulo LIMAY.

Avances:

- Desde SICO, (sistema de contratación) esta integrado con PREDIS (Presupuesto) y ADQUISICIONES (compras) con CONTABILIDAD.
- Desde ADQUISICIONES se integra con ENTRADAS (Ingresos) teniendo una sola fuente de información y registro evitando errores de digitación.
- Desde SAE (Entradas o ingresos) se integra con SALIDAS (egresos) para hacer las salidas evitando error en los datos.
- Desde SAE y SAI, todo movimiento se integra directamente con CONTABILIDAD, evitando que se tenga que digitar nuevamente la información.

3. PREDIS Módulo de Presupuesto

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al procedimiento de ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO

Porcentaje de Desarrollo sobre el Objetivo:

Toda la información de Apropiación presupuestal de la vigencia 2013 e inicial de la vigencia 2014, se encuentra registrada en un 100%, en referencia a certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, traslados, reversiones y anulaciones hasta la fecha.

Avances:

- Se encuentra en producción y en paralelo el Sistema de Gestión Presupuestal donde se parametriza el plan de cuentas anual, la apropiación presupuestal, reservas de vigencias anteriores, modificaciones a la apropiación, registros y certificados presupuestales de la vigencia actual.
- Se encuentra integrado con las solicitudes del módulo de Contratación (SICO) en la expedición de Registros presupuestales (RP) y Certificados de Disponibilidad (CDP). Actualmente se expiden Registros presupuestales en línea.
- Generación de Informes de Ejecución presupuestal de gastos, ingresos, reservas, programación, movimientos, modificaciones y apropiación.
- Se está realizando el levantamiento de información de reportes necesarios en el grupo de presupuesto para implementarse en la actual vigencia.
- Se han registrado Certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), registros presupuestales (RP), traslados y reversiones y anulaciones hasta la fecha.

4. OPGET Tesorería

Objetivo: Registrar toda la información pertinente a los procedimientos de RECAUDOS-INGRESOS y DESEMBOLSOS - PAGOS

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Se ha registrado toda la información correspondiente a la Parametrización de cuentas bancarias, saldos en bancos, movimientos de ingresos, egresos, devoluciones, control de movimientos bancarios, retenciones y pagos tributarios, en un avance del 90%. La nómina de la UNAD (RA) en 95%. Órdenes de pago en un 100%. Giros en un 95%, Traslados en un 100% e Ingresos en un 100%.

Avances:

- Inicio el paralelo entre el sistema actual y el antiguo garantizando la información al día en los dos sistemas.
- Se encuentra en desarrollo la parametrización y ajustes correspondientes a reforma tributaria. (Impuesto al consumo).
- Levantamiento de datos para Informes de estados en bancos y movimientos diarios, retenciones y pagos tributarios. Se realizaron cambios que permitirán avanzar en el cierre de bancos de acuerdo a solicitudes del grupo Tesorería.
- Integración con el módulo de Presupuesto (PREDIS) y la validación de fechas y valores de disponibilidad presupuestal.

Integración con el módulo contable (LIMAY) en el plan de cuentas y conceptos asociados, contabilizaciones de los movimientos.

5. LIMAY Libro Mayor

Objetivo: Registrar toda la información pertinente al PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA DERIVADA.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Parametrización de tipos de transacción nuevas asociadas a la reforma tributaria con cuentas contables así como información adicional asociada a cada transacción.

6. CM Cajas Menores

Objetivo: Registrar toda la información pertinente a las actividades de constitución, ejecución, legalización y reembolso de cajas menores.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de constitución de cajas menores y pruebas de registro de movimientos de ingresos y egresos.

Avances:

Se registró en un 100% la información centralizada de las cajas menores.

Cajas menores se Integra al módulo de Presupuesto (PREDIS) con relación a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registros presupuestales relacionados (RP).

Cajas menores se Integra con el módulo de Tesorería (OPGET) para la generación de órdenes de pago de cajas menores.

Se parametrizaron los usuarios para entregar a usuarios funcionales responsables de cajas menores de la vigencia 2013 y se definirán los usuarios para la vigencia 2014.

7. Usuarios

Objetivo: Registrar toda la información pertinente de los usuarios que acceden al sistema y parametrizar su acceso de acuerdo a sus roles y funciones.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo:

Registro de usuarios del Sistema Integrado de Información. Avance 100%

Avances:

Se encuentra en proceso de parametrización de roles para la solicitantes de contratación e interventores.

Se han creado los usuarios de funcionarios administrativos de la sede JCM en un 100%.

8. TERCEROS

Objetivo: Registrar toda la información pertinente de las personas naturales y jurídicas que establecen relaciones contractuales con la Universidad.

Porcentaje de Desarrollo sobre el objetivo: Avance 100%

Avances:

Registro de actividades económicas de terceros.

Se encuentra en levantamiento de requerimientos los ajustes de la integración con todos los módulos del sistema incluyendo validaciones de fechas y actualizaciones.

Se encuentra en levantamiento de requerimientos los ajustes a Reportes de información de terceros.

Proyectó: Equipo Sistema Integrado de Información SII-UNAD GIDT

Luisa Fernanda Ramírez B-Juan Carlos Orjuela-María Ángela Rodríguez-Pablo E Sáenz S, Glenis Reyes.

DESARROLLO DE APLICACIONES GIDT 2013

PROYECTOS GIDT 2013 ITEM PROYECTO DESCRIPCIÓN

1.Actualización Sistema Único de Autenticación v.20

Se implementó en esta nueva versión la creación masiva de cuentas de correo institucional, soporte de múltiples roles por usuario, integración contra Directorio Activo.

2.Migración y actualización Aplicaciones a Morato

Se realizó la migración de 63 aplicaciones a nuevos servidores en las instalaciones de Morato, entre las cuales destacamos: página de UNADCOOP, portal de calidad, intranet, inventario tecnológico, mesa de ayuda, encuentro de ingenierías entre otras.

3.Actualización Sistema Inventarios Tecnológico GIDT v.20

Sistematización del proceso de inventarios de leasing y repuestos.

Actualización del módulo de reasignación de elementos de leasing entre los usuarios de la UNAD.

Generación de reportes a través de búsquedas especializadas de acuerdo a permisos y roles asignados.

4.Actualización Mapas de Riesgo v.20

Se vincularon a este nuevo sistema los procesos del sistema de gestión de calidad, se generaron cuatro reportes adicionales, se cambió la estructura del riesgo, la ponderación y se modificó la estructura del seguimientos del mismo

5. Implementación Servicio Web Sistema Único de Autenticación

Se implementó nuevas herramientas para compartir información básica con todas las aplicaciones asociadas al sistema. Entre las

mejoras a destacar, se encuentra la carga masiva de usuarios (estudiantes, administrativos contratistas, tutores) carga masiva para la creación de correos y la autenticación de aplicaciones binarias.

6. Migración Portal Institucional

Se realizó la migración desde del portal institucional a un nuevo servidor el cual presta mejores prestaciones.

7. Implementación servidor administrador de BackUps

Se implementó un servidor Linux conectado contra un dispositivo de SAN el cual permite la gestión de las copias de seguridad del Edificio Inteligente SAN.

8. Implementación de servicios Web

Se implementaron métodos para compartir información de aplicaciones contra los servicios de talento humano y registro y control

COMUNICACION PÚBLICA (100%)

La UNAD cuenta con la formulación de la política de comunicaciones, a través de la resolución No.2666 de 19 de diciembre de 2008. Además la UNAD, de manera responsable y para darle la importancia y sostenibilidad a los temas de MECI, mediante la resolución No. 2666 del 19 de diciembre de 2008, estableció las políticas MECI de Gestión Ética, Administración de Riesgos, Comunicaciones y Talento Humano para la Universidad.

La Universidad ha realizado un esfuerzo administrativo para organizarse y hacer que la política de comunicación sea realidad. Para ello estableció dos líneas de trabajo: la comunicación externa, referida a todas las acciones sistémicas de la entidad para brindar información a los usuarios externos a través de la página de la entidad y a la ciudadanía en general.

Por lo general, ésta línea de trabajo se desarrolla a través de los medios masivos de comunicación. Su función es definir la identidad y la imagen de la UNAD, difundir los objetivos de la entidad a usuarios y ciudadanos, diseñar las estrategias de información relacionadas con los objetivos misionales de la entidad, encargarse de las relaciones con los medios de comunicación masivos y alternativos e informar sobre la gestión y la rendición de cuentas.

La comunicación externa utiliza herramientas como la página Web, los programas institucionales con "Olor a región" y "Educación y Desarrollo", que se transmiten por el canal institucional.

La Universidad tiene otra política de promoción y es el impacto social, es decir la proyección social, por eso no se tienen pautas de TV o de prensa, se tiene un programa de TV, que no admite propaganda.

Por otra parte, se implementó una encuesta de calidad, cuyos resultados se encuentran en la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo.

A través de la página de la universidad www.unad.edu.co, se difunden los contratos y planes con el fin de darle la publicidad respectiva. De igual manera se comunica el proceso de rendición de cuentas interna, con la intervención de los distintos grupos de interés.

Por otra parte, la participación activa de la Universidad en el proyecto de "Gobierno en línea" que ha permitido, facilitar algunos trámites hacia los estudiantes como la matrícula on line y en general comunicar a la universidad a nivel interinstitucional y dar mayor transparencia en la gestión.

En el 2010, Se creó el grupo de gestión tecnológica para la administración de la plataforma de campus virtual, con el fin de disminuir el tiempo de respuesta a fallos en la PTU. Adicionalmente se trabajó en el desarrollo del aplicativo de pruebas nacionales

Comunicación interna.

Para atender las exigencias de los procesos de socialización, publicidad y ejecución de las políticas estratégicas, orientadas al cumplimiento de los objetivos sociales y administrativos, se organizó el funcionamiento de la comunicación interna. Hoy, los servidores de la UNAD se sintonizan con lo que ocurre en la entidad a través de una completa red de medios internos.

En el 2011 La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, como uno de los mecanismos de Comunicación interna y externa gestiona en forma activa la implementación de la política y lineamientos de Gobierno en línea para la publicación de información en Internet, con énfasis en los siguientes aspectos:

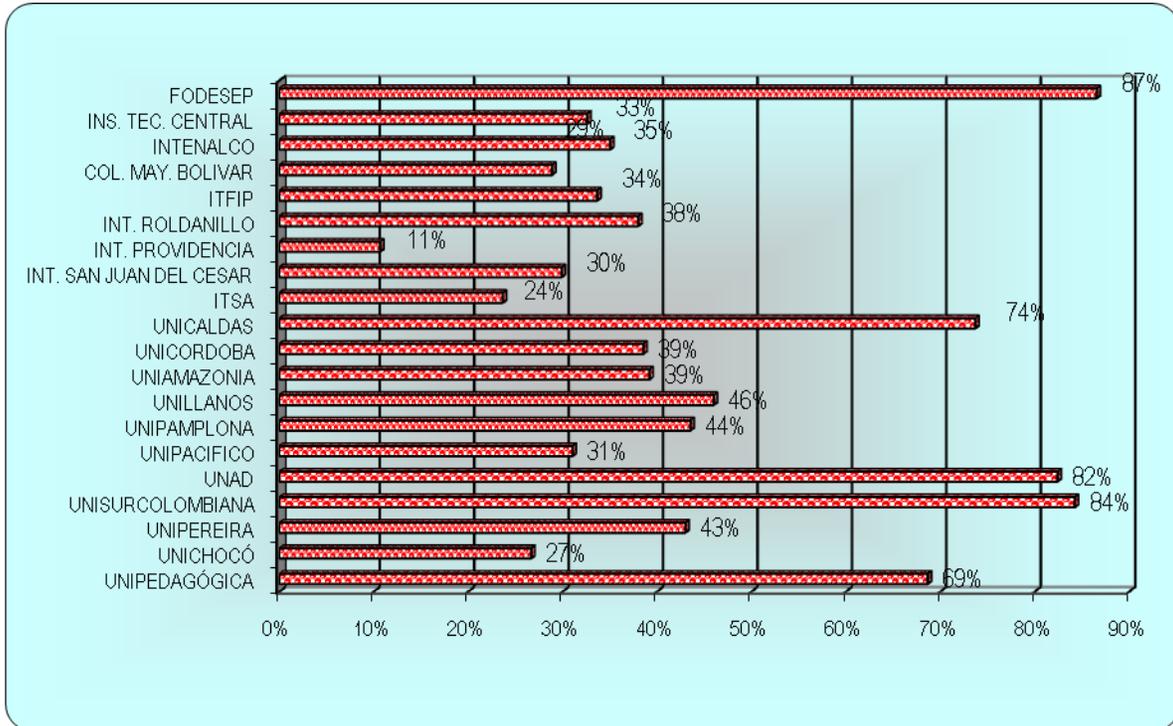
| Universidades e Institutos | FASES | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|
| | Información en línea | Interacción en línea | Transacción en línea | Transformación en línea | Democracia en línea |
| FODESEP | 78% | 89% | 82% | 83% | 100% |
| INS. TEC. CENTRAL | 63% | 40% | 24% | 35% | 20% |
| INTENALCO | 60% | 35% | 42% | 37% | 10% |
| COL. MAY. BOLIVAR | 68% | 48% | 13% | 26% | 20% |
| ITFIP | 56% | 37% | 11% | 26% | 60% |
| INT. ROLDANILLO | 87% | 56% | 33% | 42% | 0% |
| INT. PROVIDENCIA | 0% | 0% | 12% | 26% | 0% |
| INT. SAN JUAN DEL CESAR | 41% | 58% | 21% | 33% | 10% |
| ITSA | 52% | 24% | 29% | 26% | 0% |
| UNICALDAS | 91% | 90% | 66% | 52% | 95% |
| UNICORDOBA | 79% | 40% | 60% | 26% | 10% |
| UNIAMAZONIA | 64% | 50% | 54% | 33% | 10% |
| UNILLANOS | 56% | 72% | 57% | 45% | 10% |
| UNIPAMPLONA | 58% | 65% | 28% | 36% | 50% |
| UNIPACIFICO | 42% | 50% | 27% | 42% | 0% |
| UNAD | 100% | 100% | 81% | 57% | 100% |
| UNISURCOLOMBIANA | 100% | 100% | 61% | 80% | 100% |
| UNIPEREIRA | 69% | 76% | 59% | 27% | 10% |
| UNICHOCÓ | 46% | 24% | 48% | 21% | 0% |
| UNIPEDAGÓGICA | 97% | 100% | 61% | 36% | 90% |
| UNIVERSIDAD DEL VALLE | 91% | 94% | 34% | 76% | 78% |
| UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA | 63% | 29% | 3% | 36% | 0% |
| Balance Sector (Julio 2011) | 65% | 58% | 44% | 39% | 35% |

1) *Comunicación informativa interna y externa:* el portal web <http://www.unad.edu.co> es uno de los mecanismos que se ha dispuesto para la comunicación directa con el usuario , direccionado de acuerdo con:

- Información en línea: identifica, adopta y personaliza una herramienta tecnológica que permite a los usuarios de las sedes y áreas administrativas que generan información misional y administrativa actualizarla en línea, generando así información verídica en forma oportuna; proceso organizado mediante políticas de publicación e imagen digital.
- Interacción en línea: se diseñan y publican mecanismos de participación con el ciudadano a través del sistema de Atención al Ciudadano y de las redes sociales.
- Transacción en línea: mediante el sistema de Registro y Control Académico, se facilita al estudiante el servicio de pago de matrícula con transacción electrónica, así mismo a partir del segundo semestre de 2011, se publica el portal en idioma inglés y se proyecta para el año 2012 publicarlo en un idioma nativo y en portugués.
- Transformación en línea: Se han categorizado y actualizado los trámites y servicios desde el portal de la universidad en la sección de información al ciudadano y en el sitio de Portal del Estado Colombiano, trámites y servicios, con el fin de permitir a nuestros usuarios ubicados en el interior y exterior enterarse de nuestros trámites y servicios por diferentes canales.
- Democracia en línea, en esta fase la alta dirección ha motivado a la comunidad de la UNAD y ciudadanos en general a participar en la

construcción y evaluación de planes, programas y proyectos, mediante la participación en chats, foros y redes sociales para la rendición de cuentas pública y eventos o actividades orientadas a la comunidad.

Asimismo se ha trabajado en la accesibilidad y visibilidad de la información misional, con la publicación de la información desde perfiles de usuario y acceso a través celulares con información priorizada, boletines virtuales y/o físicos de la información de las zonas. Los resultados de la gestión realizada en este aspecto se visualizan en el último resultado entregado por la política de Gobierno en Línea, para el grupo universidades del orden nacional, en el cual la UNAD repunta con un resultado sobresaliente.



COMUNICACION INFORMATIVA (100%)

Existe información disponible al cliente y medios para que esté en permanente contacto con la entidad.

Ejemplo de mecanismos para la comunicación con el cliente son:

- Respuesta a peticiones, quejas y reclamos
- Participación ciudadana
- Proceso de comunicación

Canales de divulgación (carteleros, página electrónica, boletines, correos electrónicos).

En la intranet, los correos electrónicos, las carteleros, encuentran los aplicativos para desempeñar su trabajo gracias a estas herramientas, la comunicación interna contribuye a la construcción de la visión corporativa y desarrollar una estrategia de comunicación que conduzca a promover el diálogo laboral y facilitar el trabajo en equipo y permitir la comunicación en doble vía en la Entidad.

En el 2010, se ha realizado seguimiento a las zonas en la realización de programas, se consolida la Radio Unad Virtual, se continua con contenidos de coproducción y se amplía el contenido con diversas instituciones educativas.

Por otra parte, a través de los coordinadores de la Vicerrectoría de Medios en las zonas, se convoca mediante correos, chat y skype , la participación de corresponsales en la red para producción de información en las regiones a ser publicadas en los distintos medios de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas –VIMMEP-.

En la vigencia 2009, la Vicerrectoría de Medios y mediaciones Pedagógicas elaboró el documento "La Comunicación Digital", la cual coadyuva al mejoramiento de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje. La evidencia se encuentra en la página de calidad www.calidad.unad.edu.co.

A partir del estudio de mercado se tomó la determinación de implementar el sistema de información Si C@pital y a través de Invitación Pública No. 012 se efectuó el proceso de selección para la implementación de dicho sistema de información. El 23 de Diciembre se suscribió

el contrato No. 2009-00098 con la firma seleccionada Global Technology Services, S.A.

Lo anterior, logrará la integración de los diferentes módulos y por ende agilizar el procesamiento de la información tanto interna como externa de la universidad.

Las evidencias se encuentran en la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT-.

En el 2010, se avanza en el diseño e implementación del SI-CAPITAL sistema integrado de información administrativo y financiero de la UNAD, desarrollando los módulos para los procesos de Presupuesto, Tesorería, Almacén e Inventarios, Facturación Contabilidad y Cartera, Administración de Usuarios y Preparación de Ambientes de Producción y el módulo de Contratación que coadyuvará al mejoramiento de la información interna de la Universidad, integrando los diferentes aplicativos y generando información confiable, veraz y oportuna. Adicionalmente se trabajó en el desarrollo del aplicativo de pruebas nacionales.

Tratándose de dificultades que se hayan presentado con el manejo de la información en la sede nacional, para la GIDT no han existido incidentes significativos o representativos. En el área Financiera tan sólo hubo 2 usuarios quienes tuvieron algún inconveniente pero esto fue aislado y nada significativo. En cuanto al mecanismo del SAN, se está empezando desde este año y se han estado abordando seguimientos a quienes ha estado manejando la información en las dependencias. A veces el acceso a la información es lento entre los procesos de la Universidad.

Los aplicativos que se están empleando actualmente para el manejo de la información, son: para el STHUM: Kactus Human Resources y el aplicativo SOCA, para la GAF: Finanzas 2000 y próximamente será el SI-Capital, que lo reemplazará. En el proceso de Registro, Seguimiento y Control se cuenta con el Edunat. Para las áreas de Almacén, Inventarios y Contratación se cuenta con el aplicativo Neón, en la GIDT se posee Discovery; en la VIMMEP se encuentra el Moodle (la interface funcional) y GIDT (aspecto tecnológico); para la Secretaría General se cuenta con el SAU; para la Oficina de Control Interno Disciplinario se cuenta con el Sistema integrado de Información Disciplinaria - SIID -; en el área de Biblioteca existe el Symphony y Metalib. En las Oficinas de Calidad y de Planeación: el aplicativo Sigma y SSAM. La GIDT piensa integrar todas estas herramientas informáticas a través de Bases de Datos pero esto se llevará a cabo por fases, empezando por los procesos misionales, luego los de apoyo y posteriormente los procesos estratégicos.

Se cuenta con Inventarios actualizados de Hardware y Software, con la salvedad de que lo relacionado con LEASING (arrendamiento operativo) se tiene en la GIDT un inventario actualizado, tanto de hardware como de software; y lo adquirido por la UNAD y que es propiedad de ésta lo controla el Grupo de Adquisiciones e Inventarios.

En el 2010 se hizo un uso intensivo de los mecanismos de webconference y audioconferencia, boletín virtual, programas de televisión que permitieron socializar las políticas de la Alta Dirección y garantizar que se comprendieran en la sede José Celestino Mutis y los Ceads y Ceres, además que ha permitido que como organización inteligente que se comparta el conocimiento a nivel nacional e igualmente que se evalúe la gestión de manera integral.

En el 2011 se han fortalecido los Medios de Comunicación, es así como la universidad cuenta con instrumentos de comunicación para la comunidad de la Unad, la comunidad académica y comunidades particulares, desde los siguientes ámbitos:

- Boletín virtual, <http://boletin.unad.edu.co>, desde el cual, a través de la red de corresponsales en las zonas, se informa a la comunidad interna y externa sobre los diferentes eventos y experiencias de estudiantes, docentes y egresados desde las diferentes zonas donde hace presencia la universidad, en los aspectos académicos, culturales, deportivos e institucionales.
- Radio Unad Virtual RUV - <http://ruv.unad.edu.co>, a través de este medio con fines académicos, se crean espacios virtuales de entretenimiento con expresiones musicales nacionales e internacionales, que son colocadas al mundo a través de internet, programas que son realizados por tutores y estudiantes de las distintas sedes de la Unad en el país.

Asimismo, La RUV hace parte de la Red de Radio Universitaria de Colombia, <http://www.radiouniversitaria.org/>, donde busca intercambio de programación que fortalezca la parte académica entre las distintas instituciones que la conforman. Desde este año la red colombiana hace parte de la red de radio universitaria de la Latinoamérica y el Caribe, <http://www.rrulac.org/>, conformada por universidades de más de ocho países que propicia alianzas internacionales para fortalecer a las emisoras universitarias ante los nuevos retos a los que se enfrentan. Como resultado de este proceso se gestiona el intercambio de productos radiales con la emisora radio Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH, en México. (Ver imagen de participación en la red de radio universitaria de Colombia).



Participación en la Red de radio Universitaria de Colombia.



Participación en la Red de radio Universitaria Latinoamericana y del Caribe

- Canal Unad – TV en Red – <http://canal.unad.edu.co>, es un canal de TV en red a través de Internet cuyo objetivo es abordar temas socioculturales, políticos, científicos e investigativos con expertos en diferentes temáticas.

El proyecto con franjas para 1) Educación y desarrollo humano, programa tipo panel de temas socioculturales, políticos, económicos, científicos e investigativos, liderado por el Señor Rector ha entregado a la comunidad amplios debates de temas y problemáticas de actualidad colombiana como por ejemplo la Reforma a la Ley 30; 2) con olor a región que difunde el trabajo productivo de estudiantes, docentes, tutores, consejeros académicos y egresados en las zonas; 3) Ciencia y Tecnología en formato tipo cine cuyo objetivo es acercar la ciencia y la tecnología desde lo educativo y pedagógico a los jóvenes; 4) Notiunad, informativo sobre cultura, académica, regionales e internacionales, eventos, convenios, en general todo el acontecer de la Unad, 5) ATEI-NCI de noticias culturales iberoaméricas convenio con la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, noticiero sobre lo mismo.

Asimismo se hace video en vivo para diferentes eventos académicos y culturales de la universidad, como por ejemplo: retransmisión de II Congreso de E-learning, Día internacional humanitario transmitido desde la Conferencia Episcopal, Prospecta

2010 y 2011, posesión y rendicuentas públicas, Sr. Rector Jaime Alberto Leal Afanador, entre otros eventos.

- Teleconferencia: Apoyo a usuarios internos de la comunidad académica y administrativa para la difusión de información sobre actividades, procesos e información de interés a la comunidad de la UNAD. Son ejemplo del uso de esta herramienta las capacitaciones de los sistemas de Talento Humano, Financiero, Gestión de Calidad, Control interno Disciplinario, entre otros.

La meta para 2011, era Diseñar, producir, emitir y administrar los medios de comunicación organizacional tales como Radio Institucional, Televisión Abierta, Canal UNAD, Portal Institucional, Notiunad, Estudio de Televisión, Dispositivos Móviles, Sistema web Conference, mundos virtuales, realidad aumentada, Boletín Virtual y promocionales institucionales

El cumplimiento de los objetivos previstos durante el periodo 2011 permitió asegurar la realización de productos y prestación de servicios, integrados a las diferentes áreas de trabajo adscritas a los Medios y Mediaciones Comunicacionales de la VIMMEP. Gestión que permitió fortalecer el conocimiento, la comunicación y la información institucional.

Portal Institucional Activo.

Los principales esfuerzos se concentraron en fortalecer: El rediseño gráfico del sitio, las políticas de uso, Gobierno en Línea, navegabilidad, redes sociales, actualización de contenidos administración del sitio, cumplimiento a norma W3C, publicación del sitio en inglés y diseño web móvil, configuración de canales RSS, capacitación a estamentos, reorganización de la Información para Vice Rectorías, Escuela y Programas.

Comparado con el año 2010, el Portal institucional registra un incremento del 24% en el número de páginas vistas, así mismo, se evidencia que durante el 2011, el usuario incrementó su promedio de estadía en el portal con una variación del 49%. La visita de páginas al portal, registra un crecimiento del 27% y un 22% de visitas nuevas. Se destaca la ubicación del portal dentro de los primeros lugares del ranking Gobierno en Línea.

Radio UNAD Virtual

Los esfuerzos compartidos entre las zonas, convenios y VIMMEP, permitieron asegurar el objetivo propuesto en la emisión de contenidos radiofónicos. Así mismo, se rediseño el sitio RUV, se activo el acceso por dispositivos móviles, se actualizaron los equipos de radio y se asegura la sostenibilidad, posicionamiento y movilidad de la emisora para el cubrimiento de eventos. Importante mencionar su contribución al SUE.

Comparado con el año 2010, la RUV, ha incrementado en un 13.6% sus programas activos, así mismo incremento un 160% sus transmisiones en directo y un 150% en programas nuevos. En la actualidad la RUV incremento un 27% de sus contenidos radiofónicos almacenados para consulta en su servidor. La programación musical presento un incremento del 5%. Dentro la parrilla de programación de la RUV, la franja cultural participa con el 32% seguida de la franja académica con un 29%.

La RUV para lo corrido del periodo 2011, ha registrado 265 producciones radiales provenientes de las diversas regiones del país, se destaca la participación de la zona centro Bogotá con una participación del 31,3%. Al corte 2 de diciembre, las zonas aportan un 63% de la totalidad de emisiones RUV. Para el cierre del periodo, la RUV alcanzará las 450 emisiones. Las visitas a la RUV acumularon 174000 visitas.

Canal UNAD

Los esfuerzos permitieron alcanzar el objetivo de emisión propuesto. Ccontenidos televisivos, informativos, internacionales, promocionales, fortalecieron la sostenibilidad, y posicionamiento de Canal UNAD. Importante mencionar su contribución al SUE.

Canal UNAD logra superar el número de emisiones en 138% respecto a la meta, resalta la participación del programa EDH con un 35,5%. Al corte 2 de diciembre las emisiones podrán superar más de 140, cifra que se aproximará a lo alcanzado en el periodo 2010.

Información Institucional (Notiunad, Boletín y RUV Noticias).

Los esfuerzos conjuntos entre las zonas, y VIMMEP permitieron alcanzar el objetivo de emisión propuesto. Ccontenidos informativos, académicos, investigativos, Tecnológicos y eventos. La distribución de información publicada se concentra en un 21% en Notiunad, 18 % Boletín y 61% RUV Noticias.

Televisión Abierta

Los esfuerzos conjuntos entre las zonas, y VIMMEP permitieron alcanzar el objetivo de emisión propuesto con ccontenidos científicos, académicos, investigativos, tecnológicos. Internacional, y política educativa. Se registra un total de 230 emisiones. Estudio de televisión

Los esfuerzos permitieron alcanzar el objetivo propuesto un estudio actualizado y en Funcionamiento se realizó el cambio de escenografía, la actualización de la sala de edición, y dispuesto como espacio de prácticas estudiantiles.

Servicio de web conference

Durante el periodo 2011 los servicios asistidos por el área ascendieron a 1235. La Distribución registró 62% para auditorios, 17,6% para aspectos administrativos misionales o de gestión y 19.8% para Escuelas.

Proyectos Especiales

Durante el periodo 2011 los esfuerzos dirigidos a estos tres proyectos se focalizaron en: Inicio de la segunda fase de CAVI, una plataforma habilitada para la formación en ambientes inmersivos, se incorporan contenidos académicos e institucionales y se prepara el alistamiento para recibir el primer grupo de estudiantes. CAVI cuenta ya con servicios periféricos, promocionales. De igual manera, se han desarrollado 5 objetos en realidad aumentada como el logo UNAD, logo canal unad, Nerdo cavernas, microscopio y Ruven. En dispositivos móviles Implementación para acceso móvil del Web Site cavi -Implementación para acceso móvil para el nuevo diseño de la emisora RUV. - Implementación para acceso Móvil del sitio de canal UNAD-Acceso a RUV desde Tunein y APP para Qik

A marzo de 2012, se formularon los proyectos comunicacionales para la vigencia 2012. Por otra parte, se implementaron mecanismos de coordinación entre la UNAD COLOMBIA Y UNAD FLORIDA.

A julio de 2012 el tema de Comunicación Pública ha tenido el siguiente comportamiento:

RESULTADOS SOBRE GESTIÓN DE MEDIOS Y MEDIACIONES COMUNICACIONALES 2012.

CONSOLIDADO DE PRODUCCION AREA DE TELEVISION ABIERTA - 2012

| MEDIO | 1 Trimestre | 2 Trimestre | 3 Trimestre | 4 Trimestre | TOTAL AÑO producción |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Educación y desarrollo humano | 9 | 10 | 12 | 15 | 46 |
| Con olor a región | 3 | 4 | 10 | 8 | 25 |
| Ciencia y tecnología | 4 | 7 | 6 | 5 | 22 |
| Supersolidaria | 0 | 2 | 5 | 6 | 13 |
| Realización de videos | 0 | 4 | 10 | 12 | 27 |
| Prácticas de estudiantes | 2 | 1 | 1 | 0 | 4 |
| Cubrimiento de eventos | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 |
| Reproducción de material audiovisual | 11 | 14 | 12 | 0 | 37 |
| TOTAL | 31 | 44 | 26 | 14 | 182 |

EMISIONES TELEVISIVAS EN CANALES A NIVEL NACIONAL - 2012

| Programas televisivos | CANAL INSTITUCIONAL | ZOOM | TELE PETROLEO | TELMEX DUITAMA | TOTAL AÑO Impactos |
|-------------------------------|---------------------|------|---------------|----------------|--------------------|
| Educación y desarrollo humano | 50 | 41 | 0 | 0 | 91 |
| Con olor a región | 48 | 26 | 25 | 16 | 115 |
| Ciencia y tecnología | 0 | 42 | 0 | 0 | 42 |
| TOTAL | 98 | 109 | 25 | 16 | 248 |

CONSOLIDADO EVIDENCIAS COMUNICACIÓN INFORMATIVA - 2012

| MEDIO | 1 Trimestre | 2 Trimestre | 3 Trimestre | 4 Trimestre | TOTAL AÑO capítulos emitidos |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|
| NOTIUNAD | 2 | 2 | 2 | 6 | 12 |
| RUV NOTICIAS | 8 | 9 | 13 | 12 | 42 |
| BOLETIN VIRTUAL | 35 | 95 | 113 | 119 | 362 |
| TOTAL | 45 | 106 | 128 | 137 | 416 |

CONSOLIDADO EMISIONES CANAL UNAD - 2012

| PROGRAMA | 1 Trimestre | 2 Trimestre | 3 Trimestre | 4 Trimestre | TOTAL AÑO capítulos emitidos |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------------|
| Educación y Desarrollo Humano | 8 | 10 | 12 | 12 | 42 |
| Con olor a región | 3 | 4 | 10 | 0 | 17 |
| Ciencia y Tecnología | 4 | 6 | 4 | 6 | 20 |
| Notiunad | 2 | 2 | 2 | 5 | 11 |
| NCI | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Transmisiones en vivo | 0 | 1 | 3 | 1 | 5 |
| Institucional | 0 | 1 | 5 | 0 | 6 |
| Académica | 0 | 3 | 4 | 0 | 7 |
| Red de estudiantes y egresados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Promocionales UNAD | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total Capítulos emitidos | 17 | 28 | 40 | 37 | 109 |

CONSOLIDADO EVIDENCIAS RADIO UNAD VIRTUAL - RUV - 2012

| ZONA | 1 Trimestre | 2 Trimestre | TOTAL SEMESTRE I | 3 Trimestre | 4 Trimestre | TOTAL SEMESTRE II | TOTAL AÑO |
|---|-------------|-------------|------------------|-------------|-------------|-------------------|------------|
| Zona Amazonia Orinoquia | 3 | 7 | 10 | 13 | 16 | 29 | 39 |
| 0Z10Zona Caribe | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zona Centro Bogotá | 6 | 38 | 44 | 16 | 42 | 58 | 102 |
| Zona Centro Boyacá | 3 | 13 | 16 | 9 | 10 | 19 | 35 |
| Zona Centro Oriente | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zona Occidente | 3 | 8 | 11 | 2 | 20 | 22 | 33 |
| Zona Centro Sur | 5 | 8 | 13 | 5 | 20 | 25 | 38 |
| Zona Sur | 2 | 10 | 12 | 6 | 20 | 26 | 38 |
| José Celestino Mutis | 13 | 19 | 32 | 19 | 24 | 43 | 75 |
| Especiales UNAD | 2 | 2 | 4 | 1 | 3 | 4 | 8 |
| Total realizaciones o producciones de la UNAD | 37 | 105 | 142 | 71 | 155 | 226 | 368 |
| Especiales Externos | 0 | 20 | 20 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| Uniminuto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ICETEX | 10 | 10 | 20 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| Intercambio RRULAC | 22 | 15 | 37 | 10 | 7 | 17 | 54 |
| Intercambio- RRUC | 3 | 4 | 7 | 3 | 50 | 53 | 60 |
| Total Emisiones alianzas | 35 | 49 | 84 | 13 | 57 | 70 | 154 |
| Total programas emitidos | 72 | 154 | 226 | 84 | 212 | 296 | 522 |

CONSOLIDADO EVIDENCIAS DISEÑO GRAFICO - 2012

| SERVICIOS ASISTIDOS | 1 Trimestre | 2 Trimestre | 3 Trimestre | 4 Trimestre | TOTAL AÑO Producciones realizadas |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------------------|
| Elementos de Diseño visual para multimedia online y offline (Banners, pantallas, iconografía, interfaces, fondos de escritorio) | 30 | 10 | 15 | 248 | 303 |
| Ediciones y retoques fotográfico | 26 | 20 | 50 | 472 | 568 |
| Asesorías en Diseño visual | 7 | 1 | 1 | 8 | 17 |
| Elementos de Diseño de imagen corporativa | 8 | 0 | 2 | 5 | 15 |
| Elementos de Animación 2d y 3D | 15 | 10 | 25 | 30 | 80 |
| Elementos de Diseño para impresos | 6 | 0 | 2 | 210 | 218 |
| Elementos de Diseño visual de paginas web | 20 | 5 | 5 | 191 | 221 |
| Elementos de diseños para televisión | 13 | 5 | 5 | 46 | 1491 |

CONSOLIDADO EVIDENCIAS WEB CONFERENCE - 2012

| | SERVICIOS A ESCUELAS | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | SERVICIOS AUDITORIOS | TOTAL AÑO |
|---------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|-----------|
| Servicios asistidos | 218 | 289 | 919 | 1426 |
| | | | | |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA GESTIÓN COMUNICACIONAL.

Los beneficios que se derivan de la actividad permanente fundamentados en la comunicación organizacional, la comunicación informativa y la convergencia de los medios de comunicación, se manifiestan en los siguientes aspectos:

- Facilita el diagnóstico, organización y perfeccionamiento de las variables complejas que conforman los procesos comunicativos en la UNAD, con el propósito de mejorar la interrelación e interacción entre los estamentos institucionales, la comunidad en general, instituciones de interés y sector externo para fortalecer y afianzar la identidad y desempeño organizacional.
- Promueve la comunicación e información como fuente de crecimiento, desarrollo institucional y responsabilidad social al dinamizar los criterios de actuación Unadista.

- Fortalece la estructura sistémica de los medios de comunicación institucional para acceder a la información de forma rápida, confiable y oportuna.
- Potencia la inteligencia colectiva Unadista y la efectividad en la toma de decisiones soportadas en un proceso de comunicación, información y disponibilidad de medios eficiente.
- Mejora la prestación y la calidad del servicio educativo tanto para cliente interno como externo
- Afianza el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional, campañas promocionales, y endomarketing.
- Genera economías de escala fundamentados en una comunicación eficiente y productiva.
- Afianza la cultura organizacional, sus referentes axiológicos y la asertividad de la comunicación como fuente de desarrollo humano institucional.
- Afianza la comunicación participativa incluyente de segmentos en situación de discapacidad, vulnerabilidad, locales, regionales e hispanoparlantes EEUU,
- Se promueve la participación de estándares internacionales como W3C y las políticas de Gobierno en línea GEL.
- Se integra la comunicación y la información con la formación, investigación, inclusión, internacionalización y el bilingüismo.

La Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia con su red de servicios soportados en Portal institucional, la Radio UNAD virtual RUV, Canal Unad, Boletín Virtual, Correos masivos, plataforma CAVI, Realidad Aumentada, el sistema Web Conference, y la realización de programas que se emiten por televisión abierta, cumplen con la función comunicativa, informativa y mediática que regulan la comunicación digital en la organización con sentido público.

A marzo de 2013, se realiza la programación del componente Comunicacional, integrando a la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades en éste proyecto institucional tendiente a un desarrollo organizacional y sostenible del tema durante la presente vigencia.

A Junio de 2013, se convocó y construyó un documento en Google Docs donde se integra a todos los actores, con el fin de formular la Política de Comunicación Pública y diseñar estrategias de mejoramiento de la Comunicación en la UNAD.

A Diciembre de 2013, los insumos aportados por las áreas comprometidas están siendo procesados de una manera preliminar con el propósito de producir un documento versión beta, donde de manera particular, se están llevando a cabo esfuerzos inherentes para lograr establecer una correlación y unidad conceptual con el SGC, GEL y otras propuestas conexas derivadas de la VIMEP. Un trabajo que viene siendo acompañado por nuestro comunicador digital Alejandro Miranda. Se estructuró una propuesta de Comunicación Pública, que pretende ser el referente inicial de las debidas directrices de acción en cuanto a los componentes sustantivos desde lo organizacional, lo informativo y el manejo de los medios de comunicación.

A junio de 2014 se formuló la política de Comunicación Pública de la Universidad, la cual fue adoptada mediante la Resolución Rectoral No. 5342 de 2014.

A noviembre de 2014 se viene dando cabal cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución Rectoral No. 5342 de 2014.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Durante el 2014, se realizaron grandes esfuerzos por parte de la Alta Dirección liderados por el Señor Rector y el Clúster de Autorregulación y Autocontrol para evaluar oportunamente la gestión y dar las alertas tempranas acerca del avance de los planes operativos, cumplimiento de procesos, avance en las acciones de mitigación de los riesgos, seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos. Sin embargo, es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento, con el fin de determinar un sistema efectivo de alertas tempranas que permitan implementar correctivos oportunamente.

Avances

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN (100%) COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN (100%) AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL (100%)

La UNAD con el apoyo de la Oficina de Calidad y Mejoramiento y la Oficina de Control Interno ha adelantado las siguientes acciones:

1. Sensibilización y capacitación del modelo que se ha realizado a la sede nacional, las zonas y CEADs y CERES.
2. Diagnóstico general del modelo en el cual se plasma el estado de todos y cada uno de los elementos.
3. Desarrollo de productos que se requieren para evidenciar su implementación.
4. Informes de seguimiento elaborados.
5. Auditorías adelantadas para verificar su cumplimiento realizado en 2008 y 2009 para determinar el grado de cumplimiento del Modelo en la entidad.

El MECI fue adoptado en la UNAD a través de la Resolución No. 13010 del 30 de diciembre de 2005.

Además, se expide la Resolución No. 2666 del 19 de diciembre de 2008, por la cual se fijan las políticas MECI en la UNAD, en cuanto a gestión ética, Administración de Riesgos, Comunicaciones y Talento Humano.

Igualmente ha adelantado seguimientos a procesos financieros, contratación, académicos, tanto a la sede nacional como a las Zonas y los CEADS que han permitido determinar oportunidades de mejora en la gestión organizacional.

Además se expidió la circular No. 08 de 2008, relacionada con la protección de recursos públicos, por la cual se establece el procedimiento para la entrega de cargos, legalización de cajas menores y gastos de viaje y viáticos.

En el 2009, la Oficina de Control Interno formuló y ejecutó el Plan de Auditorías Internas que incluyeron los quince (15) procesos incorporados en el Sistema de Gestión de la Calidad y la Auditoría Integral a las 8 zonas detectando oportunidades de mejora, las cuales fueron registradas en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora; lo anterior permitió corregir las debilidades para prepararnos para la visita de auditoría del mes de septiembre, dando como resultado la expedición de la certificación en NTCGP:1000: 2004 e ISO 9001:2008. Las evidencias se encuentran en la Oficina de Control Interno.

De otra parte, la Oficina de Control Interno practicó auditoría al SUE-SNIES, detectando algunas debilidades en la información fuente de las diferentes Unidades, que fueron corregidas posteriormente, lo cual coadyuvó al logro de cero (0) hallazgos en la posterior auditoría de la FES, con destino al MEN.

Asimismo, se levantaron 29 matrices MECI, que permitieron evidenciar los productos MECI por CEAD.

El MECI ha contribuido al mejoramiento de la gestión institucional al mejorar ostensiblemente los procesos documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad, al seguimiento y monitoreo de riesgos, al mejoramiento de la interiorización de los valores institucionales y a la estructuración de planes de mejoramiento, con la incorporación de acciones correctivas y preventivas en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora.

En la vigencia 2010, la Oficina de Control Interno formuló y ejecutó el Plan de Auditorías Internas que incluyeron los quince (15) procesos incorporados en el Sistema de Gestión de la Calidad y la Auditoría Integral a las 8 zonas detectando oportunidades de mejora, las cuales fueron registradas en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora; lo anterior permitió corregir las debilidades para prepararnos para la visita de auditoría del mes de octubre, dando como resultado la expedición de la Recertificación en NTCGP:1000: 2004 e ISO 9001:2008.

Las evidencias se encuentran en la Oficina de Control Interno y la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo.

En el 2010, se elaboraron 47 informes, que permitieron establecer 214 oportunidades de mejora. De igual manera se realizaron dos auditorías a los aplicativos KACTUS del Sistema Nacional de Talento Humano y de NEÓN (inventarios); que permitieron estructurar los planes de mejoramiento respectivos.

Durante la vigencia 2010 se realizaron nueve (9) despliegues estratégicos donde se pudieron realizar ejercicios lúdicos de vivencia de los VALORES INSTITUCIONALES EN LA UNAD y su grado de interiorización que permitieron determinar grado de compromiso con el Estudiante y con la Organización; además que permitió a la Alta Dirección tomar algunas decisiones administrativas.

En el 2011 se aprobó el programa de auditoría que establecía 57 auditorías, las cuales, se ejecutaron en un 100%, las cuales en la auditoría externa de SGS, realizada en el mes de octubre, se reconoció el cumplimiento de la NTCGP:1000:2009 e ISO 9001:2008.

En el 2011, se adelantó un proceso de completar el mapa de riesgos incorporando nuevos riesgos académicos y los relacionados con manejo de recursos (cajas menores e inventarios), además se incorporaron los riesgos de las Escuelas y de los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Ambiental.

Asimismo, se diseñó un aplicativo para el manejo y administración del riesgos para el 2012.

Como resultado de las Auditorías Externas adelantadas por la Contraloría y SGS se conceptuó "El Sistema de Control interno de la UNAD obtuvo una calificación de ADECUADO en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles del sujeto de control existen y se aplican. Y operativamente una calificación de EFICIENTE debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos", por su parte SGS afirma que el procedimiento de Auditorías integrales cumple con todos los requisitos establecidos en las normas NTCGP:1000:2009 e ISO 9001:2008.

A marzo de 2012 se avanza en el ingreso de la información de los Mapas de Riesgos por parte de las Unidades, Ceads y Ceres en el nuevo aplicativo de Mapa de Riesgos diseñado para el efecto, asimismo se avanza en la actualización de riesgos a nivel nacional, con el apoyo de la Oficina de Control Interno.

Durante las vigencias 2010 y 2011 se obtuvo un cumplimiento de un 100% en el MECI lo cual permite corroborar que el Sistema de Control interno es Eficiente y Efectivo.

A julio de 2012 se formuló el programa de Auditorías internas por proceso de las cuales ya se cumplió la sede nacional y se avanza con las auditorías en las Zonas.

A Diciembre de 2012, se ejecutó el programa de Auditorías Internas en el 100%, siendo reconocido por la Auditoría de

Recertificación realizada por SGS como un valioso insumo, a través de los 47 informes de Auditorías Parciales y 18 informes de auditorías por proceso, donde se comprobó la calidad de los mismos.

Por otra parte la Contraloría General de la República elaboró un informe del avance del Sistema de Control Interno en la Administración Pública en el 2011 y la UNAD se registra un ALTO NIVEL DE AVANCE CON UN SISTEMA EFICIENTE Y EFECTIVO Y UNA CALIFICACIÓN FINAL DE UN 100%.

A marzo de 2013, se logró por quinto año consecutivo a través del Aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República el logro de cumplimiento de un 100% en el Modelo Estándar de Control Interno, lo cual convierte a la UNAD en una de las pocas entidades con estos resultados, sostenibles en el tiempo.

A junio de 2013, se formuló el programa de Auditorías Internas por proceso de las cuales se están adelantando en la sede nacional y se avanza con las auditorías en las Zonas.

Por otra parte, se elaboró y aprobó el Programa de Revisión de las Cajas Menores e Inventarios y actualmente, se está ejecutando este programa.

A Diciembre de 2013 se ejecutó el 100% de las Auditorías Internas generándose 17 informes consolidados por procesos de Calidad, siendo reconocido por la Auditora Líder de SGS en la Auditoría Externa, al afirmar que El proceso auditor de la Universidad brinda garantía de mejoramiento continuo en la Universidad.

A junio de 2014, se elaboró un primer borrador del Programa de Auditorías Internas para aplicar en la actual vigencia teniendo en cuenta los procesos incorporados en el Sistema integrado de Gestión.

A noviembre de 2014 se ejecutó el Programa de Auditoría aprobado por el Señor Rector y se ejecutó este plan en un 100%, incluyendo las auditorías internas a las normas 14001 y 18001.

A noviembre de 2014 se realizó una auditoría interna al convenio UNAD-Gobernación del Meta.

AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (100%)

Durante la vigencia 2010 se realizaron nueve (9) despliegues por parte del Clúster de Autocontrol y Autorregulación donde se pudieron revisar los planes operativos, se revisaron los procesos misionales y de apoyo y se realizaron auditorías a las cajas menores y los inventarios, determinando debilidades, frente a los cuales se estructuraron los planes de mejoramiento respectivos.

De igual manera el clúster elaboró cuatro informes de seguimiento de la gestión, que permitieron monitorear el tema e informarle al Señor Rector acerca de los avances y las dificultades para en el cumplimiento de las metas, el seguimiento de las acciones para mitigar el riesgo, el avance de las auditorías internas y el seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE (100%)

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (100%)

Elemento de control cuyo objetivo es verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del control interno en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

En la vigencia 2010, se cuenta con autoevaluaciones, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría y los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, entre otras se enuncian las siguientes:

- Realización de auditorías para determinar el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno-MECI-.
- Monitoreo anual a través del aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, para verificar la implementación del MECI.
- Elaboración y seguimiento de la circular 08 de 2008, de protección de los recursos en aspectos tales como legalización de cajas menores, legalización de viáticos y gastos de viaje y al entrega de cargos, proyectada por la Oficina de Control Interno
- Evaluación al Control Interno Contable con destino a la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación.
- Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software y la universidad además cuenta con un Estatuto de propiedad intelectual que viene aplicando.
- Evaluación al sistema de control interno contable del proceso de consolidación de estados contables de la UNAD.
- Seguimiento a los procesos que se encuentran en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Seguimiento a la Contratación e Inventarios.
- Auditorías a las Cajas menores
- Seguimiento mensual al área de tesorería a los boletines de tesorería (causación, retenciones y soportes).
- Seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias y elaboración semestral del informe de seguimiento a las mismas.
- Seguimiento al plan de mejoramiento institucional.
- Seguimiento a los procesos de contratación y financieros.
- Elaboración de informes mensuales de austeridad en el gasto público.
- De igual manera se realiza de manera transparente y participativa, el proceso de rendición de cuentas interna, con la intervención de los distintos grupos de interés.
- Demás informes que sean solicitados tanto por las entidades externas y dependencias internas.

En la vigencia 2009, se realizaron veinticinco (25) auditorías y en el 2010, cuarenta y siete (47) auditorías específicas que permitieron

determinar OPORTUNIDADES DE MEJORA, permitiendo concluir un mejoramiento de los procesos.

•En el informe final elaborado por la Contraloría General de la República se dictaminó, durante las vigencia 2009 y 2010, que el Sistema de Control Interno es EFECTIVO, Y QUE EL NIVEL DE RIESGO FUE CALIFICADO COMO BAJO, LO CUAL PERMITE CONCLUIR QUE COADYUVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD.

Las evidencias se encuentran en el Informe de Control Interno.

En las diferentes evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se han determinado debilidades (ES DECIR ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS) que han permitido, previo análisis de causas, ser incorporadas en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora -SSAM.

En el Informe de Auditoría final, correspondiente al 2010, realizado se afirma que "El Sistema de Control interno de la UNAD obtuvo una calificación de ADECUADO en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles del sujeto de control existen y se aplican. Y operativamente una calificación de EFICIENTE debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos".

En la matriz de Evaluación del Sistema de Control Interno se obtuvo una calificación del 100%, concepto "Favorable".

Cumplimiento del Plan de mejoramiento 95%, concepto "Favorable"

Gestión contractual obtuvo una calificación de 82,5%, concepto "favorable".

Gestión del Talento Humano 80,5%, concepto "favorable".

Se Fenece la Cuenta con observaciones.

A marzo de 2012, el cuerpo directivo, con el Señor Rector a la cabeza, han adelantado 3 despliegues estratégicos a las Zonas con el fin de realizar procesos de Autoevaluación y toma de decisiones estratégicas.

Por otra parte, el Clúster de Autocontrol y Autorregulación ha adelantado la visita a todas las 8 Zonas, para evaluar el cumplimiento del SSAM Y SIGMA y formular algunas recomendaciones para el mejoramiento de la gestión.

A marzo de 2013, el Estamento directivo de la Universidad con el Señor Rector a la cabeza, programó los despliegues y visitas a realizar durante la presente vigencia.

A Diciembre de 2013 se cumplió en un 100% en la realización de los despliegues estratégicos en las Zonas, obteniéndose la evidencia del seguimiento y avance del Plan de Desarrollo y Planes Operativos en las mencionadas Zonas.

A junio de 2014 se viene avanzando en la realización de las Convenciones Académicas y los despliegues estratégicos en las diferentes zonas.

A Noviembre de 2014 se realizó la programación de un encuentro nacional de planificación académica de la Universidad, con la participación de los líderes respectivos.

AUDITORIA INTERNA (100%)

La UNAD, ha realizado auditorías y seguimientos realizados, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría y los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, entre otras se enuncian las siguientes:

- Realización de auditorías para determinar el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno-MECI-.
- Realización de auditorías a los procesos incorporados en el Sistema de Gestión de la Calidad (15 Procesos), en la sede nacional y 8 en las zonas.
- Evaluación al Control Interno Contable con destino a la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación.
- Evaluación al cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software
- Evaluación al sistema de control interno contable del proceso de consolidación de estados contables de la UNAD.
- Seguimiento a los procesos que se encuentran en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Realización de auditorías a las cajas menores.
- Seguimiento al tema de inventarios de la universidad.
- Realización de la Auditoría SUE-SNIES.
- Seguimiento a la Contratación.
- Seguimiento mensual al área de tesorería a los boletines de tesorería (causación, retenciones y soportes).
- Seguimiento a las quejas y reclamos y elaboración semestral del informe de seguimiento a las quejas y reclamos.
- Seguimiento al plan de mejoramiento institucional.
- Seguimiento a los procesos de contratación-Proceso de adquisiciones e inventarios- y financieros.
- Elaboración de informes de austeridad en el gasto público.
- Se encuentra documentado el procedimiento de auditoría en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Demás informes que sean solicitados tanto por las entidades externas y dependencias internas.

En el 2010, se realizaron 47 Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad y MECI, que permitieron tener un reconocimiento por parte del Auditor Líder de la firma SGS, como un ejercicio juicioso y de gran valor agregado para la Universidad y que permitieron la estructuración de 214 oportunidades de mejora.

Se capacitaron 21 personas como auditores de calidad, pero no todos obtuvieron el certificado.

De igual manera, se realizaron dos auditorías a los Sistemas de Información KACTUS del Sistema Nacional de Talento Humano y Neón de Inventarios, determinando algunas debilidades frente a las cuales se estructuraron los planes de mejoramiento respectivos.

El Auditor Líder de la firma SGS, después de revisar el proceso de auditorías internas realizado en el 2010, conceptuó que fue un ejercicio juicioso y de gran valor agregado para la Universidad.

En el 2011 se aprobó el programa de auditoría que contiene 57 auditorías, las cuales, se ejecutaron en un 100%, y en la auditoría externa de SGS, realizada en el mes de octubre, se reconoció el cumplimiento de la NTCGP:1000:2009 e ISO 9001:2008.

Adicionalmente, se realizaron Revisiones a los Servicios de Biblioteca, a la Plataforma Tecnológica a 38 cajas menores e Inventarios a nivel nacional a algunos proyectos de investigación.

A marzo de 2012 se avanza en la formulación del Programa de Auditorías para la vigencia actual, donde se adelantará el proceso de Recertificación de Calidad.

A julio de 2012, se avanza en la implementación del Programa de auditorías por proceso a nivel nacional, preparatorio para la Recertificación por parte de SGS.

A noviembre de 2012, se ejecutó el programa de Auditorías Internas en el 100%, siendo reconocido por la Auditoría de Recertificación realizada por SGS como un valioso insumo, a través de los 47 informes de Auditorías Parciales y 18 informes de auditorías por proceso, donde se comprobó y reconoció por parte de SGS la calidad de los mismos.

A marzo de 2013, la Oficina de Control Interno elaboró el programa de Auditorías de Calidad, igualmente se ajustaron el proceso y los procedimientos de Control Interno para llevar a cabo el ejercicio auditor de la presente vigencia.

A junio de 2013 se viene ejecutando el Programa de auditorías internas de acuerdo con lo programado.

A Diciembre de 2013 se ejecutó el 100% de las Auditorías Internas generándose 17 informes consolidados de Calidad por procesos, siendo reconocido por la Auditora Líder de SGS en la Auditoría Externa, al afirmar que El proceso auditor de la Universidad brinda garantía de mejoramiento continuo en la Universidad.

A junio de 2014, se elaboró un primer borrador del Programa de Auditorías Internas para aplicar en la actual vigencia teniendo en cuenta los procesos incorporados en el Sistema integrado de Gestión.

A noviembre de 2014 se ejecutó el Programa de Auditoría aprobado por el Señor Rector y se ejecutó este plan en un 100%, incluyendo las auditorías internas a las normas 14001 y 18001.

A noviembre de 2014 se atendieron las auditorías externas de la firma SGS, en NTCGP:1000 e ISO 14001 Y OHSAS 18001 con un balance positivo para la Universidad

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (100%)

Elemento de control que permite el mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad, integra las acciones de mejoramiento que a nivel de los procesos debe operar la entidad para fortalecer el desempeño institucional, teniendo en cuenta los compromisos con organismos de control.

Existe Plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, Plan de mejoramiento producto de acciones correctivas y preventivas y el plan de mejoramiento individual, producto de la Evaluación del desempeño.

Se han venido trabajando propuestas relacionadas con el plan de mejoramiento institucional, el plan de mejoramiento por procesos y el plan de mejoramiento individual mediante la alineación de los tres tipos de planes y que funcionan en cascada, es decir que el plan de mejoramiento institucional sea nutrido por el plan de mejoramiento por procesos y el plan de mejoramiento individual y este último sirva de insumo para la concertación de objetivos y los acuerdos de gestión. Actualmente la Entidad tiene un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, El clúster de Autorregulación y Autocontrol compuesto por la Oficina de Control Interno, la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo y la Oficina de Planeación realizan evaluaciones, seguimiento en tiempo real a las acciones y estrategias definidas para dar solución a los hallazgos y observaciones planteadas y reportan oportunamente dichos avances a las entidades y organismos de control.

De acuerdo con el SSAM, se generan las siguientes estadísticas para la vigencia 2011:

| | |
|--|------------|
| Total de planes de Mejoramiento Cargados: | 40 |
| Total de acciones registradas: | 688 |
| Acción Preventiva | 72 |
| Acción De Mejora | 324 |
| Acción Correctiva | 263 |
| Corrección | 29 |

A julio de 2012, se presentan la siguiente situación:

| | |
|-----------------------------|-----------|
| TOTAL PLANES EN SSAM | 94 |
| Planes registrados en 2012 | 5 |

| REGISTRADAS entre 01/01/2012 a 19/07/2012 | |
|--|-----------------|
| TIPO ACCION | CANTIDAD |
| Corrección | 19 |
| Acción Correctiva | 26 |
| Acción Preventiva | 24 |
| Acción De Mejora | 103 |
| TOTAL REGISTRADAS | 172 |

Fuente: Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo

A Noviembre de 2012, se tiene la siguiente información:

| | |
|---|--------------|
| Total de planes de Mejoramiento Cargados entre el 01 de julio al 09 de noviembre: | 7 planes |
| Total de nuevas acciones registradas a través de los 7 planes: | 423 acciones |
| Acción Correctivas | 175 |
| Acción de mejora | 177 |
| Acción preventiva | 67 |
| Corrección | 4 |
| Estado de las Acciones | |
| Cerradas | 300 |
| Abiertas | 123 |

Total de acciones trabajadas entre el 01 de julio al 09 de noviembre : 643 acciones (esto incluye acciones que provienen de planes anteriores al corte, pero que aún estaban vigentes)

| | |
|------------------------|-----|
| Estado de las Acciones | |
| Cerradas | 200 |
| Abiertas | 443 |
| Tipo de acción: | |
| Acción Correctiva | 234 |
| Acción de mejora | 275 |
| Acción preventiva | 105 |
| Corrección | 29 |

Durante el periodo comprendido entre el 01-enero-2012 a 31-diciembre-2012, se obtuvo los siguientes resultados en el SSAM:

Total planes de mejoramiento Cargados:

Aprobados: 19

En formulación: 5

Por ajustar: 5

Acciones trabajadas en 2012, por tipo y estado:

| Tipo acción | Cerrada | En curso | No iniciada | Vencida | Total general |
|----------------------|------------|----------|-------------|-----------|---------------|
| Acción Correctiva | 260 | 2 | | 26 | 288 |
| Acción de mejora | 327 | | | 30 | 357 |
| Acción preventiva | 129 | 5 | 53 | 22 | 209 |
| Corrección | 21 | | | 13 | 34 |
| Total general | 737 | 7 | 53 | 91 | 888 |

A Noviembre de 2013 en cuanto a planes de mejoramiento se presenta la siguiente situación:

REGISTRADAS entre 01/01/2013 a 19/07/2013

| ESTADO ACCION | CANTIDAD |
|--------------------------|------------|
| Cerradas | 345 |
| En Curso | 60 |
| No Iniciadas | 13 |
| Vencidas | 41 |
| TOTAL REGISTRADAS | 459 |

BALANCE POR TIPO DE ACCIÒN

Número de acciones por tipo de Acción:

| Tipo de Acción | Total |
|--------------------------|------------|
| Acción Correctiva | 125 |
| Acción Preventiva | 34 |

| | |
|-------------------------|------------|
| Acción de Mejora | 249 |
| Corrección | 13 |
| TOTAL | 421 |

A diciembre de 2013, la Contraloría General de la República –CGR-, realizó la evaluación y seguimiento del Plan de Mejoramiento y conceptuó que se logró un cumplimiento Alto de un 95% del plan respectivo.

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS (100%)

En la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, se ha implementado el PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS, como se puede evidenciar en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejoramiento SSAM, donde se incorporan las acciones correctivas y preventivas, que tienen su origen en Auditorías Internas, Medición de satisfacción del usuario (Estudiantes), medición de indicadores, el acciones de las quejas y reclamos, acciones de mejoramiento producto de auditorías externas, como las realizadas por la empresa Certificadora SGS y las Auditorías de la Contraloría General de la República.

En general el PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS, se ha venido trabajando de manera permanente a nivel de acciones correctivas y preventivas con el apoyo del CLUSTER ESTRATEGICO, para el seguimiento de acciones hasta su cierre definitivo; LO ANTERIOR HA COADYUVADO AL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS EN LA UNAD.

La evidencia se encuentra en el SSAM ubicado en la Intranet del Sistema de Gestión de la Calidad.

De acuerdo con los datos registrados en la base de datos del SSAM, desde el 01-01-2011 al mes de diciembre, se han registrado 40 planes de mejoramiento por procesos, a los cuales se les hace seguimiento permanente.

A julio de 2012 se han registrado cinco (5) planes de mejoramiento nuevos, acumulando un total de 99 planes del SSAM.

A noviembre de 2012 se han registrado cinco (7) planes de mejoramiento nuevos, acumulando un total de 106 planes en el SSAM.

A marzo de 2013, se continua con el registro de cumplimiento de acciones en los planes de mejoramiento hasta su cierre definitivo por parte de los responsables de proceso

INFORMACIÓN SSAM

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2013 AL 22/07/2013

1. Planes formulados y aprobados entre el 01/01/2013 al 22/07/2013: 23 planes

| CODIGO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|--|
| PLAN-GCMU-199 | El presente plan de mejoramiento surge a raíz de la revisión hecha a la gestión del proceso de mejoramiento continuo de la calidad. |
| PLAN-GCMU-198 | Reporte de Variables de Información. |
| PLAN-GCMU-194 | Reporte de variables Información. |
| PLAN-GCMU-193 | Reporte de variables para la construcción de Indicadores de Proceso |
| PLAN-SGRAL-192 | Una vez diagnosticado el Fondo Documental, conforme al avance de organización, clasificación, rotulación, foliación, aplicación de la TRD y demás actividades del quehacer archivístico; Se establecen las fechas e entrega final de estas actividades, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y las políticas internas de la UNAD en materia de Gestión Documental. Este plan de mejoramiento pertenece al Sistema de Gestión Documental de la Secretaría General, mas no al Proceso de Gestión Jurídica. |

- PLAN-SGRAL-191** Una vez diagnosticado el Fondo Documental, conforme al avance de organización, clasificación, rotulación, foliación, aplicación de la TRD y demás actividades del quehacer archivístico; Se establecen las fechas e entrega final de estas actividades, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y las políticas internas de la UNAD en materia de Gestión Documental. Este plan de mejoramiento pertenece al Sistema de Gestión Documental de la Secretaría General, mas no al Proceso de Gestión Jurídica.
- PLAN-GRI-175** El siguiente plan de mejoramiento se construye con base en el resultado de la auditoría interna del año 2012 realizada en los centros de Valle del Guamuez, Tunja y Medellín.
- PLAN-GCMU-174** Reporte de Información.
- PLAN-GCMU-173** Formulación de Plan de Mejoramiento por Auditoría Externa.
- PLAN-VISAE-172** Esta solicitud se formula por los hallazgos encontrados en la auditoría Interna celebrada al proceso del 04 al 26 de julio de 2012.
- PLAN-GCMU-171** Reporte de Información para el seguimiento de los procesos.

Número de acciones formuladas: 307 acciones

Número de acciones trabajadas: 441 acciones

Nota aclaratoria:

☑ El número de acciones formuladas, hace referencia solo a aquellas nuevas acciones que se registraron y aprobaron entre el periodo comprendido del 01/01/2013 al 22/07/2013

☑ El número de acciones trabajadas, hace referencia al anterior número de acciones formuladas, más el número de acciones que aún se encontraban abiertas desde la vigencia 2012, pero que fueron trabajadas entre el periodo comprendido del 01/01/2013 al 22/07/2013

A Diciembre de 2013, se trabajaron 485 acciones, discriminadas así:

| TIPO DE ACCION | TOTAL |
|--------------------------|--------------|
| Acción correctiva | 148 |
| Acción de mejora | 34 |
| Accion preventiva | 303 |

El Estado de estas acciones es el siguiente:

| ESTADO ACCION | TOTAL |
|----------------------|--------------|
| Cerrada | 401 |
| En curso | 40 |
| No Iniciada | 4 |
| Vencida | 40 |

A noviembre de 2014 se avanza con el seguimiento de las acciones previstas en el SSAM hasta su cierre definitivo.

PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL (100%)

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, HA ESTRUCTURADO A TRAVÉS DEL APLICATIVO DE PETICION Y RENDICION DE CUENTAS INDIVIDUAL, EL PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL, que básicamente permite tomar medidas administrativas, tales como tomar acciones de CAPACITACION Y REINDUCCIÓN para el mejoramiento del desempeño individual del funcionario, o incluso determinar la continuidad del servidor público.

El aplicativo lo administra la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo y se encuentra en la INTRANET.

El Sistema de Talento Humano aplica el Sistema de Evaluación del Desempeño, de acuerdo con los lineamientos de la Comisión Nacional de Servicio Civil.

Es de resaltar el cumplimiento promedio del plan de mejoramiento de las vigencias 2005 a 2008 asciende a un (99%), estableciéndose un mejoramiento en el cumplimiento de dicho plan.

Durante el año 2009, se diseño e implementó el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora-SSAM-que incorpora en su totalidad las

Oportunidades de Mejora de diferentes fuentes: Auditorías Internas, acciones de mejoramiento de procesos de los líderes y demás acciones correctivas y preventivas. El Seguimiento y Monitoreo corresponde al clúster de Autorregulación y Autocontrol. El SSAM se encuentra en la intranet de la universidad. El cumplimiento del plan de mejoramiento ha permitido mejorar los procesos y obtener la CERTIFICACIÓN EN NTCGP: 1000:2004 E ISO 9001:2008.

RESULTADOS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ENTES DE CONTROL A LA GESTIÓN DE LA UNAD EN LA VIGENCIA 2008 y 2009. Como resultado de los diferentes ejercicios de Auditoría Fiscal, practicada por la Contraloría General de la República a la UNAD, vigencia fiscal 2008 y 2009, se determinó lo siguiente:

1. El Sistema de Control interno de la UNAD, obtuvo una calificación de 0,317, (escala de 0 a3), encontrándose en un nivel de riesgo BAJO. Esta calificación indica que el sistema de control interno es EFECTIVO, otorgando confiabilidad a la organización para el manejo de recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

2. Fenecimiento de la cuenta fiscal de los tres últimos años, vigencias 2006, 2007, 2008 y 2009.

3. En la vigencia 2008, el concepto sobre la gestión y resultados fue calificada como FAVORABLE (84,2) por el organismo de control.

4. En el 2008 y 2009, la opinión sobre los Estados Contables, presentan RAZONABLEMENTE la situación financiera de la Universidad.

5. El Plan de Mejoramiento presentó un ALTO nivel cumplimiento.

En los ejercicios de Auditoría Fiscal de la Contraloría General de la República a la UNAD, vigencia fiscal 2009, practicada en el 2010, se obtuvo una calificación integral favorable de 82.58 Cuadrante D11, fenecimiento de la cuenta por 4º año consecutivo, evaluación del Sistema de Control Interno Confiable y Eficiente por segundo año consecutivo, nivel de riesgo BAJO y Estados Contables limpios por segundo año consecutivo.

La Contraloría General de la República efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno a la UNAD con el propósito de tener una base razonable que proporcione confiabilidad en el mismo y contribuya a determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas.

Del estudio realizado, la Universidad Nacional Abierta y/a Distancia obtuvo una calificación de 4.0, es decir, confiable en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos, los controles generales del sujeto auditado existen y se aplican; y operativamente una calificación de 1.96 equivalente a eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Evaluado el Sistema de Control Interno de la UNAD, tanto en lo conceptual como en lo operativo, se concluyó que es confiable y eficiente, respectivamente, lo que se traduce en un nivel de riesgo bajo. Pudo evidenciarse que la UNAD está aplicando el Modelo Estándar de Control Interno - MECI -, última evaluación practicada en el 2010 para la vigencia del año 2009, lo cual la ubica en el primer puesto a nivel de universidades estatales. Este resultado se obtiene por segundo año consecutivo”.

En el plan de mejoramiento, 2009 suscrito por la UNAD, presenta a partir de lo auditado un cumplimiento del 100% y un avance del 97,6%”. La Universidad Nacional Abierta y/a Distancia ha venido presentando oportunamente a la CGR los informes de formulación del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, así como la presentación del Seguimiento al mencionado Plan, dentro de los tiempos establecidos.

En el 2010, en lo referente al cumplimiento del plan de mejoramiento con la Contraloría se obtuvo un nivel de cumplimiento de un 100%.

Las evidencias se encuentran en la Oficina de Control Interno, Secretaría General, la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo y Sistema Nacional de Talento Humano.

En el 2011 se obtuvo un nivel ALTO de cumplimiento de un 95% inicialmente y posteriormente, el organismo revisó el avance de una acción que no había vencido su plazo y estableció su conformidad con la totalidad del plan de mejoramiento, es decir un 100%.

A diciembre de 2012, se adelantó la rendición de cuentas individual de los servidores públicos, obteniendo un alto nivel de logro de la Universidad.

A Junio de 2013, se avanza en una revisión del proceso de evaluación y articulación de la evaluación académica y administrativa.

A noviembre de 2014, se avanza con el seguimiento individual de los productos previstos en los diferentes contratos y proyectos de la Universidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

Como se puede visualizar en los resultados obtenidos por la Comunidad Universitaria, dado su compromiso y responsabilidad ha obtenido un nivel de cumplimiento de un 100% en los Subsistemas de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Evaluación y están operando de manera articulada para el logro de los objetivos institucionales, pero obviamente bajo el esquema del Mejoramiento Continuo.

La UNAD obtuvo la certificación de sus procesos del sistema de gestión de la calidad en el año 2009 de la NTCGP:1000 e ISO 9001, a través de SGS, posteriormente se han recibido las visitas de revisión respectivas.

En el Informe de Auditoría final del 2011, correspondiente al 2010, realizado por la Contraloría se afirma que **"El Sistema de Control interno de la UNAD obtuvo una calificación de ADECUADO en su evaluación conceptual, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos los controles del sujeto de control existen y se aplican. Y operativamente una calificación de EFICIENTE debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos"**.

Es de señalar que esta buena evaluación se ha obtenido durante cuatro (4) años.

Por otra parte la Contraloría General de la República elaboró un informe del avance del Sistema de Control Interno en la Administración Pública en el 2011 y la UNAD se registra un ALTO NIVEL DE AVANCE CON UN SISTEMA EFICIENTE Y EFECTIVO Y UNA CALIFICACIÓN FINAL DE UN 100%.

En el 2012, al interior de la UNAD se aprobó el programa de auditorías internas que establecía 65 auditorías por procesos, las cuales, se ejecutaron en un 100%, donde se evidenció la calidad de los mismos, lo cual sirvió como insumo para la auditoría externa de SGS – Firma Certificadora-, realizada en el mes de octubre, la cual dio como resultado la **recertificación de la Universidad por tres (3) años más en las normas de la NTCGP: 1000:2009 e ISO 9001:2008.**

En el 2012, se adelantó un proceso de actualización del mapa de riesgos incorporando nuevos riesgos académicos y los relacionados con manejo de recursos (cajas menores e inventarios), además se implementó la Aplicación de Sistema de Riesgos que permitió el mejoramiento de su manejo y monitoreo de manera eficaz.

Adicionalmente, se adelantaron visitas a 24 centros a nivel nacional para determinar el manejo de las cajas menores y los inventarios, tomando las medidas correctivas y preventivas pertinentes, lo cual mejoró ostensiblemente los procesos de manejo legalización y reembolso de las cajas menores y el registro de los inventarios.

Lo anterior, ha coadyuvado a obtener el resultado de un **NIVEL DE RIESGO BAJO** por parte de la Contraloría General de la República por 4 años

El Plan de mejoramiento suscrito por la UNAD, presenta con base en los resultados del seguimiento del equipo auditor, un cumplimiento de un 100% a 31 de diciembre de 2012.

Durante la vigencia 2012, la Organización Transparencia por Colombia reconoció que la UNAD mejoró su calificación de 82,9 a 88,5, ubicándola en el ranking en un nivel ALTO lo cual es producto del análisis de factores de corrupción tales como: visibilidad, institucionalidad y sanción.

En lo referente a la opinión de los Estados Contables presentan razonablemente, en sus aspectos más significativos, la situación financiera a 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en ésta fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación. Este resultado se ha obtenido durante 3 años

En cuanto al Fenecimiento de la Cuenta, con base en el concepto sobre la Gestión y Resultados y la Opinión sobre los Estados Contables, la CGR Fenece la Cuenta de la UNAD por la vigencia fiscal correspondiente al año 2010. Este resultado se ha obtenido durante 5 años.

En el mes de abril de 2012, se obtuvo la ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD en los programas de Administración de Empresas, Comunicación Social, Ingeniería de sistemas, Zootecnia y Licenciatura en Etno-educación, lo cual evidencia el compromiso de la Universidad con la CALIDAD ACADEMICA.

A marzo de 2013, se logró por quinto año consecutivo a través del Aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública el logro de cumplimiento de un 100% en el Modelo Estándar de Control Interno, lo cual convierte a la UNAD en una de las pocas entidades con estos resultados, sostenibles en el tiempo.

A Junio de 2013 la UNAD obtuvo el reconocimiento de las Universidades Públicas, Transparencia por Colombia reconoció a la UNAD como una de las Entidades más Transparentes al obtener el 2 puesto, entre las Universidades Estatales.

A Diciembre de 2013, producto de la Consolidación de la información realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la UNAD obtuvo el primer puesto entre las Universidades Públicas Estatales, con un 100% de cumplimiento, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI- y en el Sistema de Gestión de la Calidad.

A junio de 2014, producto de la Consolidación de la información realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la UNAD obtuvo el primer puesto y por segundo año consecutivo entre las Universidades Públicas Estatales, con un 97,3% de cumplimiento, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI-

Recomendaciones

Es necesario continuar con el proceso de mejoramiento del Sistema de Control Interno (MECI), afianzando nuestros esquemas comunicacionales internos y externos, garantizando una comunicación interna y externa fluida y efectiva, empleando canales de comunicación adecuados y que mejoren la coordinación al interior de la Universidad.

Además se debe mejorar el componente de información, con el fin de generar reportes con calidad y oportunidad, que permitan una adecuada toma de decisiones.

Por otra parte, se avanza en la conformación del sistema Integrado de Gestión, con las diferentes Cadenas de Valor y Procedimientos y demás documentación, igualmente, se vienen fortaleciendo los controles buscando que sean efectivos y en conjunto con los mapas de riesgos, coadyuven a evitar la materialización del riesgo en eventos no deseados, los cuales vienen siendo revisados, realimentados y actualizados.

Es importante fortalecer los planes de mejoramiento que coadyuven al mejoramiento de nuestros procesos y de la gestión de la universidad. Es necesario conformar el Sistema de Gestión Integral, que incorpore e integre además del Sistema de Gestión de la Calidad y MECI, los Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional y el Sistema de Seguridad de la Información, el cual se convierte en un valioso instrumento estratégico útil para asegurar el cumplimiento de los requisitos y características de calidad, introduciendo mecanismos de control, prestando cada día servicios de mejor calidad, con un alto grado de confiabilidad por parte de nuestros usuarios internos y externos.

A través de la aplicación de éstos modelos hemos podido determinar y hacer el seguimiento de las OPORTUNIDADES DE MEJORA DE MANERA SISTEMÁTICA E IGUALMENTE PROCEDIDO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE MANERA METODICA. Lo anterior fruto del compromiso y participación de los servidores de la Universidad en pro de un mejor desempeño en la búsqueda de la excelencia organizacional.

**ORIGINAL FIRMADO
DANIEL BEJARANO GARRIDO
Jefe Oficina de Control Interno UNAD**